



Estados Financieros Consolidados
correspondiente a años los terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

COLBÚN S.A. Y SUBSIDIARIAS
Miles de Dólares

El presente documento consta de:

- Informe de los auditores independientes
- Estados Financieros Consolidados
- Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Colbún S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Colbún S.A. y subsidiarias, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Colbún S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe de otros auditores sobre los estados financieros consolidados 2019

Los estados financieros consolidados de Colbún S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de enero de 2020.

A handwritten signature in blue ink that reads 'M Borowski'.

Marek Borowski
EY Audit SpA

Santiago, 26 de enero de 2021

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de dólares)

ACTIVOS	Nota N°	31 de Diciembre, 2020 MUS\$	31 de Diciembre, 2019 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	254.107	326.886
Otros activos financieros corrientes	9	714.655	472.784
Otros activos no financieros corrientes	21	37.900	20.683
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	10	201.171	252.566
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	12.b	75	833
Inventarios corrientes	13	33.646	48.559
Activos por impuestos corrientes	20.a	17.630	17.140
Activos corrientes		1.259.184	1.139.451
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	9	10.283	1.918
Otros activos no financieros no corrientes	21	47.668	40.494
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	10	109.282	28.923
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16.a	26.849	24.718
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	122.110	124.362
Plusvalía	6	5.573	-
Propiedades, planta y equipos	18	4.848.004	5.171.850
Activos por derecho de uso	19	123.491	135.826
Activos por impuestos diferidos	22.b	81.423	37.808
Activos no corrientes		5.374.683	5.565.899
ACTIVOS		6.633.867	6.705.350

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados (continuación)
al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de dólares)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota N°	31 de Diciembre, 2020 MUS\$	31 de Diciembre, 2019 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	23.a	103.108	72.292
Pasivos por arrendamientos corrientes	24	9.308	9.482
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	25	117.728	147.820
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	12.b	161	5.936
Otras provisiones corrientes	26	29.370	26.694
Pasivos por impuestos corrientes	20.b	7	32.146
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	27	24.154	19.832
Otros pasivos no financieros corrientes	28	22.696	24.096
Pasivos corrientes		306.532	338.298
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	23.a	1.559.266	1.464.336
Pasivos por arrendamientos no corrientes	24	125.449	134.390
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	25	12.952	17.936
Otras provisiones no corrientes	26	46.785	35.259
Pasivo por impuestos diferidos	22.b	933.742	922.963
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	27	42.998	35.576
Otros pasivos no financieros no corrientes	28	20.775	20.957
Pasivos no corrientes		2.741.967	2.631.417
Pasivos		3.048.499	2.969.715
Patrimonio			
Capital emitido	29.a	1.282.793	1.282.793
Ganancias (pérdidas) acumuladas	29.f	1.414.284	1.458.332
Prima de emisión	29.c	52.595	52.595
Otras reservas	29.e	709.779	742.573
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		3.459.451	3.536.293
Participaciones no controladoras	-	125.917	199.342
Patrimonio		3.585.368	3.735.635
PATRIMONIO Y PASIVOS		6.633.867	6.705.350

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de dólares)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota N°	Enero - Diciembre	
		2020 MUS\$	2019 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	7 y 30	1.348.868	1.487.387
Materias primas y consumibles utilizados	31	(575.796)	(691.984)
Gastos por beneficio a los empleados	32	(65.357)	(74.351)
Gastos por depreciación y amortización	33	(246.615)	(250.522)
Otros gastos, por naturaleza	-	(25.203)	(23.974)
Otras ganancias (pérdidas)	37	(240.136)	(109.346)
Ganancia por actividades de operación	-	195.761	337.210
Ingresos financieros	34	11.242	22.115
Costos financieros	34	(90.459)	(91.069)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	16 y 36	9.950	9.102
Diferencias de cambio	35	5.725	(7.176)
Ganancia antes de impuesto	-	132.219	270.182
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	22.a	(42.751)	(68.216)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		89.468	201.966
GANANCIA		89.468	201.966
Ganancia atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	29.h	162.893	203.047
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	(73.425)	(1.081)
GANANCIA		89.468	201.966
Ganancias por acción			
Ganancias por acción básica en operaciones continuadas US\$/acción	29.h	0,00929	0,01158
Ganancias por acción básica		0,00929	0,01158
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas US\$/ acción	29.h	0,00929	0,01158
Ganancias por acción diluida		0,00929	0,01158

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (En miles de dólares)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota N°	Enero - Diciembre	
		2020 MUS\$	2019 MUS\$
Ganancia		89.468	201.966
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-	(3.963)	(5.819)
Total Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	-	(3.963)	(5.819)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	16.a	516	(494)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	-	(5.993)	4.070
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	(18)	(62)
Total Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		(5.495)	3.514
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(9.458)	(2.305)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relacionado con nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	22.c	1.070	1.571
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relacionado con Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	22.c	5	17
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo	22.c	1.618	(1.000)
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral		2.693	588
Otro resultado integral total		(6.765)	(1.717)
Resultado integral total		82.703	200.249
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		156.128	201.330
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(73.425)	(1.081)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		82.703	200.249

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados - Método Directo
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de dólares)

ESTADOS DE FLUJOS DIRECTO	Nota	31 de Diciembre, 2020	31 de Diciembre, 2019
	N°	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de la operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	1.609.272	1.742.876
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	21.792	102
Otros cobros por actividades de la operación	-	4.720	16.335
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(778.145)	(943.291)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(59.438)	(70.193)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas	-	(21.166)	(17.068)
Otros pagos por actividades de operación	-	(164.934)	(155.593)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) operaciones	-	612.101	573.168
Dividendos recibidos	-	9.146	13.951
Intereses recibidos	-	10.201	21.505
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	(99.921)	(35.242)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(5.903)	(8.562)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		525.624	564.820
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	(5.336)	61
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	-	-	20.718
Compras de propiedades, plantas y equipos	-	(112.556)	(87.784)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(242.702)	101.319
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(360.594)	34.314
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos	-	546.913	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	500.000	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	46.913	-
Pagos de pasivos por arrendamientos	-	(9.946)	(7.906)
Pagos de préstamos	-	(416.562)	(46.946)
Dividendos pagados	-	(241.319)	(346.264)
Intereses pagados	-	(81.266)	(80.753)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(44.181)	(3.137)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	8.c	(246.361)	(485.006)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(81.331)	114.128
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		8.552	(6.433)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(72.779)	107.695
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		326.886	219.191
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	8	254.107	326.886

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Colbún S.A. y Subsidiarias
Estados de Cambios en el Patrimonio
 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (En miles de dólares)

Estados de Cambios en el Patrimonio	Nota	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora										Participaciones no controladoras	Patrimonio
		Cambios en otras reservas								Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		
		Capital emitido	Primas de emisión	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	MUS\$				
MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Patrimonio previamente reportado		1.282.793	52.595	(256.631)	13.341	-	985.863	742.573	1.458.332	3.536.293	199.342	3.735.635	
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Patrimonio Reexpresado		1.282.793	52.595	(256.631)	13.341	-	985.863	742.573	1.458.332	3.536.293	199.342	3.735.635	
Cambios en Patrimonio													
Resultado integral													
Ganancia (pérdida)									162.893	162.893	(73.425)	89.468	
Otro resultado integral				516	(4.388)	(2.893)	-	(6.765)	-	(6.765)	-	(6.765)	
Dividendos									(232.970)	(232.970)	-	(232.970)	
Incremento (disminución) por otros cambios						2.893	(28.922)	(26.029)	26.029	-	-	-	
Incremento (disminución) en el patrimonio				516	(4.388)	-	(28.922)	(32.794)	(44.048)	(76.842)	(73.425)	(150.267)	
Patrimonio al 31.12.2020	29	1.282.793	52.595	(256.115)	8.953	-	956.941	709.779	1.414.284	3.459.451	125.917	3.585.368	

Estado de Cambios en el Patrimonio	Nota	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora										Participaciones no controladoras	Patrimonio
		Cambios en otras reservas								Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		
		Capital emitido	Primas de emisión	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	MUS\$				
MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Patrimonio previamente reportado		1.282.793	52.595	(256.137)	10.316	-	1.016.270	770.449	1.550.677	3.656.514	200.424	3.856.938	
Incremento (disminución) del patrimonio por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Patrimonio Reexpresado		1.282.793	52.595	(256.137)	10.316	-	1.016.270	770.449	1.550.677	3.656.514	200.424	3.856.938	
Cambios en Patrimonio													
Resultado integral													
Ganancia (pérdida)									203.047	203.047	(1.081)	201.966	
Otro resultado integral				(494)	3.025	(4.248)	-	(1.717)	-	(1.717)	-	(1.717)	
Dividendos									(321.551)	(321.551)	-	(321.551)	
Incremento (disminución) por otros cambios						4.248	(30.407)	(26.159)	26.159	-	(1)	(1)	
Incremento (disminución) en el patrimonio				(494)	3.025	-	(30.407)	(27.876)	(92.345)	(120.221)	(1.082)	(121.303)	
Patrimonio al 31.12.2019	29	1.282.793	52.595	(256.631)	13.341	-	985.863	742.573	1.458.332	3.536.293	199.342	3.735.635	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COLBÚN S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Índice	página
1. Información general	9
2. Descripción del negocio	10
3. Resumen principales políticas contables	13
4. Gestión de Riesgo	31
5. Criterios contables críticos	38
6. Plusvalía	41
7. Operaciones por segmentos	42
8. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	47
9. Otros activos financieros	48
10. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	48
11. Instrumentos financieros	50
12. Información sobre partes relacionadas	52
13. Inventarios	57
14. Instrumentos derivados	57
15. Inversiones en subsidiarias	59
16. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	60
17. Activos intangibles distintos de la plusvalía	63
18. Clases de Propiedad, Planta y Equipos	65
19. Activos por Derecho de Uso	71
20. Impuestos Corrientes	73
21. Otros activos no financieros	73
22. Impuestos a las ganancias	74
23. Otros pasivos financieros	78
24. Pasivos por Arrendamiento	83

25.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	86
26.	Otras Provisiones	87
27.	Provisiones por beneficios a los empleados	88
28.	Otros pasivos no financieros	90
29.	Información a revelar sobre el patrimonio	90
30.	Ingresos de actividades ordinarias	95
31.	Materias primas y consumibles utilizados	95
32.	Gasto por beneficios a los empleados	96
33.	Gastos por depreciación y amortización	96
34.	Resultado de ingresos y costos financieros	96
35.	Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste	97
36.	Ingresos (pérdidas) por inversiones contabilizadas por el método de participación	97
37.	Otras ganancias (pérdidas)	98
38.	Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes	99
39.	Compromisos	105
40.	Medio ambiente	106
41.	Hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación	110
42.	Moneda extranjera	111
43.	Dotación del personal (No auditado)	112
44.	Anexo N° 1 Información adicional requerida por taxonomía XBRL	112

COLBÚN S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
(En miles de dólares)

1. Información general

Colbún S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 30 de abril de 1986, ante el Notario Público de Santiago Señor Mario Baros G., e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talca, a fojas 86, el 30 de mayo de 1986. El Rol Único Tributario de la Sociedad es el N° 96.505.760-9.

La Compañía se encuentra inscrita como Sociedad Anónima Abierta en el Registro de Valores con el número 0295, desde el 1° de septiembre de 1986, y por ello está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero. Las acciones de Colbún S.A. se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile.

Colbún es una Compañía generadora de energía eléctrica, que al 31 de diciembre de 2020 es matriz del grupo (en adelante, la Compañía, la Sociedad o Colbún), formado por doce sociedades: Colbún S.A. y once subsidiarias.

El domicilio comercial de Colbún se encuentra en Avenida Apoquindo 4775 piso 11, comuna de Las Condes, Santiago.

El objeto social de Colbún consiste en la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, según se explica con mayor detalle en Nota 2.

El control de la Sociedad es ejercido en virtud de un pacto de control y actuación conjunta formalizado respecto de Forestal O'Higgins S.A. y otras sociedades. Se deja expresa constancia que el pacto de control y actuación conjunta antes indicado contempla limitaciones a la libre disposición de las acciones. Detrás del controlador figuran los siguientes integrantes de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo, en la forma y proporciones que se señalan a continuación:

- Patricia Matte Larraín, RUT 4.333.299-6 (6,49%) y sus hijos María Patricia Larraín Matte, RUT 9.000.338-0 (2,56%); María Magdalena Larraín Matte, RUT 6.376.977-0 (2,56%); Jorge Bernardo Larraín Matte, RUT 7.025.583-9 (2,56%), y Jorge Gabriel Larraín Matte, RUT 10.031.620-K (2,56%).
- Eliodoro Matte Larraín, RUT 4.336.502-2 (7,22%) y sus hijos Eliodoro Matte Capdevila, RUT 13.921.597-4 (3,26%); Jorge Matte Capdevila, RUT 14.169.037-K (3,26%), y María del Pilar Matte Capdevila, RUT 15.959.356-8 (3,26%).
- Bernardo Matte Larraín, RUT 6.598.728-7 (8,05%) y sus hijos Bernardo Matte Izquierdo, RUT 15.637.711-2 (3,35%); Sofía Matte Izquierdo, RUT 16.095.796-4 (3,35%), y Francisco Matte Izquierdo, RUT 16.612.252-K (3,35%).

Las personas naturales identificadas precedentemente pertenecen por parentesco a un mismo grupo empresarial.

De acuerdo con lo definido en el Título XV de la Ley N° 18.045, se detallan a continuación las sociedades titulares de acciones que representan el 49,96% del capital con derecho a voto, al 31 de diciembre de 2020:

Grupo Controlador	N° Acciones	Participación %
Minera Valparaíso S.A.	6.166.879.733	35,17
Forestal Cominco S.A.	2.454.688.263	14,00
Forestal Bureo S.A.	49.078.961	0,28
Forestal Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A.	34.126.083	0,19
Forestal Cañada S.A.	22.308.320	0,13
Inversiones Orinoco S.A.	17.846.000	0,10
Inversiones Coillanca Ltda.	16.473.762	0,09
Inmobiliaria Bureo S.A.	38.224	0,00
Total Participación	8.761.439.346	49,96

2. Descripción del negocio

Objeto de la Compañía

El objeto social de la Compañía es producir, transportar, distribuir y suministrar energía y potencia eléctrica, pudiendo para tales efectos adquirir y explotar concesiones y servirse de las mercedes o derechos que obtenga. Asimismo, está facultada para transportar, distribuir, suministrar y comercializar gas natural para su venta a procesos industriales o de generación. Adicionalmente, puede prestar asesorías en el campo de la ingeniería, tanto en el país como en el extranjero.

Descripción del Negocio en Chile

Principales activos

El parque de generación está formado por centrales hidráulicas (de embalse y de pasada), térmicas a carbón, diésel y gas (ciclos combinados y convencionales), y en base a energías renovables de fuente variable que, en suma, aportan una capacidad instalada de 3.236 MW al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Las centrales hidroeléctricas suman una capacidad de 1.626 MW y se distribuyen en 17 plantas: Colbún, Machicura, San Ignacio, Chiburgo, San Clemente y La Mina, ubicadas en la Región del Maule; Rucúe, Quilleco y Angostura, en la Región del Biobío; Carena, en la Región Metropolitana; Los Quilos, Blanco, Juncal, Juncalito, Chacabuquito y Hornitos, en la Región de Valparaíso; y Canutillar, en la Región de Los Lagos. Las centrales Colbún, Machicura, Canutillar y Angostura cuentan con sus respectivos embalses, mientras que las instalaciones hidráulicas restantes corresponden a centrales de pasada.

Las centrales térmicas suman una capacidad de 1.601 MW y se distribuyen en el complejo Nehuenco, ubicado en la Región de Valparaíso; la central Candelaria, en la Región de O'Higgins y la central Los Pinos y central Santa María, ubicadas en la Región del Biobío.

Además, durante el año 2018 entró en operación comercial el parque fotovoltaico Ovejería (9 MW) ubicada en la comuna de Tiltill, Región Metropolitana.

Política comercial

La política comercial de la Compañía es lograr un adecuado equilibrio entre el nivel de compromisos de venta de electricidad y la capacidad propia en medios de generación eficientes, con el objetivo de obtener un aumento y estabilización de los márgenes de operación, con un nivel aceptable de riesgos ante sequías. Para ello se requiere también mantener un adecuado mix de generación térmica e hidráulica. Como consecuencia de esta política, la Compañía procura que las ventas o compras en el mercado spot no alcancen volúmenes demasiado

relevantes, debido a que los precios en este mercado experimentan importantes variaciones, siendo la variable de mayor incidencia la condición hidrológica.

Principales clientes

La cartera de clientes está compuesta por clientes regulados y libres:

Los principales clientes regulados suministrados durante el año 2020 son: CGE Distribución S.A. y Enel Distribución Chile S.A.

Los principales clientes libres suministrados durante el año 2020 son: Codelco para sus divisiones Salvador, Andina, Ventanas y El Teniente, Anglo American Sur S.A. para sus faenas de Los Bronces/Las Tórtolas, Compañía Minera Zaldivar SpA, Cartulinas CMPC.S.A., CMPC Pulp S.A., CMPC Maderas S.A., Cementos Polpaico S.A., Walmart Chile S.A., Bio-Bío Cementos S.A., Cementos Bio Bio del sur S.A., Comercial ECCSA S.A (Ripley Store), Grupo Camanchaca (Camanchaca Cultivos Sur S.A., Camanchaca Pesca Sur S.A., Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y Salmones Camanchaca S.A.), Sociedad Contractual Minera Franke, Minera Meridian Ltda, Molibdenos y Metales S.A., Inacal S.A., Nuevo Sur S.A., Sonda S.A., Atacama Kozan y Essbio S.A.

El mercado eléctrico

El sector eléctrico chileno tiene un marco regulatorio de casi 3 décadas de funcionamiento. Este ha permitido desarrollar una industria muy dinámica con alta participación de capital privado. El sector ha sido capaz de satisfacer la creciente demanda de energía, la cual ha crecido en promedio en los últimos 10 años a una tasa promedio anual aproximada de un 2,9% levemente menor al crecimiento del PIB durante el mismo período.

Chile cuenta con 3 sistemas interconectados y Colbún opera en el de mayor tamaño, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que se extiende desde Arica por el norte hasta la Isla Grande de Chiloé por el sur. El consumo de esta zona representa el 99% de la demanda eléctrica de Chile y Colbún tiene una participación de mercado del orden del 15% en producción de energía.

El sistema de tarificación distingue distintos mecanismos para el corto y largo plazo. Para efectos de la tarificación de corto plazo, el sector se basa en un esquema de costo marginal, que incluye a su vez los criterios de seguridad y eficiencia en la asignación de los recursos. Los costos marginales de la energía resultan de la operación real del sistema eléctrico de acuerdo con la programación por mérito económico que efectúa el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional) y que corresponde al costo variable de producción de la unidad más cara que se encuentra operando en cada instante. La remuneración de la potencia se calcula sobre la base de la potencia de suficiencia de las centrales, es decir, el nivel de potencia confiable que la central puede aportar al sistema para abastecer la demanda de punta, considerando la incertidumbre asociada a la disponibilidad de sus insumos, la indisponibilidad forzada y programada de sus unidades, y la indisponibilidad de las instalaciones que conectan la unidad al Sistema de Transmisión o Distribución. El precio de la potencia se determina como una señal económica, representativa de la inversión en aquellas unidades más eficientes para absorber la demanda de potencia, en las horas de mayor exigencia de suministro del sistema.

Para efectos de tarificación de largo plazo, los generadores pueden tener dos tipos de clientes: regulados y libres.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.018 (Ley Corta II), desde el 1° de enero de 2010, en el mercado de clientes regulados, constituido por empresas distribuidoras, los generadores venden energía a un precio resultante de licitaciones públicas y competitivas.

Los clientes libres son aquellos que tienen una potencia conectada superior a 5.000 KW, y negocian libremente sus precios con sus proveedores.

Cabe destacar que la regulación permite que los usuarios con una potencia conectada entre 500 KW y 5.000 KW, puedan optar por un régimen de precios libres o regulados, con un período de permanencia mínimo de cuatro años en cada régimen.

El mercado spot es aquel donde los generadores transan entre ellos a costo marginal los excedentes o déficit de energía (a un nivel horario) y potencia que resulten de su posición comercial, neta de su capacidad de producción, dado que las órdenes de despacho son por mérito económico y exógeno a cada generador.

Para inyectar su electricidad al sistema y suministrar energía y potencia eléctrica a sus clientes, Colbun utiliza instalaciones de transmisión de su propiedad y de terceros, conforme a los derechos que le otorga la legislación eléctrica.

En este contexto, cabe mencionar que con fecha 20 de julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Nueva Ley que establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional. Los cambios principales incluidos en esta Ley es que la remuneración de la transmisión será de cargo íntegro a la Demanda Eléctrica. Asimismo, se establece un nuevo Coordinador con personalidad jurídica propia para operar el Sistema Eléctrico Nacional, que comenzó a ejercer sus funciones a partir del 1 de enero de 2017.

Descripción del Negocio en Perú

Principales activos

Central termoeléctrica de ciclo combinado a gas natural de 565 MW ubicada en Las Salinas, distrito de Chilca, 64 kilómetros al sur de Lima, propiedad de la filial Fenix Power Perú. Su ubicación es estratégica, ya que se encuentra cerca del gaseoducto de Camisea y la subestación eléctrica Chilca, lo que permite la generación de energía a costos eficientes.

Esta central entró en operación comercial en diciembre de 2014, y está compuesta de dos turbinas duales (gas o diésel) General Electric que generan el 60% de la potencia de la planta, y una turbina a vapor General Electric que genera el restante 40%. Dadas sus características, esta central es un activo estratégico del mercado eléctrico peruano, ya que dentro de las centrales térmicas en el país es una de las más eficiente y la tercera de mayor tamaño.

Fénix cuenta con una capacidad de 565 MW, lo que se traduce en una participación de mercado del orden del 8% en el SEIN.

Principales clientes

Clientes regulados con contratos a Largo Plazo: Grupo Distriluz, conformado por Electro Norte S.A., Electro Noreste S.A. y Electrocentro S.A. e Hidrandina, COELVISAC, Enel Distribución S.A.A., Electricidad del Oriente S.A., Electro Dunas S.A.A. y Luz del Sur S.A.A.

Clientes con contratos de Corto Plazo: Celepsa S.A., Atria Energía (Ex GCZ), Ege Junín, Enel Distribución S.A.A, SEAL Distribución S.A y Grupo Distriluz S.A.A.

Clientes Libres: Pamolsa, Austral, Minera Luren, B Braun, Garment, Del Ande, Grupo Patio, UTP, Chavimochic, Fabricaciones Rema, Logística AQP, Laboratorio Portugal, Modipsa, Idat, Fibraforte, océano Seafood, Cetus y Pesquera Altair.

El mercado eléctrico

Perú reestructuró el mercado energético el año 1992 (Ley de Electricidad 25.844: Ley de Concesiones Eléctricas) y en los últimos 4 años se han realizado importantes reformas al marco regulatorio del sector.

El mercado eléctrico peruano tiene a nivel nacional a diciembre de 2020, una capacidad instalada de aproximadamente 15,3 GW, de los cuales 13,2 GW corresponden a la capacidad instalada del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), de esta última cifra cerca del 56% es capacidad térmica, 39% hidráulica y el restante 5% en base a energías renovables. Por lo anterior, el gas natural juega un rol fundamental en la

generación térmica del país dadas las importantes reservas y pozos de exploración con que cuenta, siendo Camisea el principal yacimiento con aproximadamente 10,0 trillones de pies cúbicos.

El sistema de tarificación distingue dos categorías de clientes: usuarios regulados que consumen menos de 200 kW y clientes no regulados (grandes usuarios privados con consumos superiores a 2.500 kW). Los clientes con demanda entre 200 kW y 2.500 kW tienen la opción de ser clientes regulados o no regulados.

El Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) está administrado por un Comité de Operación Económica del Sistema (COES), este está constituido como una entidad privada sin fines de lucro y con personería de Derecho Público. El COES está conformado por todos los agentes del SEIN (Generadores, Transmisores, Distribuidores y Usuarios Libres) y sus decisiones son de cumplimiento obligatorio para todos los agentes. Su finalidad es coordinar la operación de corto, mediano y largo plazo del SEIN, preservando la seguridad del sistema, el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos, así como planificar el desarrollo de la transmisión del SEIN y administrar el Mercado de Corto Plazo, éste último basado en costos marginales.

En términos de consumo, la demanda anual de energía hasta el cuarto trimestre de 2020 se situó en torno a los 49,2 TWh siendo el sector minero y residencial quienes concentran dicha demanda. En el año 2019 la demanda del sistema fue 52,9 TWh.

3. Resumen principales políticas contables

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados de Colbún S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha y han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de enero de 2021.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

a. Bases de preparación y período - Los presentes estados financieros consolidados de Colbún S.A. y subsidiarias comprenden:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Notas explicativas.

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es responsabilidad de la Compañía.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable (nota 3 h. y 3 i).

a.1 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, por ser esta la moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios en los mercados en los que opera la Compañía. Toda la información en los presentes estados financieros consolidados ha sido redondeada en miles de dólares (MUS\$) a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

b. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la Compañía.

Se establece el control como la base para determinar qué entidades se consolidan en los estados financieros consolidados.

Las sociedades subsidiarias son aquellas en las que Colbún S.A. está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en estas sociedades y tiene la capacidad de influir en sus rendimientos a través de su poder sobre éstas. En el caso de la Compañía, en general, el poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

El detalle de las subsidiarias se describe en el siguiente cuadro:

Sociedad consolidada	País	Moneda funcional	RUT	Proporción de participaciones en la propiedad en subsidiarias			
				31.12.2020			31.12.2019
				Directo	Indirecto	Total	Total
Termoeléctrica Nehuenco S.A., en Liquidación ⁽³⁾	Chile	Dólar	76.528.870-3	100	-	100	100
Colbún Transmisión S.A.	Chile	Dólar	76.218.856-2	100	-	100	100
Colbún Desarrollo SpA	Chile	Dólar	76.442.095-0	100	-	100	100
Santa Sofía SpA	Chile	Dólar	76.487.616-4	100	-	100	100
Colbún Perú S.A.	Perú	Dólar	0-E	100	-	100	100
Inversiones de Las Canteras S.A.	Perú	Dólar	0-E	-	51	51	51
Fenix Power Perú S.A.	Perú	Dólar	0-E	-	51	51	51
Desaladora del Sur S.A. ⁽²⁾	Perú	Sol Peruano	0-E	-	51	-	-
Efizity Ingeniería SpA. ⁽¹⁾	Chile	Pesos Chilenos	76.362.527-3	100	-	100	-
Efizity SpA	Chile	Pesos Chilenos	76.236.821-8	-	100	100	-
Efizity S.A.C.	Perú	Sol Peruano	0-E	-	100	100	-

Variaciones en el perímetro de consolidación

Durante el período 2020 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- (1) Con fecha 3 de septiembre de 2020, Colbún S.A. adquirió el 100% de la participación de la Sociedad Efizity Ingeniería SpA, sociedad por acciones constituida de conformidad con las leyes de Chile.
 - a) Efizity SpA sociedad por acciones constituida de conformidad con las leyes de Chile, Efizity Ingeniería SpA es dueña única y exclusiva de la totalidad de las acciones.
 - b) Efizity S.A.C es una sociedad anónima cerrada organizada de acuerdo con las leyes de la República del Perú, Efizity Ingeniería SpA y Colbún Perú S.A. son dueñas de la totalidad de las acciones.
- (2) Con fecha 27 de octubre de 2020, Fenix Power Perú S.A. y Colbún Perú S.A. constituyen la Sociedad Desaladora del Sur S.A, sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de Perú, cuyo objetivo es la desalinización de agua de mar, potabilización, conducción, comercialización y provisión de servicios de suministro de agua potable a el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) o a terceros.

En el período 2019 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- (3) Con fecha 2 de diciembre de 2019, se aprueba la disolución anticipada de la Sociedad y procede su liquidación. En la misma fecha se modifica la razón social de la Sociedad incorporándole la expresión “en liquidación”, conforme a lo establecido en el artículo 109 de la Ley, por lo que la razón social pasa a ser “Termoeléctrica Nehuenco S.A. en Liquidación” subsistiendo su personalidad jurídica para efectos de su liquidación.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio de Colbun consolidado.

b.1 Combinaciones de negocios y Plusvalía - Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada a valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de las participaciones no controladoras de la adquirida, si hubiera. Para cada combinación de negocios, la Compañía determina si valora la participación no controladora de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren, en otros gastos por naturaleza.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, en la fecha de adquisición se valoran al valor razonable las participaciones previamente mantenidas en el patrimonio de la adquirida y se reconocen las ganancias o pérdidas resultantes en el estado de resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con NIIF 9 Instrumentos Financieros se valoran a valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable como ganancia o pérdida o como cambio en otro resultado integral. En los casos, en que las contraprestaciones contingentes no se encuentren dentro del alcance de NIIF 9, se valoran de acuerdo con la NIIF correspondiente. Si la contraprestación contingente clasifica como patrimonio no se revaloriza y cualquier liquidación posterior se registra dentro del patrimonio neto.

La plusvalía es el exceso de la suma de la contraprestación transferida registrada sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, la Compañía realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la consideración transferida, la diferencia se reconoce como ganancia en el estado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo de la Compañía que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Una vez que la combinación de negocios se complete (finaliza el proceso de medición) la plusvalía no se amortiza y la Compañía debe revisar periódicamente su valor en libros para registrar cualquier pérdida por deterioro.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, la plusvalía asociada a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. La plusvalía dada de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

b.2 Participaciones no controladoras - El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades subsidiarias se presenta, respectivamente en los rubros “Patrimonio Total: Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado intermedio y “Ganancia atribuible a participaciones no controladoras” y “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales.

b.3 Participaciones en entidades estructuradas no consolidadas - Con fecha 17 de mayo de 2010, según consta en el D.E. N° 3.024, el Ministerio de Justicia concede personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la Fundación Colbún (en adelante “Fundación”). Dentro de los objetivos centrales de la Fundación están:

La promoción, fomento y apoyo de todas las clases de obras y actividades que tiendan al perfeccionamiento y mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores de mayor necesidad de la población.

La investigación, el desarrollo y la difusión de la cultura y el arte. La Fundación podrá participar en la formación, organización, administración y soporte de todas aquellas entidades, instituciones, asociaciones, agrupaciones y organizaciones, sean públicas o privadas que tengan los mismos fines.

La Fundación apoyará a todas las entidades que tengan como objeto la difusión, investigación, el fomento y el desarrollo de la cultura y las artes.

La Fundación podrá financiar la adquisición de inmuebles, equipos, mobiliarios, laboratorios, salas de clases, museos y bibliotecas, financiar la readecuación de infraestructuras para apoyar el perfeccionamiento académico.

Además, podrá financiar el desarrollo de investigaciones, desarrollar e implementar programas de instrucción, impartir capacitación o adiestramiento para el desarrollo y financiar la edición y distribución de libros, folletos y cualquier tipo de publicaciones.

Esta persona jurídica no es considerada en el proceso de consolidación, dado que, por su naturaleza, sin fines de lucro, la Compañía no obtiene ni espera obtener beneficios económicos de la misma.

c. Inversiones contabilizadas por el método de participación - Corresponden a las participaciones en sociedades sobre las que Colbún posee control conjunto con otra sociedad o en las que ejerce una influencia significativa.

El método de participación consiste en registrar inicialmente al costo la participación y posteriormente se ajusta por los cambios de los activos netos de la participada.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación en cero a no ser que exista el compromiso por parte de la Compañía de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a Colbún conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la cuenta de resultados “Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación”.

El detalle de las sociedades contabilizadas por el método de participación se describe en el siguiente cuadro:

Tipo de relación	Sociedad	País	Moneda funcional	RUT	Proporción de participaciones en la propiedad	
					31.12.2020	31.12.2019
					Directo	Directo
Asociada	Electrogas S.A.	Chile	Dólar	96.806.130-5	42,5	42,5
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Pesos	77.017.930-0	50,0	50,0

c.1 Inversiones en entidades asociadas - Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales. En general, se asume que existe una influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad.

c.2 Inversiones en control conjunto - Son aquellas entidades en que la Compañía posee control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones relevantes por las partes que comparten el control.

d. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el Estado de Resultados, excepto si se reconocen en otros resultados acumulados como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas. Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada ejercicio en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros de las compañías que forman parte del perímetro de consolidación, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta diferencias de cambio.

e. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos, euros, soles peruanos y unidades de fomento han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Paridad por un dólar	31.12.2020	31.12.2019
Pesos	710,95	748,74
Euros	0,8141	0,8918
Soles	3,6240	3,3170
Unidades de fomento	0,0245	0,0264

f. Propiedades, planta y equipos - Las propiedades, planta y equipos mantenidos para el uso en la generación de los servicios de electricidad o para propósitos administrativos, son presentados a su valor de costo menos la subsecuente depreciación y pérdidas por deterioro en caso que corresponda. Este valor de costo incluye - aparte del precio de compra de los activos - los siguientes conceptos, según lo permiten las NIIF:

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución se capitaliza durante el período de su construcción.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los componentes de propiedades, planta y equipos, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de Propiedades, planta y equipos se reconocen en función de la obligación legal de cada proyecto (nota 3.n.2).

Las obras en curso se traspasan al activo en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Las propiedades, planta y equipos, neto del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que componen dichos activos entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas (nota 5 a. (i)).

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan a lo menos al final de cada ejercicio, y se ajustan si es necesario.

g. Intangibles distintos de la plusvalía - Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. En el caso de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable de la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La Compañía evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Los activos con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando hay indicios de que puedan estar deteriorados. El período de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada período. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas se explican en nota 5 b.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración a objeto de cambiar el período o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

h. Instrumentos financieros

h.1 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en el momento del reconocimiento inicial en tres categorías de valoración:

- a) Costo amortizado
- b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio)
- c) Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas

h.1.1 Costo amortizado - Busca mantener un activo financiero hasta obtener los flujos contractuales, en una fecha establecida. Los flujos esperados corresponden básicamente a los pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

h.1.2 Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) - Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

h.1.3 Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas - La última clasificación que entrega como opción NIIF 9, la aplicación de los activos financieros con valor razonable cuyo efecto se aplicará al resultado del ejercicio.

La Compañía, basado en su modelo de negocio mantiene activos financieros con costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más intereses sobre el capital si es que corresponde. Los préstamos y cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados del Grupo, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el Estado de Situación Financiera. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

h.1.4 Baja de activos financieros - La Compañía da de baja los activos financieros únicamente cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han sido cancelados, anulados, expiran o han sido transferidos.

h.1.5 Deterioro de activos financieros no derivados - La Compañía aplica el enfoque simplificado y registra las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o de por vida, según lo establecido en NIIF 9.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran, entre otros, indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. La pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales y se refleja en una cuenta de estimación.

Cuando una cuenta a cobrar se transforma en incobrable definitivamente, esto es que se hayan agotado todas las instancias razonables de cobro prejudicial y judicial, según informe legal respectivo; y corresponda su castigo financiero, se regulariza contra la cuenta de estimación constituida para las cuentas a cobrar deterioradas.

Cuando el valor razonable de un activo sea inferior al costo de adquisición, si existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas no requieren de pruebas de deterioro.

h.2. Pasivos financieros

h.2.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

h.2.2 Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Colbún S.A. se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente solo tiene emitidas acciones de serie única.

h.2.3 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”.

h.2.4 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando estos, sean mantenidos para negociación o cuando sean designados como tal en el reconocimiento inicial. Estos se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

h.2.5 Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, entre los que se incluyen las obligaciones con instituciones financieras y las obligaciones con el público, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

h.2.6 Baja de pasivos financieros - La Compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

i. Derivados - La Compañía tiene firmados contratos de derivados a efectos de mitigar su exposición a la variación en las tasas de interés, en los tipos de cambio y en los precios de los combustibles.

Los cambios en el valor justo de estos instrumentos a la fecha de los estados financieros consolidados se registran en el estado de resultados integral, excepto que los mismos hayan sido designados como un instrumento de cobertura contable y se cumplan las condiciones establecidas en la NIC 39 para aplicar dicho criterio. Para efectos de contabilidad de Coberturas la Compañía continúa aplicando bajo los criterios de la NIC 39.

Las coberturas se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas al valor razonable:** es una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, que puede atribuirse a un riesgo en particular. Para esta clase de coberturas, tanto el valor del instrumento de cobertura como del elemento cubierto, se registran en el estado de resultados integrales neteando ambos efectos en el mismo rubro.
- **Coberturas de flujo de efectivo:** es una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “Coberturas de flujo de efectivo”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al Estado de Resultados Integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el Estado de Resultados Integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del Estado de Resultados Integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultado integral.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. En los períodos cubiertos por los presentes estados financieros consolidados, la Compañía designó ciertos derivados como instrumentos de cobertura de transacciones previstas altamente probables o instrumentos de cobertura de riesgo de tipo de cambio de compromisos firmes (instrumentos de cobertura de flujos de caja).

La Compañía ha designado todos sus instrumentos derivados como instrumentos de cobertura contable.

j. Inventarios - En este rubro se registra el stock de gas, petróleo y carbón; y las existencias de almacén (repuestos y materiales), los que se registran valorizados a su costo, neto de posibles obsolescencias determinadas en cada período. El costo se determina utilizando el método del precio medio ponderado.

j.1 Criterio de deterioro de los repuestos (obsolescencia) - La estimación de deterioro de repuestos (obsolescencia), se define de acuerdo con un análisis individual y general, realizado por los especialistas de la Compañía, quienes evalúan criterios de rotación y obsolescencia tecnológica sobre el stock en almacenes de cada Central.

k. Estado de flujos de efectivo - Para efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior de tres meses y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

l. Impuesto a las ganancias - La Sociedad y sus subsidiarias determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

El impuesto corriente sobre las ganancias se registra en el estado de resultado o en el estado de otros resultados integrales en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre, el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, respectivamente generan la base sobre la cual se calcula el impuesto diferido, utilizando las tasas fiscales que, se espera, estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se cancelen.

Las variaciones producidas en el período en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultado del estado de resultados integrales consolidados o en rubros de patrimonio total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan generado.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y utilizar las pérdidas tributarias.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera consolidado intermedio, se ha realizado la compensación de los activos y pasivos por impuestos diferidos de Colbún y las subsidiarias si, y solo si, se relacionan con el impuesto a la renta correspondiente a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los importes reconocidos en estas partidas.

m. Indemnización por años de servicio (IAS) - Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo e individual suscritos con los trabajadores de la Compañía en los que se establece el compromiso por parte de la Compañía y que califican como “beneficios definidos de post-empleo”. La Compañía reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 “Beneficios del personal” el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, rotación entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y en Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes del estado de situación financiera consolidado intermedio.

La Compañía reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales surgidas en la valoración de los planes de beneficios definidos en otros resultados integrales. En tanto, todos los costos relacionados con los planes de beneficios se registran en los gastos de personal en el estado de resultado integral.

n. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación pueden ser estimados de forma fiable, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que, se estima, la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

n.1 Reestructuración - Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

n.2 Desmantelamiento - Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración al momento de la puesta en funcionamiento de la planta. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación (ver Nota 26 c).

o. Vacaciones al personal - El gasto de vacaciones se registra en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC N° 19.

p. Ingresos procedentes de Contratos con Clientes - Los ingresos provenientes de la venta de energía eléctrica, tanto en Chile como en Perú, se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representan los montos de los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado, de acuerdo con NIIF 15.

Los ingresos se clasifican en las siguientes categorías:

Venta de bienes - Para contratos con clientes en los que la venta de equipos es la única obligación, la adopción de la NIIF 15 no tiene impacto en los ingresos y pérdidas o ganancias de la Compañía, dado que el reconocimiento de ingresos ocurre en un punto en el tiempo cuando el control del activo se transfiere al cliente, con la entrega de los bienes. La Compañía tiene impactos asociados a la venta de bienes de forma individual, ya que actualmente no se dedica a vender bienes como un contrato único de venta de bienes.

Prestación de servicios - La Compañía presta el servicio de suministro de energía y potencia a clientes libres y regulados. Reconoce los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la Compañía. En consecuencia, la Compañía reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de un punto en el tiempo.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la Compañía para cada tipo de cliente:

- **Clientes regulados - compañías de distribución:** Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado.
- **Clientes no regulados - capacidad de conexión mayor a 5.000 KW en Chile y para Perú entre 200 KW y 2.500 KW:** Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.
- **Clientes mercado spot:** Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través de Centros de Despacho (CEN en Chile y COES en Perú) donde se comercializan los superávit y déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávits de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como gastos dentro del estado de resultado integral consolidado intermedio.

La Compañía recibe solo anticipos a corto plazo de sus clientes relacionados con las operaciones y servicios de mantenimiento. Se presentan como parte de los otros pasivos financieros. Sin embargo, de vez en cuando, la Compañía puede recibir anticipos a largo plazo de los clientes. Conforme a la política contable vigente, la

Compañía presenta tales anticipos como ingresos diferidos en virtud de los pasivos no corrientes clasificados en el estado de situación financiera. No se acumularon intereses sobre los anticipos a largo plazo recibidos en virtud de la política contable vigente.

La Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos. Sin embargo, la Compañía decidió utilizar el expediente práctico provisto en la NIIF 15, y no ajustará el importe comprometido de la contraprestación por los efectos de un componente de financiación significativo en los contratos, cuando la Compañía espera, al comienzo del contrato, que el periodo entre el momento en que la entidad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos. Por lo tanto, a corto plazo la Compañía no contabilizará un componente de financiación, incluso si es significativo.

Con base en la naturaleza de los servicios ofrecidos y el propósito de los términos de pago, la Compañía concluye que no existe un componente de financiamiento significativo en estos contratos.

La Compañía excluye de la cifra de ingresos de actividades ordinarias aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos el pago o comisión a la que espera tener derecho.

Cualquier impuesto recibido por cuenta de los clientes y remitidos a las autoridades gubernamentales (por ejemplo, IVA, impuestos por ventas o tributos, etc.) se registra sobre una base neta y por lo tanto se excluyen de los ingresos en el estado de resultados integral consolidado intermedio.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidos en resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

q. Dividendos - El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta Ordinaria de Accionistas, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Al cierre de cada año se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes” y en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como disminución del patrimonio en el momento de su aprobación por el órgano competente que, en el primer caso, generalmente es el Directorio de la Compañía, mientras que en el segundo caso la responsabilidad es de la Junta Ordinaria de Accionistas.

r. Medio ambiente - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para Propiedades, planta y equipos.

s. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes - En el estado de situación financiera consolidado intermedio adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como Corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como No corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

t. Arrendamientos - La implementación de la NIIF 16 conlleva, para los arrendatarios que la mayor parte de los arrendamientos se reconozcan en balance, lo que cambia en gran medida los estados financieros de las empresas y sus ratios relacionados. Colbún mantiene arrendamientos por sus pisos de oficina, estacionamientos, bodegas, camionetas e impresoras.

t.1 Arrendatario - La Compañía desde el punto de vista del arrendatario, en la fecha de inicio de un arrendamiento, reconoce un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (el activo por derecho de uso) y un pasivo por pagos de arrendamiento (el pasivo por arrendamiento), se podrán excluir los arriendos menores a 12 meses (sin renovación), y aquellos arriendos donde el activo subyacente es menor a USD 5.000. Reconoce por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización en el activo por derecho de uso.

t.1.1 Reconocimiento inicial - En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo; el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

t.1.2 Clasificación - Todos los arrendamientos se clasifican como si fuesen financieros, registrando el arrendatario en la fecha de comienzo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

t.1.3 Remedición - Ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ej. un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos), los arrendatarios deben volver a calcular el pasivo por arrendamiento. El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

t.1.4 Cargo por depreciación - Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedad, planta y equipos al depreciar el activo por derecho de uso.

t.1.5 Deterioro - Un arrendatario aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

t.2 Arrendador - La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 es sustancialmente igual a la contabilidad bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

u. Operaciones con partes relacionadas - Las operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y son eliminadas en el proceso de consolidación. La identificación de vínculo entre la Controladora, Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas se encuentra detallada en la nota 3.1 letra b y c.

Todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

v. Subvenciones del gobierno - Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingreso cuando se reciban los importes obtenidos por la subvención. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

Las subvenciones del gobierno se presentan por separado de los activos con los que se relacionan. Las subvenciones del gobierno reconocidas en ingresos se presentan por separado en las notas. Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

No se reconoce importe alguno para aquellas formas de ayudas gubernamentales a las que no se les puede asignar valor razonable. Sin embargo, en la eventualidad de existir, la entidad revela información acerca de dicha ayuda.

w. Costos por intereses - Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un período prolongado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. La Compañía ha establecido como política capitalizar los intereses en base a la fase de construcción. El resto de los costos por intereses se reconocen como gastos en el período en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con el financiamiento obtenido.

x. Pasivos y activos contingentes - Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o bien una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que impliquen beneficios económicos, o bien
- El monto de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía. No se reconocerán en los estados financieros, pero sí deberán ser expuestos en notas a dichos estados.

y. Reclasificaciones - Para fines comparativos y con ocasión de un cambio de taxonomía instruido por la CMF se procedió a la reclasificación de las partidas relacionadas a los derechos de uso desde “Propiedad Planta y Equipo” a nuevo rubro “Activos por Derecho de Uso” por MUS\$135.826, las partidas relacionadas al pasivo por arrendamiento desde “Otros pasivos financieros corrientes” a nuevo rubro “Pasivo por arrendamiento corriente” por MUS\$9.482 y “Otros pasivos financieros no corrientes” a nuevo rubro “Pasivo por arrendamiento no corriente” por MUS\$134.390 para el periodo diciembre 2019.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación:

3.2.1. Normas que entraron en vigencia el 1 de enero de 2020

Normas adoptadas		Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF	1 de Enero de 2020
NIIF 3	Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	1 de Enero de 2020
NIC 1 - NIC 8	Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	1 de Enero de 2020
NIIF 9 - NIC 39 NIIF 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de Enero de 2020
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de Junio de 2020

Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera: El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad.

Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo.

El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas.

El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La Norma es efectiva a partir de 01 de enero de 2020.

Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3): El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 enmiendas de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;

- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Norma es efectiva a partir de 01 de enero de 2020.

Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8): En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La Norma es efectiva a partir de 01 de enero de 2020.

NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia: En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.

- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La Norma es efectiva a partir de 01 de enero de 2020.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19: En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La Norma es efectiva a partir de 01 de junio de 2020.

3.2.2. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2021 y siguientes

Normas emitidas por el IASB pendientes de adopción		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de Enero de 2023
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 e NIIF 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
NIC 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIC 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
NIIF 10 - NIC 8	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente

NIIF 17 Contratos de Seguro: Emitida en mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado las normas NIIF 9 y NIIF 15.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2 (Enmienda NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 e NIIF 16): En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 e NIIF 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

Referencia al Marco Conceptual (Enmienda IFRS 3): En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto (Enmienda NIC 16): La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

Contratos onerosos - costo de cumplimiento de un contrato (Enmienda NIC 37): En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Enmienda NIC 1 Presentación de Estados Financieros): En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28): En septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

Esta modificación no tiene efectos significativos para la Compañía.

3.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las NIIF, emitidas por el “IASB”.

En la preparación de los estados financieros consolidados se requiere el uso de juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones y supuestos están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones tales como:

- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver notas 3.1.f y 5.a).
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro (ver nota 5.b).
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver nota 3.1.h).
- Hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con empleados (ver nota 3.1.m).
- Probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver nota 3.1.n).
- Los resultados fiscales de la Compañía y sus subsidiarias, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han sido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados (ver nota 3.1.l).
- Hipótesis financieras y vida económica estimada para el cálculo de la provisión de desmantelamiento (ver nota 3.n.2).
- Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato (3.h.1.5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se aplicaría de forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros, de acuerdo a NIC 8.

4. Gestión de Riesgo

4.1 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, identificando y gestionando las fuentes de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de la Compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

La función de gestión de riesgo es responsabilidad de la Gerencia General, así como de cada división y gerencia de la Compañía, y cuenta con el apoyo de la Gerencia de Control de Gestión y Riesgos y la supervisión, seguimiento y coordinación del Comité de Riesgos y Sostenibilidad que sesiona bimestralmente.

4.2 Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en riesgos del negocio eléctrico y riesgos financieros.

4.2.1 Riesgos del Negocio Eléctrico

a. Riesgo Hidrológico

En condiciones hidrológicas secas, Colbún debe operar sus plantas térmicas de ciclo combinado, o por defecto operar sus plantas térmicas de respaldo o bien recurrir al mercado spot. Esta situación podría encarecer los costos de Colbún, aumentando la variabilidad de sus resultados en función de las condiciones hidrológicas.

La exposición de la Compañía al riesgo hidrológico se encuentra razonablemente mitigada mediante una política comercial que tiene por objetivo mantener un equilibrio entre la generación competitiva (hidráulica en un año medio a seco, y generación térmica a carbón y a gas natural costo eficiente, y otras energías renovables costo eficientes y debidamente complementadas por otras fuentes de generación dada su intermitencia y volatilidad) y los compromisos comerciales. En condiciones de extremas y repetidas sequías, una eventual falta de agua para refrigeración afectaría la capacidad generadora de los ciclos combinados. Con el objetivo de minimizar el uso del agua y asegurar la disponibilidad operacional durante periodos de escasez hídrica, Colbún construyó en 2017 una Planta de Osmosis Inversa que permite reducir hasta en un 50% el agua utilizada en el proceso de enfriamiento de los ciclos combinados del Complejo Nehuenco.

En Perú, Colbún cuenta con una central de ciclo combinado y una política comercial orientada a comprometer a través de contratos de mediano y largo plazo, dicha energía de base. La exposición a hidrologías secas es acotada ya que sólo impactaría en caso de eventuales fallas operacionales que obliguen a recurrir al mercado spot. Adicionalmente el mercado eléctrico peruano presenta una oferta térmica eficiente y disponibilidad de gas natural local suficiente para respaldarla.

b. Riesgo de precios de los combustibles

En Chile, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas, Colbún debe hacer uso principalmente de sus plantas térmicas o efectuar compras de energía en el mercado spot a costo marginal. Lo anterior genera un riesgo por las variaciones que puedan presentar los precios internacionales de los combustibles. Parte de este riesgo se mitiga con contratos cuyos precios de venta también se indexan con las variaciones de los precios de los combustibles. Adicionalmente, se llevan adelante programas de cobertura con diversos instrumentos derivados, tales como opciones call y opciones put, entre otras, para cubrir la porción remanente de esta

exposición en caso de existir. En caso contrario, ante una hidrología abundante, la Compañía podría encontrarse en una posición excedentaria en el mercado spot cuyo precio estaría en parte determinado por el precio de los combustibles.

En Perú, el costo del gas natural tiene una menor dependencia de los precios internacionales, dada una importante oferta doméstica de este hidrocarburo, lo que permite acotar la exposición a este riesgo. Al igual que en Chile, la proporción que queda expuesta a variaciones de precios internacionales es mitigada mediante fórmulas de indexación en contratos de venta de energía.

Por lo anteriormente expuesto, la exposición al riesgo de variaciones de precios de los combustibles se encuentra en parte mitigado.

c. Riesgo de suministro de combustibles

La Compañía posee un contrato con Enap Refinerías S.A. (“ERSA”) que incluye capacidad reservada de regasificación y suministro por 13 años cuya entrada en vigencia fue el 1° de enero de 2018. Este acuerdo permite contar con gas natural para operar dos unidades de ciclo combinado durante gran parte del primer semestre, período del año en el cual generalmente se registra una menor disponibilidad de recurso hídrico. Además, existe la posibilidad de acceder a gas natural adicional vía compras spot permitiendo contar con respaldo eficiente en condiciones hidrológicas desfavorables en la segunda mitad del año. Adicionalmente, se han firmado contratos de suministro de gas con productores argentinos, para complementar el suministro de GNL.

Por su parte, en Perú, Fenix cuenta con contratos de largo plazo con el consorcio ECL88 (Pluspetrol, Pluspetrol Camisea, Hunt, SK, Sonatrach, Tecpetrol y Repsol) y acuerdos de transporte de gas con TGP.

En cuanto a las compras de carbón para la central térmica Santa María, se realizan licitaciones periódicas (la última en junio de 2019), invitando a importantes suministradores internacionales, adjudicando el suministro a empresas competitivas y con respaldo. Lo anterior siguiendo una política de compra temprana y una política de gestión de inventario de modo de mitigar sustancialmente el riesgo de no contar con este combustible.

d. Riesgos de fallas en equipos y mantención

La disponibilidad y confiabilidad de las unidades de generación y de las instalaciones de transmisión de Colbún son fundamentales para el negocio. Es por esto que Colbún tiene como política realizar mantenimientos programados, preventivos y predictivos a sus equipos, acorde a las recomendaciones de sus proveedores, y mantiene una política de cobertura de este tipo de riesgos a través de seguros para sus bienes físicos, incluyendo cobertura por daño físico y perjuicio por paralización.

El 26 de noviembre, como consecuencia de un derrumbe, se constató la obstrucción del flujo de agua transportado a través del túnel Pataguilla, parte del canal Las Mercedes. Dicho derrumbe provocó falta de disponibilidad de agua a zonas agrícolas en las comunas de Curacaví y María Pinto, hasta el 18 de diciembre, fecha en que se logró el restablecimiento de la operación del túnel. Actualmente se encuentra en curso el estudio de la causa raíz respecto del derrumbe.

e. Riesgos de construcción de proyectos

El desarrollo de nuevos proyectos puede verse afectado por factores tales como: retrasos en la obtención de permisos, modificaciones al marco regulatorio, judicialización, aumento en el precio de los equipos o de la mano de obra, oposición de grupos de interés locales e internacionales, condiciones geográficas imprevistas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos.

La exposición de la Compañía a este tipo de riesgos se gestiona a través de una política comercial que considera los efectos de los eventuales atrasos de los proyectos. Además, se incorporan niveles de holgura en las estimaciones de plazo y costo de construcción. Adicionalmente, la exposición de la Compañía a este riesgo se encuentra parcialmente cubierta con la contratación de pólizas del tipo “Todo Riesgo de Construcción” que cubren tanto daño físico como pérdida de beneficio por efecto de atraso en la puesta en servicio producto de un siniestro, ambos con deducibles estándares para este tipo de seguros.

Las compañías del sector enfrentan un mercado eléctrico muy desafiante, con mucha activación de parte de diversos grupos de interés, principalmente de comunidades vecinas y ONGs, las cuales legítimamente están demandando más participación y protagonismo. Como parte de esta complejidad, los plazos de tramitación ambiental se han hecho más inciertos, los que en ocasiones son además seguidos por extensos procesos de judicialización. Lo anterior ha resultado en una menor construcción de proyectos de tamaños relevantes.

Colbún tiene como política integrar con excelencia las dimensiones sociales y ambientales al desarrollo de sus proyectos. Por su parte, la Compañía ha desarrollado un modelo de vinculación social que le permita trabajar junto a las comunidades vecinas y la sociedad en general, iniciando un proceso transparente de participación ciudadana y de generación de confianza en las etapas tempranas de los proyectos y durante todo el ciclo de vida de los mismos.

f. Riesgos regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para el sector energético, donde los proyectos de inversión tienen plazos considerables en lo relativo a la obtención de permisos, el desarrollo, la ejecución y el retorno de la inversión. Colbún estima que los cambios regulatorios deben hacerse considerando las complejidades del sistema eléctrico y manteniendo los incentivos adecuados para la inversión. Es importante disponer de una regulación que entregue reglas claras y transparentes, que consoliden la confianza de los agentes del sector.

Chile

En el contexto del proceso constitucional originado a partir del llamado "Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución", y la posterior aprobación mediante plebiscito de la redacción de una nueva Constitución, el próximo 11 de abril deberán elegirse los 155 constituyentes encargados de su redacción y el texto deberá someterse a un nuevo plebiscito el año 2022. El proceso constitucional puede resultar en cambios al marco institucional aplicable a la actividad empresarial en el país.

El sábado 12 de diciembre, con ocasión del brote de COVID-19 que afecta al país, calificado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, el presidente de la República decidió prorrogar el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por calamidad pública, declarado en el territorio chileno mediante decreto supremo N° 104, de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y sus modificaciones, por un plazo adicional de 90 días.

En ese contexto, en el marco de la grave crisis sanitaria que afecta al país, el 5 de enero de 2021 fue promulgada la Ley N° 21.301, que prorroga los efectos de la Ley N° 21.249, que contempla medidas excepcionales en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. Esta iniciativa extiende el plazo de los beneficios a los usuarios finales, que estaban vigentes hasta noviembre de 2020.

Adicionalmente, la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados mantiene en revisión las indicaciones que se presentaron sobre el Proyecto de Ley que busca adelantar el cierre de centrales a carbón que fue aprobado en general por la Cámara. Este proyecto de ley, iniciado en moción parlamentaria, busca prohibir la instalación y funcionamiento de plantas de generación termoeléctricas a carbón en todo el territorio nacional a partir del 1° de enero de 2026. Los Ministerios de Energía y de Medio Ambiente, la CNE y el Coordinador Eléctrico Nacional han expuesto ante la Comisión la inconveniencia de adelantar el cierre de las centrales a carbón por la vía legal. Es importante recordar que en el año 2019 las generadoras firmaron un acuerdo voluntario con el gobierno mediante el cual se comprometieron a no construir nuevas centrales a carbón y se acordó el cierre progresivo de las centrales a carbón.

El 16 de noviembre se inició la tramitación de un nuevo proyecto de ley correspondiente a una moción parlamentaria ingresada a través del Senado, que pretende "asegurar la certeza hídrica para los diferentes usos productivos del agua" y cuyas principales disposiciones establecen modificaciones en el Código de Aguas y en la Ley General de Servicios Eléctricos. Sus modificaciones apuntan a limitar la posibilidad del ejercicio de los derechos de aguas destinados a la generación hidroeléctrica, particularmente la que proviene de depósitos naturales o artificiales (como los embalses), cuando éstos afecten a otros usos del agua, como por ejemplo el destinado al consumo humano y el uso para el riego, en cuyo caso deberá efectuarse una coordinación que

permita el uso simultáneo de ambos derechos. Asimismo, establece la obligación de que las empresas con generación hidroeléctrica dispongan de planes de transformación de su matriz productiva (hacia fuentes renovables distintas al agua) en un plazo de 5 años.

El Proyecto de Ley Marco de Cambio Climático, ingresado al Senado por el Ejecutivo el 13 de enero de 2020, se encuentra en su primer trámite constitucional, actualmente está siendo discutido por la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado y cuenta con urgencia suma. El objetivo de este proyecto de ley es crear un marco jurídico para "hacer frente a los desafíos del cambio climático; transitar hacia un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero, hasta alcanzar y mantener la neutralidad de estas emisiones; reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia a los efectos adversos del cambio climático; y, dar cumplimiento a los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Chile en la materia".

Por otro lado, el Gobierno continúa impulsando los siguientes cambios regulatorios que, dependiendo de la forma en que se implementen, podrían representar oportunidades o riesgos para la Compañía

- (i) La "Modernización del segmento de Distribución", que tiene como objetivo actualizar la regulación del sector distribución para abordar de mejor manera los avances tecnológicos y de mercado que se han dado y que se prevén para el futuro, fomentar la inversión y mejorar la calidad de servicio a los usuarios finales. En el contexto de la modernización y reforma integral de este segmento, el Ejecutivo ingresó a la Cámara de Diputados el proyecto de ley que establece el derecho a la portabilidad eléctrica, creando la figura del comercializador como nuevo agente del mercado, además de considerar la modernización del mecanismo de licitaciones de suministro y la introducción del rol del gestor de información para reducir las asimetrías de información y proteger los datos de consumo de los clientes.

Este proyecto de ley corresponde a la primera de tres iniciativas en que el Ejecutivo subdividió la Ley Larga de Distribución. Los otros dos proyectos de ley que todavía no son ingresados al Congreso corresponden a:

- a. Calidad de Servicio, que busca perfeccionar el esquema de tarificación eficiente, definir un plan estratégico de calidad de servicio de largo plazo y establecer compensaciones a favor de clientes por interrupciones de tiempo excesivo; y
- b. Generación Distribuida, cuyo propósito es fomentar la generación distribuida, definir nuevos actores y habilitar proyectos piloto, con una expansión coordinada de las redes de distribución y transmisión.

La Comisión de Minería y Energía de la Cámara ha convocado al sector privado, la sociedad civil, académicos y al sector público con el propósito de capturar la opinión de las distintas organizaciones para que los parlamentarios puedan hacer las indicaciones necesarias al proyecto de ley.

- (ii) La "Estrategia de Flexibilidad", que tiene el objetivo de abordar las consecuencias sistémicas y de mercado que surgirán a causa de la incorporación cada vez mayor de energías renovables de fuente variable. Recientemente, el Ministerio de Energía publicó la Estrategia definitiva dando a conocer los tres ejes o pilares que considera: (a) Diseño de mercado para el desarrollo de un Sistema Flexible, (b) Marco regulatorio para los Sistemas de Almacenamiento, y (c) Operación flexible del Sistema. En el marco de esta Estrategia se están conformando mesas de trabajo con representantes de la industria para abordar las medidas que se han planteado en cada uno de los ejes.

- (iii) A nivel reglamentario y de resoluciones, se pueden comentar las siguientes novedades:

- a. El 26 de diciembre de 2020 se publicó en el Diario Oficial el Decreto N° 42 del 2020 del Ministerio de Energía, que introduce modificaciones al DS N° 62 del 2006 que aprobó el reglamento de transferencia de potencia entre empresas generadoras. Las principales modificaciones que introduce este decreto son el reconocimiento de potencia de suficiencia a centrales con Sistemas de Almacenamiento y la incorporación del Estado de Reserva Estratégica en el marco de la salida de centrales a carbón.

- b. Respecto al mercado de Servicios Complementarios (SSCC), en septiembre de 2020 el Coordinador publicó el informe de actualización definitivo de SSCC 2020, en el cual suspendió las subastas de SSCC de control secundario de frecuencia (CSF) y control terciario de frecuencia (CTF). Debido a esto, tanto Enel como Colbún presentaron discrepancias ante el Panel de Expertos por no estar de acuerdo con la forma y conclusiones de la decisión del Coordinador.

En este contexto, la CNE y el Coordinador trabajaron en cambios, a su juicio, necesarios para retomar las subastas, las que se materializaron en las resoluciones del 23 de noviembre que modificaron el informe de definición de SSCC y la resolución de precios máximos. Tras esto el 16 de diciembre de 2020 se retomaron las subastas de estos SSCC y, paralelamente, se presentaron cartas de desistimiento de las discrepancias presentadas ante el Panel.

Perú

Luego de que Luz del Sur realizara una denuncia en contra del Ministerio Energía, debido a que -a juicio de la eléctrica- el Decreto 043-2017-EM, que tiene relación con la declaración de precios de los combustibles por parte de las centrales generadoras, contaba con infracciones tanto legales como constitucionales, la Corte Suprema declaró que este Decreto es nulo y ordenó al Ministerio de Energía establecer nuevas disposiciones en base al Decreto 039-2017-EM ya existente. Esta declaración de nulidad se refiere a la posibilidad que tienen hoy las centrales térmicas de declarar un precio mínimo de la energía respecto al uso del gas natural que es muy inferior al precio real de generación con ese combustible (porque se permite excluir de dicha declaración costos asociados a cláusulas de take or pay que tienen los contratos de transporte y distribución de gas, principalmente). La sentencia indica que no se pueden declarar dos precios distintos: uno en barra (que incluyen todos los costos) y otro para la declaración de precios de gas (orden de despacho de centrales).

g. Riesgo de variación de demanda/oferta y de precio de venta de la energía eléctrica

La proyección de demanda de consumo eléctrico futuro es una información muy relevante para la determinación del precio de mercado.

En Chile, un bajo crecimiento de la demanda, una baja en el precio de los combustibles y un aumento en el ingreso de proyectos de energías renovables variables solar y eólica determinaron durante los últimos años una baja en el precio de corto plazo de la energía (costo marginal).

Respecto de los valores de largo plazo, las licitaciones de suministro de clientes regulados concluidas en agosto de 2016 y octubre de 2017 se tradujeron en una baja importante en los precios presentados y adjudicados, reflejando la mayor dinámica competitiva que existe en este mercado y el impacto que está teniendo la irrupción de nuevas tecnologías -solar y eólica fundamentalmente- con una significativa reducción de costos producto de su masificación.

Adicionalmente, y dada la diferencia de precios de la energía entre clientes libres y regulados, ciertos clientes se han acogido a régimen de cliente libre. Lo anterior se puede producir dada la opción, contenida en la legislación eléctrica que permite que los clientes con potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden ser categorizados como clientes regulados o libres. Colbún tiene uno de los parques de generación más eficientes del sistema chileno, por lo que tiene la capacidad de ofrecer condiciones competitivas a estos clientes.

En Perú, también se presenta un escenario de desbalance temporal entre oferta y demanda, generado principalmente por el aumento de oferta eficiente (centrales hidroeléctricas y a gas natural).

El crecimiento que se ha observado en el mercado chileno (y potencialmente en el peruano) de fuentes de generación renovables de fuentes variables como la generación solar y eólica, puede generar costos de integración y por lo tanto afectar las condiciones de operación del resto del sistema eléctrico, sobre todo en ausencia de un mercado de servicios complementarios que remunerare adecuadamente los servicios necesarios para gestionar la variabilidad de las fuentes de generación indicadas.

Respecto al impacto del COVID19 en la demanda de energía, aún existe incertidumbre sobre cómo y por cuánto tiempo se extenderá esta contingencia. La demanda de energía en Chile ha crecido aproximadamente un 1,6% durante el 4T20 respecto al 4T19 y un 0,4% durante el 2020 respecto al 2019, mientras que Perú ha experimentado una caída de aproximadamente un 0,3% durante el trimestre y un 7.0% durante el 2020.

Adicionalmente se tiene un complejo panorama económico mundial, que puede llevar a una contracción de las economías en Chile y Perú, lo que seguramente tendrá efectos en la demanda eléctrica futura.

4.2.2 Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también a las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contrapartes u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún.

a. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes. La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos).

La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

La exposición a flujos en monedas distintas al dólar se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de las ventas de la Compañía denominada directamente o con indexación al dólar.

Del mismo modo, los principales costos corresponden a compras de gas natural y carbón, los que incorporan fórmulas de fijación de precios basados en precios internacionales denominados en dólares.

Respecto de los desembolsos en proyectos de inversión, la Compañía incorpora indexadores en sus contratos con proveedores y en ocasiones recurre al uso de derivados para fijar los egresos en monedas distintas al dólar.

La exposición al descalce de cuentas de Balance se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar. Para efectos de lo anterior, Colbún mantiene una proporción relevante de sus excedentes de caja en dólares y adicionalmente recurre al uso de derivados, siendo los más utilizados swaps de moneda y forwards.

b. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable. Para mitigar este riesgo se utilizan swaps de tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2020, la deuda financiera de la Compañía, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, se encuentra denominada en un 100% a tasa fija.

c. Riesgo de crédito

La Compañía se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente todas las contrapartes con las que Colbún ha mantenido compromisos de entrega de energía han hecho frente a los pagos correspondientes de manera correcta.

En el último tiempo, Colbún ha expandido su presencia en el segmento de clientes libres medianos y pequeños, por lo cual ha implementado nuevos procedimientos y controles relacionados con la evaluación de riesgo de este tipo de clientes y seguimiento de su cobranza. Trimestralmente se realizan cálculos de provisiones de incobrabilidad basados en el análisis de riesgo de cada cliente considerando el rating crediticio del cliente, el comportamiento de pago y la industria entre otros factores.

Con respecto a las colocaciones en Tesorería y derivados que se realizan, Colbún efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en cuentas corrientes remuneradas, fondos mutuos (de filiales bancarias) y en depósitos a plazo en bancos locales e internacionales. Los segundos corresponden a fondos mutuos de corto plazo, con duración menor a 90 días, conocidos como “money market”.

La información sobre rating crediticio de los clientes se encuentra revelada en la nota 11.b de los Estados Financieros.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene dado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 31 de diciembre de 2020, Colbún cuenta con excedentes de caja por aproximadamente US\$967 millones, invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio de 83 días (se incluyen depósitos con duración inferior y superior a 90 días, estos últimos son registrados como “Otros Activos Financieros Corrientes” en los Estados Financieros Consolidados) y en fondos mutuos de corto plazo con duración menor a 90 días.

Asimismo, la Compañía tiene disponibles como fuentes de liquidez adicional al día de hoy: (i) tres líneas de bonos inscritas en el mercado local, dos por un monto total conjunto de UF 7 millones y una por un monto de UF 7 millones y (ii) líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US\$150 millones. Por su parte Fenix cuenta con líneas de crédito comprometidas por un total de US\$25 millones, con un año plazo de vigencia, contratadas con dos bancos locales. Adicionalmente, Fenix cuenta con líneas no comprometidas por un total de US\$34 mm, contratadas con tres bancos locales.

En los próximos doce meses, la Compañía deberá desembolsar aproximadamente US\$110 millones por concepto de intereses y amortizaciones de deuda financiera. Se espera cubrir los pagos de intereses y amortizaciones con la generación propia de flujos de caja.

Al 31 de diciembre de 2020, Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional AA por Fitch Ratings y Feller Rate, ambas con perspectiva estable. A nivel internacional la clasificación de la Compañía es Baa2 por Moody's, BBB por S&P y BBB+ por Fitch Ratings, todos con perspectiva estable.

Al 31 de diciembre de 2020 Fenix cuenta con clasificaciones de riesgo internacional Ba1 por Moody's y BBB- por S&P y por Fitch Ratings, todos con perspectivas estables.

Por lo anteriormente expuesto, se considera que el riesgo de liquidez de la Compañía actualmente es acotado.

Información sobre vencimientos contractuales de los principales pasivos financieros se encuentra revelada en la nota 23.c.2 de los Estados Financieros.

4.3 Medición del riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores. La gestión de riesgo es realizada por un Comité de Riesgos con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás divisiones de la Compañía.

Con respecto a los riesgos del negocio, específicamente con aquellos relacionados a las variaciones en los precios de los commodities, Colbún ha implementado medidas mitigatorias consistentes en indexadores en contratos de venta de energía y coberturas con instrumentos derivados para cubrir una posible exposición remanente. Es por esta razón que no se presentan análisis de sensibilidad.

Para la mitigación de los riesgos de fallas en equipos o en la construcción de proyectos, la Compañía cuenta con seguros con cobertura para daño de sus bienes físicos, perjuicios por paralización y pérdida de beneficio por atraso en la puesta en servicio de un proyecto. Se considera que este riesgo está razonablemente acotado.

Con respecto a los riesgos financieros, para efectos de medir su exposición, Colbún elabora análisis de sensibilidad y valor en riesgo con el objetivo de monitorear las posibles pérdidas asumidas por la Compañía en caso de que la exposición exista.

El riesgo de tipo de cambio se considera acotado por cuanto los principales flujos de la Compañía (ingresos, costos y desembolsos de proyectos) se encuentran denominada directamente o con indexación al dólar.

La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales de Balance denominadas en monedas distintas al dólar. En base a lo anterior, al 31 de diciembre de 2020 la exposición de la Compañía frente al impacto de diferencias de cambio sobre partidas estructurales se traduce en un potencial efecto de aproximadamente US\$4,3 millones, en términos trimestrales, en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

No existe riesgo de variación de tasas de interés, ya que el 100% de la deuda financiera se encuentra contratada a tasa fija.

El riesgo de crédito se encuentra acotado por cuanto Colbún opera únicamente con contrapartes bancarias locales e internacionales de alto nivel crediticio y ha establecido políticas de exposición máxima por contraparte que limitan la concentración específica con estas instituciones. En el caso de los bancos, las instituciones locales tienen clasificación de riesgo local igual o superior a BBB y las entidades extranjeras tienen clasificación de riesgo internacional grado de inversión.

Al cierre del período, la institución financiera que concentra la mayor participación de excedentes de caja alcanza un 23%. Respecto de los derivados existentes, las contrapartes internacionales de la Compañía tienen riesgo equivalente a BBB+ o superior y las contrapartes nacionales tienen clasificación local BBB+ o superior. Cabe destacar que en derivados ninguna contraparte concentra más del 24% en términos de notional.

El riesgo de liquidez se considera bajo en virtud de la relevante posición de caja de la Compañía, la cuantía de obligaciones financieras en los próximos doce meses y el acceso a fuentes de financiamiento adicionales.

5. Criterios contables críticos

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros consolidados. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros consolidados:

a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas

Las propiedades, planta y equipos y los activos intangibles distintos de la plusvalía con vida útil definida, son depreciados y amortizados respectivamente en forma lineal sobre sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los mismos.

Las vidas útiles estimadas al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

(i) Vidas útiles Propiedades, planta y equipos:

El detalle de las vidas útiles de las principales Propiedades planta y equipos se presenta a continuación:

Clases de propiedades, planta y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Edificios	10 - 65	32
Maquinarias	4 - 20	10
Equipos de transporte	5 - 15	6
Equipos de oficina	5 - 12	9
Equipos informáticos	3 - 10	6
Activos generadores de energía	2 - 100	41
Operación y mantenimiento línea de transmisión	20	13
Derecho uso	2 - 14	12
Otras propiedades, planta y equipo	10 - 50	31

Para más información, se presenta una apertura adicional por clases de planta:

Clases de centrales	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Instalaciones de generación		
Centrales hidráulicas		
Obra civil	10 - 100	71
Equipo electromecánico	02 - 100	21
Centrales térmicas		
Obra civil	10 - 60	22
Equipo electromecánico	02 - 60	16
Central solar		
Equipo electromecánico	5 - 25	21
Obra civil	25	23

(ii) Vidas útiles activos intangibles distintos de la plusvalía (con vidas útiles definidas):

Los activos intangibles de relación contractual con clientes corresponden principalmente a contratos de suministro de energía eléctrica adquiridos.

Los otros activos intangibles materiales corresponden a software, derechos, concesiones y otras servidumbres con vidas útiles definidas. Estos activos se amortizan de acuerdo a sus vidas útiles esperadas.

Activos intangibles	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Relaciones contractuales de clientes	2 - 15	11
Software	1 - 15	6
Derechos y concesiones	1 - 10	5

A la fecha de cierre de cada período, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de existir, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

(iii) Activos intangibles con vidas útiles indefinidas:

La Compañía efectuó un análisis de las vidas útiles de los activos intangibles, que tienen vidas útiles indefinidas (p. ej. ciertas servidumbres y derechos de aguas, entre otros), concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo. Para estos activos intangibles se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas.

b. Deterioro de activos no financieros (tangibles e intangibles distintos de la plusvalía, excluyendo el menor valor)

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la que el activo pertenece. A estos efectos se ha determinado que los activos localizados en Chile conforman dos UGEs, el negocio de Generación y el negocio de Transmisión; mientras que todos los activos localizados en Perú conforman otra UGE.

Para aquellas UGEs que han requerido del análisis de posibles pérdidas por deterioro, los flujos de efectivo a futuro se basan en el Plan Estratégico aprobado por Colbún, actualizado, en su caso, por los presupuestos o estimaciones de largo plazo aprobados más recientes posibles, en función de la regulación y de las expectativas para el desarrollo del mercado de acuerdo con las previsiones sectoriales disponibles y de la experiencia histórica sobre la evolución de los precios y los volúmenes producidos.

Asimismo, para estimar los flujos de efectivo futuros en el cálculo de los valores residuales se utilizan y contrastan diferentes técnicas de valoración, incorporando todas las inversiones de mantenimiento y, en su caso, las inversiones de renovación necesarias para mantener la capacidad productiva de las UGEs.

Los parámetros considerados para la determinación de las tasas de crecimiento, que representan el crecimiento a largo plazo de cada negocio, se adecuan al crecimiento a largo plazo del país.

Por su parte, los parámetros considerados para la composición de las tasas de descuento antes de impuesto se determinan en base a información histórica y actualizada de mercado, y considerando supuestos de niveles de endeudamiento y estructura de capital consistentes con el contexto de mercado y la política de financiamiento de la compañía.

En el caso de las UGEs a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis, excepto cuando se considera que los cálculos más recientes, efectuados en el período anterior, del importe recuperable de una UGE podrían ser utilizados para la comprobación del deterioro del valor de esa unidad en el período corriente, puesto que se cumplen los siguientes criterios:

- a) Los activos y pasivos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente.
- b) El cálculo del importe recuperable más reciente dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y
- c) Basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos los costos necesarios para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados generados por el activo o una UGE. Para el cálculo del valor recuperable del activo tangible e intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Compañía.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las UGE utilizando la mejor información disponible a la fecha, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Otras Ganancias (pérdidas)” del Estado de Resultados Integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía realizó una evaluación del deterioro en la UGE de Perú y registró una provisión por deterioro en la subsidiaria Fenix Power S.A en Perú por un monto bruto (antes de impuestos diferidos) de MUS\$ 179.615. Lo anterior, para reflejar el menor importe recuperable respecto al valor contable de los activos producto de los menores costos marginales y precios de energía observados en los últimos años como consecuencia de tasas de crecimiento inferiores a las esperadas producto de un menor dinamismo de la actividad económica, demoras en la tramitación de temas regulatorios y eventos exógenos (políticos, desastres naturales). Esta condición se profundizó durante el año 2020 como consecuencia del impacto de la pandemia por el virus COVID-19, registrándose un decrecimiento de 7% de la demanda eléctrica respecto al cierre de 2019. Ello ha contribuido a profundizar una situación de sobreoferta en el mercado de generación eléctrica peruano impactando negativamente el nivel de precios de la energía eléctrica en dicho mercado y es probable que el restablecimiento del equilibrio entre oferta y demanda tome algo más de tiempo al considerado anteriormente (ver nota 37).

c. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros

Tal como se describe en la nota 3.1, la Administración usa su criterio al seleccionar una técnica de valorización apropiada de los instrumentos financieros que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valorización usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observables de mercado.

6. Plusvalía

El 3 de septiembre de 2020, Colbún S.A. adquirió el 100% de las acciones con derecho a voto de Efizity Ingeniería SpA (en adelante Efizity), una sociedad por acciones organizada de acuerdo con las leyes de Chile.

Efizity es una sociedad cuyo negocio es la prestación de servicios de valor agregado complementarios al suministro de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo el diseño e implementación de soluciones de eficiencia energética, realizar las instalaciones y trabajos en terrenos para monitoreo y control de instalaciones eléctricas.

De acuerdo a NIIF 3 el periodo de medición es aquél tras la fecha de adquisición durante el cual la adquirente puede ajustar los importes provisionales reconocidos en una combinación de negocios. Este periodo no excederá más de un año a partir de la fecha de adquisición.

Activos adquiridos y pasivos asumidos

Los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos identificables de Efizity, a la fecha de adquisición fueron:

Activos adquiridos y pasivos asumidos	Valor razonable registrado en la MUS\$
Activos netos totales	
Activos corrientes totales	1.135
Activos Intangibles	13
Otros activos no corrientes	391
Activos corrientes totales	404
Total Activos	1.539
Pasivos corrientes totales	992
Activos Intangibles	304
Pasivos no corrientes totales	304
Total Pasivos	1.296
Total Activos netos	243
Ganancia procedente de combinación de negocios / Plusvalía	5.573
Contraprestación transferida	5.816

7. Operaciones por segmentos

El negocio principal de Colbún es la generación y venta de energía eléctrica. Para ello, la Compañía cuenta con activos que producen dicha energía, la que es vendida a diversos clientes con los cuales se mantienen contratos de suministros y a otros sin contrato de acuerdo con lo estipulado en las regulaciones vigentes.

Adicionalmente, la Compañía dispone de líneas de transmisión y subestaciones a través de las cuales comercializa capacidad de transporte y transformación de energía eléctrica en el Sistema Eléctrico Nacional.

El sistema de control de gestión de Colbún analiza el negocio de generación desde una perspectiva de un mix de activos hidráulicos/térmicos que producen energía eléctrica para servir a una cartera de clientes, y evalúa el negocio de transmisión distinguiendo los tres tipos de líneas de transmisión que la compañía opera: nacionales, zonales y dedicados. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en forma separada para cada uno de estos negocios.

Algunos de estos criterios de clasificación son, por ejemplo, el tipo de activo: generación o transmisión, la tecnología de producción: plantas hidroeléctricas (que a su vez pueden ser de pasada o de embalse) y plantas térmicas (que a su vez pueden ser a carbón, de ciclo combinado, de ciclo abierto, etc.). Los clientes, a su vez, se clasifican siguiendo conceptos contenidos en la regulación eléctrica chilena en clientes libres, clientes regulados y mercado spot, y en clientes regulados y clientes no regulados de acuerdo con la regulación eléctrica peruana (ver nota 2).

En general no existe una relación directa entre cada una de las plantas generadoras y los contratos de suministro, sino que estos se establecen de acuerdo con la capacidad total de Colbún, siendo abastecidos en cada momento con la generación más eficiente propia o de terceros comprando energía en el mercado spot a otras compañías

generadoras. Una excepción a lo anterior es el caso de Codelco en Chile, que cuenta con dos contratos de suministro suscritos con la Compañía. Uno de estos contratos es cubierto con todo el parque generador y el otro tiene preferencialmente su suministro sobre la base de la producción de Santa María.

Colbún es parte del sistema de despacho del SEN en Chile y del sistema de despacho SEIN en Perú. La generación de cada una de las plantas en estos sistemas está definida por su orden de despacho, de acuerdo con la definición de óptimo económico en el caso de ambos sistemas.

La regulación eléctrica del negocio de generación en los dos sistemas en que Colbún participa contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia - unidad de tiempo (KW-mes).

La regulación eléctrica del negocio de transmisión establece una definición funcional y remuneración diferenciada entre los sistemas de transmisión, tanto en su segmento regulado (Sistema Nacional, Zonales y Polos de Desarrollo) como en el segmento de sistemas Dedicados, en que es posible establecer contratos con clientes libres y con generadores.

Dado que Colbún opera en dos negocios distintos: generación, en que a su vez participa en dos sistemas eléctricos, en el Sistema Eléctrico Nacional en Chile, y en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional en el Perú, y transmisión, para efectos de la aplicación de la NIIF 8 la información por segmentos se ha estructurado siguiendo una apertura entre el segmento de generación, donde se diferencia la distribución geográfica por país, y el segmento de transmisión.

Los segmentos de operación: Generación y venta de energía eléctrica (Chile y Perú) y Transmisión, son revisados de forma regular y diferenciada por la máxima autoridad para la toma de decisiones (Directorio y Alta Administración).

El segmento de transmisión, es un nuevo segmento de operación desde el año 2019. La decisión de dar mayor visibilidad a este segmento fue tomada después del proceso de reorganización de los activos de transmisión dentro de Colbún, en el cual todos los activos de transmisión fueron transferidos a la sociedad Colbún Transmisión S.A.

A partir de esa fecha, la compañía decidió iniciar el monitoreo del negocio de transmisión en forma separada del negocio de generación, incluyendo una sección específica en nuestros reportes internos de gestión y también entregando más información de este negocio a los inversionistas y el mercado financiero en general.

Antes del año 2019, la mayoría de los activos de transmisión eran parte del balance de Colbún y en consecuencia reportados en forma consolidada como parte del negocio de Generación.

El cuadro siguiente presenta información por segmentos de operación:

Información a revelar sobre segmentos de operación al 31.12.2020	Chile Generación	Chile Transmisión	Perú Generación	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias						
Ingresos de actividades ordinarias	1.134.028	51.400	159.440	1.344.868	4.000	1.348.868
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	250	28.818	-	29.068	(29.068)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	1.134.278	80.218	159.440	1.373.936	(25.068)	1.348.868
Materias primas y consumibles utilizados	(502.075)	(12.283)	(86.506)	(600.864)	25.068	(575.796)
Gastos por beneficios a los empleados	(59.295)	-	(6.062)	(65.357)	-	(65.357)
Gastos por intereses	(63.508)	(110)	(26.841)	(90.459)	-	(90.459)
Ingresos por intereses	10.431	94	717	11.242	-	11.242
Gasto por depreciación y amortización	(188.996)	(11.047)	(46.572)	(246.615)	-	(246.615)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	128.171	-	-	128.171	(118.221)	9.950
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(70.621)	(15.519)	43.389	(42.751)	-	(42.751)
Otras partidas distintas al efectivo significativas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	386.039	57.426	(193.025)	250.440	(118.221)	132.219
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	315.418	41.907	(149.636)	207.689	(118.221)	89.468
Ganancia (pérdida)	315.418	41.907	(149.636)	207.689	(118.221)	89.468
Activos	5.907.891	417.727	757.215	7.082.833	(448.966)	6.633.867
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	475.815	-	-	475.815	(448.966)	26.849
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	23.577	12.633	28.562	64.772	-	64.772
Pasivos	2.452.878	94.005	501.616	3.048.499	-	3.048.499
<i>Patrimonio</i>						3.585.368
Patrimonio y pasivos						6.633.867
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(4.517)	-	(179.615)	(184.132)	-	(184.132)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	422.775	39.347	63.502	525.624	-	525.624
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(318.587)	(11.994)	(30.013)	(360.594)	-	(360.594)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(184.778)	(36.290)	(25.293)	(246.361)	-	(246.361)

Continuación

Información a revelar sobre segmentos de operación al 31.12.2019	Chile Generación	Chile Transmisión	Perú Generación	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación
Ingresos de actividades ordinarias						
Ingresos de actividades ordinarias	1.264.993	47.608	174.786	1.487.387	-	1.487.387
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	348	35.816	-	36.164	(36.164)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	1.265.341	83.424	174.786	1.523.551	(36.164)	1.487.387
Materias primas y consumibles utilizados	(622.222)	(10.202)	(95.724)	(728.148)	36.164	(691.984)
Gastos por beneficios a los empleados	(68.163)	-	(6.188)	(74.351)	-	(74.351)
Gastos por intereses	(63.917)	(20)	(27.132)	(91.069)	-	(91.069)
Ingresos por intereses	21.507	-	608	22.115	-	22.115
Gasto por depreciación y amortización	(193.531)	(11.057)	(45.934)	(250.522)	-	(250.522)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	53.750	-	-	53.750	(44.648)	9.102
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(54.665)	(16.338)	2.787	(68.216)	-	(68.216)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	259.629	59.973	(4.772)	314.830	(44.648)	270.182
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	204.964	43.635	(1.985)	246.614	(44.648)	201.966
Ganancia (pérdida)	204.964	43.635	(1.985)	246.614	(44.648)	201.966
Activos	5.877.064	414.483	921.214	7.212.761	(507.411)	6.705.350
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	532.129	-	-	532.129	(507.411)	24.718
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	57.461	22.503	196.764	276.728	-	276.728
Pasivos	2.348.099	105.638	515.978	2.969.715	-	2.969.715
<i>Patrimonio</i>						3.735.635
Patrimonio y pasivos						6.705.350
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(62.808)	-	-	(62.808)	-	(62.808)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	424.928	83.921	55.971	564.820	-	564.820
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	75.628	(27.253)	(14.061)	34.314	-	34.314
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(421.500)	(21.083)	(42.423)	(485.006)	-	(485.006)

Información sobre productos y servicios

Segmentos de ventas principales mercados geográficos	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Chile Generación		
Ventas de energía	855.655	997.639
Ventas de potencia	139.569	149.405
Otros ingresos	139.054	118.297
Subtotal	1.134.278	1.265.341
Chile Transmisión		
Ventas de peajes	80.218	83.424
Subtotal	80.218	83.424
Perú		
Ventas de energía	113.127	123.422
Ventas de potencia	40.697	40.340
Otros ingresos	5.616	11.024
Subtotal	159.440	174.786
Total Segmentos sobre los que debe informarse	1.373.936	1.523.551
Eliminación de importes intersegmentos	(25.068)	(36.164)
Total ventas	1.348.868	1.487.387

Información sobre ventas a clientes principales

Clientes principales	Enero - Diciembre			
	2020		2019	
	MUS\$	%	MUS\$	%
Chile Generación				
Corporación Nacional del Cobre Chile	374.498	27%	413.016	27%
CGE Distribución S.A.	174.057	13%	158.484	10%
Enel Distribución Chile S.A.	108.037	8%	123.840	8%
Anglo American S.A.	77.230	6%	109.598	7%
Sociedad Austral del Sur S.A.	3.013	0%	87.043	6%
Colbún Transmisión S.A.	250	0%	-	0%
Otros	397.193	29%	373.360	25%
Subtotal	1.134.278	83%	1.265.341	83%
Chile Transmisión				
Colbún S.A.	28.818	2%	35.816	2%
Corporación Nacional del Cobre Chile	8.793	1%	15.731	1%
Anglo American S.A.	3.281	0%	4.687	0%
Otros	39.326	3%	27.190	2%
Subtotal	80.218	6%	83.424	5%
Perú				
Luz del Sur S.A.A.	75.063	5%	75.754	5%
Enel Distribución Perú S.A.A.	19.974	1%	20.678	1%
Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional	7.348	1%	6.330	0%
Compañía Eléctrica El Platanal	9.947	1%	13.573	1%
Atria Energía S.A.C.	9.276	1%	10.858	1%
Otros	37.832	2%	47.593	4%
Subtotal	159.440	11%	174.786	12%
Total Segmentos sobre los que debe informarse	1.373.936	100%	1.523.551	100%
Eliminación de importes intersegmentos	(25.068)		(36.164)	
Total ventas	1.348.868		1.487.387	

8. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

a. Composición del rubro

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Efectivo en Caja	45	48
SalDOS Bancos	192.327	24.400
Depósitos a Plazo	22.208	214.296
Otros Instrumentos Líquidos	39.527	88.142
Total	254.107	326.886

Los Depósitos a Plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

Los Otros Instrumentos Líquidos corresponden a fondos mutuos de renta fija en pesos, euros y dólares, de muy bajo riesgo, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados.

Adicionalmente a estos instrumentos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía presenta otros Depósitos a Plazo que tenían vencimientos en un plazo superior a tres meses desde su adquisición, los cuales se presentan en la Nota 9.

b. Detalle por tipo de moneda

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo, por tipo de moneda, considerando el efecto de derivados, es el siguiente:

Moneda	31.12.2020		31.12.2019	
	Saldo moneda de origen MUS\$	Saldo moneda con derivado ⁽¹⁾ MUS\$	Saldo moneda de origen MUS\$	Saldo moneda con derivado ⁽¹⁾ MUS\$
EUR	2.042	2.042	332	332
CLP	79.005	79.005	195.043	44.043
PEN	7.124	7.124	6.363	6.363
USD	165.936	165.936	125.148	276.148
Total	254.107	254.107	326.886	326.886

⁽¹⁾ Considera el efecto de forward de tipo de cambio suscritos para red denominar a dólares ciertos Depósitos a Plazo en pesos. Al 31 de diciembre de 2020 el efectivo y efectivo equivalente no cuenta con derivados.

c. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2020 MUS\$	Flujos de efectivo MUS\$	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.12.2020 MUS\$
			Dividendos	Intereses	Valoración	Otros	
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Pasivos por arrendamiento financiero ⁽¹⁾	143.872	(20.698)	-	11.623	(158)	118	134.757
Deuda bancaria	-	24.650	-	442	-	439	25.531
Deuda bonos ⁽²⁾	1.534.791	(8.994)	-	80.393	18.349	11.446	1.635.985
Dividendos por pagar	-	(241.319)	241.573	-	-	-	254
Total	1.678.663	(246.361)	241.573	92.458	18.191	12.003	1.796.527

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2019 MUS\$	Flujos de efectivo MUS\$	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31.12.2019 MUS\$
			Dividendos	Intereses	Valoración	Otros	
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Pasivos por arrendamiento financiero	14.644	(18.643)	-	10.799	-	137.072	143.872
Deuda bonos	1.586.657	(116.962)	-	67.417	(9.964)	7.643	1.534.791
Dividendos por pagar	36.001	(346.264)	310.263	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	(3.137)	-	-	-	3.137	-
Total	1.637.302	(485.006)	310.263	78.216	(9.964)	147.852	1.678.663

⁽¹⁾ Ver nota 24.a

⁽²⁾ Ver nota 23.a

9. Otros activos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depósitos a Plazo ⁽¹⁾	713.293	470.535	-	-
Instrumentos Derivados cobertura ⁽²⁾ (ver nota 14.1)	1.362	2.249	10.199	1.836
Inversión por Acciones Rematadas	-	-	84	82
Total	714.655	472.784	10.283	1.918

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2020 las inversiones en depósitos a plazo que fueron clasificadas en este rubro tienen un plazo promedio de inversión original menor a seis meses y el plazo remanente de vencimiento era de 80 días promedio. Los flujos de efectivo relacionados a estas inversiones se presentan en el Estado de Flujos de Efectivo como actividades de inversión en otras entradas (salidas) de efectivo.

⁽²⁾ Corresponde al mark-to-market positivo actual de los derivados de cobertura vigentes al cierre de cada ejercicio.

10. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Rubro	Corrientes		No corriente	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales con contrato	191.740	241.202	109.282	28.923
Deudores varios ⁽¹⁾	9.431	11.364	-	-
Total	201.171	252.566	109.282	28.923

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2020, el saldo corriente considera los impuestos por recuperar por MUS\$ 6.582 y otros menores por MUS\$ 2.849. (MUS\$ 8.779 y MUS\$ 2.585 al 31 de diciembre de 2019 respectivamente). La Compañía estima que el período de recuperación de estos activos es de 12 meses.

El período medio de cobro a clientes es de 30 días.

Los Saldos de deudores comerciales clasificados en el No Corriente, corresponden principalmente a cuentas por cobrar, cuyo tratamiento contable se deriva por la aplicación de la Ley N° 21.185 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios (PEC).

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y en concordancia con la política de incobrables declarada en nuestras políticas contables (ver nota 3.1.h.1.5), la Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en todas sus cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o durante el tiempo de vida del activo aplicando el enfoque simplificado, según lo establecido en NIIF 9. Por lo tanto, ha constituido una provisión de incobrabilidad que en opinión de la Administración cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor de estas cuentas por cobrar.

Los movimientos en la provisión de deterioro de cuentas comerciales, es la siguiente:

Movimiento Deterioro	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Saldo inicial	974	623
Aumento (disminución) provisión	2.331	892
Pérdidas por deterioro de valor	(37)	-
Reversión de la pérdida por deterioro de valor	(518)	(541)
Saldo final	2.750	974

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente de su valor contable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el análisis de deudores comerciales es el siguiente:

- a) Estratificación de cartera de los deudores comerciales: por antigüedad.

Facturado	Saldos al 31.12.2020					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	3.997	2.452	1	-	979	7.429
Deudores comerciales Libres	14.111	195	82	125	1.622	16.135
Otros deudores comerciales	2.201	284	11	52	1.385	3.933
Provisión de deterioro	(2.718)	-	-	-	(32)	(2.750)
Subtotal	17.591	2.931	94	177	3.954	24.747
Facturas por emitir	Saldos al 31.12.2020					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	29.894	-	-	-	-	29.894
Deudores comerciales Libres	78.131	-	-	-	-	78.131
Otros deudores comerciales	58.968	-	-	-	-	58.968
Subtotal	166.993	-	-	-	-	166.993
Total Deudores Comerciales	184.584	2.931	94	177	3.954	191.740
N° de clientes (no auditado)	332	71	40	22	349	

Facturado	SalDOS al 31.12.2019					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	10.632	262	15	-	1.334	12.243
Deudores comerciales Libres	13.976	1.864	152	953	3.062	20.007
Otros deudores comerciales	2.461	631	431	532	2.015	6.070
Provisión de deterioro	(419)	-	-	-	(555)	(974)
Subtotal	26.650	2.757	598	1.485	5.856	37.346

Facturas por emitir	SalDOS al 31.12.2019					
	Al Día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-más MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales Regulados	80.686	-	-	-	-	80.686
Deudores comerciales Libres	44.317	-	-	-	-	44.317
Otros deudores comerciales	78.853	-	-	-	-	78.853
Subtotal	203.856	-	-	-	-	203.856
Total Deudores Comerciales	230.506	2.757	598	1.485	5.856	241.202
N° de clientes (no auditado)	473	92	16	69	311	

b) Clientes en cobranza judicial

No existen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar registradas en la contabilidad que se encuentren en cobranza judicial.

11. Instrumentos financieros

a. Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

a.1 Activos

31 de diciembre de 2020	Costo amortizado MUS\$	Valor razonable MUS\$	Total MUS\$
Efectivo en caja y saldos banco (ver nota 8)	-	192.372	192.372
Depósitos a Plazo y Otros Instrumentos Líquidos (ver nota 8)	22.208	39.527	61.735
Deudores comerciales y cuentas por cobrar ⁽¹⁾ (ver nota 10)	194.589	-	194.589
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver nota 12.b.1)	75	-	75
Instrumentos financieros derivados (ver nota 14.1)	-	11.561	11.561
Otros activos financieros (ver nota 9)	713.293	-	713.293
Total	930.165	243.460	1.173.625

31 de diciembre de 2019	Costo amortizado MUS\$	Valor razonable MUS\$	Total MUS\$
Efectivo en caja y saldos banco (ver nota 8)	-	24.448	24.448
Depósitos a Plazo y Otros Instrumentos Líquidos (ver nota 8)	214.296	88.142	302.438
Deudores comerciales y cuentas por cobrar ⁽¹⁾ (ver nota 10)	243.787	-	243.787
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver nota 12.b.1)	833	-	833
Instrumentos financieros derivados (ver nota 14.1)	-	4.085	4.085
Otros activos financieros (ver nota 9)	470.535	-	470.535
Total	929.451	116.675	1.046.126

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2020 no considera los impuestos por recuperar MUS6.582. En tanto al 31 de diciembre de 2019 el saldo correspondiente a impuestos por recuperar corriente fue de MUS\$ 8.779.

a.2 Pasivos

31 de diciembre de 2020	Costo amortizado MUS\$	Valor razonable MUS\$	Total MUS\$
Préstamos que devengan interés (ver nota 23.c.1 y c.2)	1.661.516	-	1.661.516
Pasivo por arrendamiento (ver nota 24)	134.757	-	134.757
Instrumentos financieros derivados (ver nota 14.1)	-	858	858
Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar (ver nota 25)	130.680	-	130.680
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (ver nota 12.b.2)	161	-	161
Total	1.927.114	858	1.927.972

31 de diciembre de 2019	Costo amortizado MUS\$	Valor razonable MUS\$	Total MUS\$
Préstamos que devengan interés (ver nota 23.c.1 y c.2)	1.534.791	-	1.534.791
Pasivo por arrendamiento (ver nota 24)	143.872	-	143.872
Instrumentos financieros derivados (ver nota 14.1)	-	1.837	1.837
Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar (ver nota 25)	165.756	-	165.756
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (ver nota 12.b.2)	5.936	-	5.936
Total	1.850.355	1.837	1.852.192

b. Calidad crediticia de Activos Financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia (“rating”) otorgada a las contrapartes de la Compañía por agencias de clasificación de riesgo de reconocido prestigio local e internacional.

Calidad crediticia de Activos Financieros	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Cientes con clasificación de riesgo local		
AAA	65.679	41.001
AA+	17.979	13.396
AA	289	38.267
AA-	33.875	576
A+	3.894	34.274
A	2.754	-
A-	26	825
BBB+	-	19
Total	124.496	128.358
Cientes sin clasificación de riesgo local		
Total	67.244	141.766
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Local		
AAA	661.639	461.585
AA+	-	200.372
AA	198	-
Total	661.837	661.957
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Internacional (*)		
AAA	-	20.053
BBB- o superior	266.036	27.269
Total	266.036	47.322
Activos Financieros derivados Contraparte Mercado Local		
AAA	10.429	-
AA	24	-
Total	10.453	-
Activos Financieros derivados Contraparte Mercado Internacional (*)		
AAA	-	4.085
AA-	817	-
A+o inferior	291	-
Total	1.108	4.085

(*) Clasificación de riesgo internacional

12. Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación. La identificación de vínculo entre la Controladora, subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos y entidades con cometido especial se encuentra detallada en la nota 3.1 letra b y c.

a. Accionistas mayoritarios

La distribución de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Nombre de los Accionistas	Participación %
Minera Valparaíso S.A. ^(*)	35,17
Forestal Cominco S.A. ^(*)	14,00
Antarchile S.A.	9,58
AFP Habitat S.A. ^(**)	4,71
Banco de Chile por cuenta de State Street	3,20
Banco Santander - JP Morgan	3,14
Banco de Chile por cuenta de terceros	2,72
AFP Provida S.A. ^(**)	1,40
AFP Cuprum S.A. ^(**)	1,35
Larrain Vial S.A. - Corredora de Bolsa	1,31
Otros accionistas	23,42
Total	100,00

^(*) Sociedades pertenecientes al grupo controlador (grupo Matte)

^(**) Corresponde a la participación consolidada por cada Administradora de Fondos de Pensiones

b. Saldo y transacciones con entidades relacionadas

Las operaciones por cobrar, pagar y transacciones con entidades relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado y se ajustan a lo establecido en el artículo N° 44 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

b. 1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de Moneda	Corrientes	
					31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	16	822
96.853.150-6	Papeles Cordillera S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	47	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Negocio conjunto	Pesos	12	11
Total					75	833

b. 2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de Moneda	Corrientes	
					31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Chile	Director y Ejecutivo accionista mayoritario	Pesos	15	639
96.806.980-2	Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	16	5
90.412.000-6	Minera Valparaíso S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	89	3.203
79.621.850-9	Forestal Cominco S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	36	1.275
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	5	814
Total					161	5.936

No existen garantías, otorgadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

b. 3 Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

Rut	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Descripción de la Transacción	Enero - Diciembre			
						2020		2019	
						Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Negocio conjunto	Pesos	Peaje uso de instalaciones	1.563	(1.313)	2.299	(1.932)
				UF	Ingresos por servicios prestados	125	105	136	114
				Pesos	Dividendo recibido ⁽¹⁾	-	-	5.986	
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Dólar	Servicio de transporte de gas	9.603	(8.070)	9.851	(8.278)
				Dólar	Servicio de transporte de diesel	117	(98)	1.302	(1.094)
				Dólar	Dividendo declarado ⁽²⁾	13.486		5.576	-
				Dólar	Dividendo recibido ⁽²⁾	9.146		7.965	-
97.080.000-K	Banco Bice	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Gastos por servicios recibidos	28	(24)	22	(19)
				Pesos	Servidumbre	1.150	966	1.056	888
96.731.890-6	Cartulinas CMPC S.A.	Chile	Director común en matriz	Pesos	Venta de energía y potencia	9.360	7.866	8.620	7.244
96.532.330-9	CMPC Celulosa S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia y transporte de energía	30.758	25.847	25.433	21.372
79.621.850-9	Forestal Cominco S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	Dividendo pagado ⁽³⁾	33.850	-	48.775	-
90.412.000-6	Minera Valparaíso S.A.	Chile	Accionista mayoritario	Dólar	Dividendo Pagado ⁽³⁾	85.041	-	122.536	-
99.520.000-7	Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	Chile	Director y Ejecutivo accionista mayoritario	Pesos	Servicio de Abastecimiento de diésel	8.192	(6.884)	9.889	(8.310)
96.806.980-2	Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Servicios de telefonía	223	(187)	290	(244)
96.697.410-9	Entel Telefonía Local S.A.	Chile	Director común	Pesos	Servicios de telefonía	15	(13)	67	(56)
96.925.430-1	Sercor S.A.	Chile	Director común	Pesos	Servicio de Administración de Acciones	97	(82)	104	(87)
90.844.000-5	Kupfer Hermanos S.A.	Chile	Director común	Pesos	Compra de Elemento de protección Personal	125	(105)	204	(171)
					Venta de energía y potencia	204	171	162	136
76.351.385-8	Orion Power S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Servicio de Operación y Mantenimiento	178	(150)	443	(372)
76.138.547-K	Mega Archivos S.A.	Chile	Director común	Pesos	Servicio de almacenaje de documentos	22	(18)	49	(41)
93.628.000-5	Molibdenos y Metales S.A.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	4.915	4.131	1.011	849
79.943.600-0	Forsac SpA.	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	417	350	305	256
95.304.000-K	CMPC Maderas SpA	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	9.501	7.984	11.786	9.904
96853150-6	Papeles Cordillera S.A.	Chile	Grupo empresarial común	USD	Ingresos por servicios prestados	47.019	47.019	-	-
91.440.000-7	Forestal Mininco SpA	Chile	Grupo empresarial común	Pesos	Venta de energía y potencia	206	173	174	146

⁽¹⁾ Dividendos declarados y pagados por Transquillota Ltda.

- En junio 2019 Transquillota Ltda. Repartió y pagó utilidades retenidas por MMCLP\$8.140 de los cuales a Colbún le corresponde MMCLP\$4.070, equivalente a MUS\$5.986 (50%).

⁽²⁾ Dividendos declarados y pagados por Electrogas S.A.

- En enero 2020 Electrogas S.A. rectificó el dividendo informado en diciembre en MUS\$ 78 de los cuales a Colbún le corresponde MUS\$ 33 (42,5%).
- En abril 2020 Electrogas declaró un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del año 2019 por MUS\$13.665, de los cuales a Colbún le corresponde MUS\$ 5.808 (42,5%).
- En mayo 2020 se recibe pago de dividendo por MUS\$3.400 quedando un saldo pendiente de cobro por MUS\$3.196.
- En septiembre 2020 se recibe pago de dividendo por MUS 3.196.

⁽³⁾ Dividendos declarados y pagados a Minera Valparaíso S.A. y Forestal Cominco S.A.

- Corresponde al dividendo definitivo acordado en Junta de Accionistas de fecha 30 de abril de 2020 y pagado con fecha 12 de mayo de 2020.
- Corresponde al dividendo definitivo acordado en Junta de Accionistas de fecha 25 de abril de 2019 y pagado con fecha 07 de mayo de 2019.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Dirección y demás personas que asumen la gestión de Colbún, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 9 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 25 de agosto de 2020, el Sr. Francisco Matte Izquierdo presentó su renuncia al cargo de Director de Colbún S.A., la que se hizo efectiva a contar de esa misma fecha.

En esa misma sesión, el Directorio acordó designar como su reemplazante a don Bernardo Matte Larraín, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la que deberá procederse a la renovación total del Directorio de la Sociedad

d. Comité de Directores

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, Colbún y subsidiarias cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contemplados en dicho artículo.

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 25 de agosto de 2020, el Sr. Francisco Matte Izquierdo presentó su renuncia al Comité de Directores de Colbún S.A., la que se hizo efectiva a contar de esa misma fecha.

En esa misma sesión, el Directorio acordó designar como su reemplazante a don Rodrigo Donoso Munita.

e. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, los Directores serán remunerados por sus funciones y la cuantía de su remuneración es fijada anualmente por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

El detalle de los montos pagados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que incluye a los miembros del Comité de Directores, se presenta a continuación:

e.1 Remuneración del Directorio

Nombre	Cargo	Enero - Diciembre					
		2020			2019		
		Directorio de Colbún MUS\$	Remuneración Variable ⁽²⁾ MUS\$	Comité de Directores MUS\$	Directorio de Colbún MUS\$	Remuneración Variable MUS\$	Comité de Directores MUS\$
Hernán Rodríguez Wilson ⁽¹⁾	Presidente	130	131	-	119	43	-
Vivianne Blanlot Soza ⁽¹⁾	Vice-presidente	65	79	-	71	106	-
Bernardo Larraín Matte ⁽¹⁾	Director	65	79	-	71	106	-
Luz Granier Bulnes ⁽¹⁾	Director	65	79	22	71	106	24
Juan Eduardo Correa García ⁽¹⁾	Director	65	105	-	97	212	-
Francisco Matte Izquierdo	Director	42	79	14	71	106	24
Andrés Lehuedé Bromley ⁽¹⁾	Director	65	79	-	71	106	-
María Emilia Correa ⁽¹⁾	Director	65	52	22	47	-	18
Rodrigo José Donoso Munita ⁽¹⁾	Director	65	52	8	47	-	-
Bernardo Matte Larraín ⁽¹⁾	Director	23	-	-	-	-	-
Jorge Matte Capdevila	Director	-	26	-	25	106	-
Arturo Mackenna Iñiguez	Director	-	-	-	-	61	-
María Ignacia Benítez Pereira	Director	-	13	-	12	-	4
TOTALES		650	774	66	702	952	70

(1) Directores vigentes al 31 de diciembre de 2020.

(2) Se hizo efectivo el pago correspondiente a la remuneración variable calculada en base a la utilidad del ejercicio 2019.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2020 se acordó el pago de una remuneración variable anual igual al 0,75% de las utilidades provenientes del ejercicio 2020, a la cual se le deduce la remuneración fija pagada en 2020.

e.2 Gastos en Asesoría del Directorio

En los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Directorio no realizó gastos por asesorías.

e.3 Remuneración de los miembros de la Alta Dirección que no son Directores

Nombre	Cargo
Thomas Keller Lippold	Gerente General
Juan Eduardo Vásquez Moya	Gerente División Negocios y Gestión de Energía
Carlos Luna Cabrera	Gerente División Generación
Sebastián Moraga Zúñiga	Gerente División Finanzas y Administración
Eduardo Lauer Rodríguez	Gerente División Ingeniería y Proyectos
Rodrigo Pérez Stiepovic	Gerente Legal
Paula Martínez Osorio	Gerente de Organización y Personas
Olivia Heuts Goen	Gerente de Desarrollo
Heraldo Alvarez Arenas	Gerente de Auditoría Interna
Daniel Gordon Adam	Gerente de Medio Ambiente
Pedro Vial Lyon	Gerente de Asuntos Públicos
Luis Le Fort Pizarro	Gerente de Transmisión

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia ascienden a:

Concepto	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Beneficios a los empleados a corto plazo	4.807	4.478
Otros beneficios a largo plazo	856	793
Beneficios por terminación	546	894
Total	6.209	6.165

e.4 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía, sus Directores y Gerencias.

e.5 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencias del Grupo.

e.6 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

e.7 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La Compañía tiene para toda su plana ejecutiva, bonos fijados en función de la evaluación de su desempeño individual y cumplimiento de metas a nivel divisional y corporativo.

e.8 Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se realizaron pagos por este concepto.

e.9 Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía

La Compañía no tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.

e.10 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

La Compañía no mantiene este tipo de operación.

13. Inventarios

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Clases de inventarios	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Repuestos para Mantenimiento	19.204	22.647
Carbón	14.054	29.135
Existencias en Tránsito	-	16
Petróleo	3.732	4.062
Gas Line Pack	630	519
Provisión Obsolescencia ⁽¹⁾	(3.974)	(7.820)
Total	33.646	48.559

⁽¹⁾ Corresponde a la estimación por deterioro sobre el stock de repuestos, aplicado de acuerdo a la Política.

No existen inventarios entregados en prenda para garantía de cumplimiento de deudas.

Costo de inventarios reconocidos como gasto

Los consumos de inventarios reconocidos como gastos durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Costo inventario	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Consumos almacén	8.203	9.033
Petróleo (ver nota 31)	9.523	12.601
Gas (ver nota 31)	245.413	337.284
Carbón (ver nota 31)	70.351	73.646
Total	333.490	432.564

14. Instrumentos derivados

La Compañía, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés, moneda (tipo de cambio) y precios de combustibles.

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al Peso (CLP), Unidad de Fomento (UF) y Soles Peruanos (PEN), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

Los derivados sobre precios de combustibles se emplean para mitigar el riesgo de variación de ingresos por venta y costos de la producción de energía de la Compañía producto de un cambio en los precios de combustibles utilizados para tales efectos. Los instrumentos utilizados corresponden principalmente a opciones y forwards.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía clasifica todas sus coberturas como “Cobertura de flujos de efectivo”.

14.1 Instrumentos de Cobertura

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que recoge la valorización de los instrumentos financieros a dichas fechas, es el siguiente:

Activos de Cobertura		Corrientes		No Corrientes	
		31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Cobertura de tipo de cambio	Cobertura flujo de efectivo	1.355	2.249	10.199	1.836
Cobertura de precio de combustibles	Cobertura flujo de efectivo	7	-	-	-
Total (ver nota 9)		1.362	2.249	10.199	1.836

Pasivos de Cobertura		Corrientes		No Corrientes	
		31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Cobertura de tipo de cambio	Cobertura flujo de efectivo	858	1.837	-	-
Cobertura de tasa de interés	Cobertura flujo de efectivo	-	-	-	-
Total (ver nota 23.a)		858	1.837	-	-

Instrumentos de Cobertura Neto		31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
		504	2.248	10.199	-

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura de Colbún S.A. y subsidiarias es el siguiente:

Instrumento de cobertura	Valor Razonable Instrumento de Cobertura		Subyacente Cubierto	Riesgo Cubierto	Tipo de cobertura
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$			
Forwards de moneda	24	-	Desembolsos Futuros Proyecto	Tipo de Cambio	Flujo de efectivo
Forwards de moneda	(763)	-	Clientes	Tipo de Cambio	Flujo de efectivo
Forwards de moneda	1.355	2.249	Inversiones Financieras	Tipo de Cambio	Flujo de efectivo
Cross Currency Swaps	10.080	(1)	Obligaciones con el Público (Bonos)	Tipo de Cambio y Tasa de interés	Flujo de efectivo
Opciones de Petróleo	7	-	Compras de Petróleo y Gas	Precio del Petróleo	Flujo de efectivo
Total	10.703	2.248			

En relación con las coberturas de flujo de efectivo presentadas al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no ha determinado ganancias o pérdidas que registrar en resultado por ineffectividad de las coberturas.

14.2 Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el Estado de Situación Financiera ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 31 de diciembre de 2020, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

15. Inversiones en subsidiarias

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía Matriz y las sociedades controladas. A continuación, se incluye información detallada de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Subsidiaria	31.12.2020						
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Termoeléctrica Nehuenco S.A., en liquidación	7	-	-	41	(34)	-	-
Colbún Transmisión S.A.	39.073	378.653	7.233	86.771	323.722	80.218	41.907
Colbún Desarrollo SpA	11	149	-	-	160	-	-
Santa Sofía SpA	-	156	-	180	(24)	-	2
Colbún Perú S.A.	21.023	131.056	107	-	151.972	-	(75.893)
Inversiones de Las Canteras S.A.	794	257.534	684	671	256.973	-	(149.848)
Fenix Power Perú S.A.	74.502	682.714	91.142	410.474	255.600	159.440	(149.636)
Desaladora Del Sur S.A.	250	-	-	-	250	-	-
Efizity Ingeniería SpA	907	520	1.134	248	45	641	(180)

Subsidiaria	31.12.2019						
	Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (pérdida) neta
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Termoeléctrica Nehuenco S.A., en liquidación	7	-	-	41	(34)	-	(3.103)
Colbún Transmisión S.A.	35.183	379.459	46.229	72.658	295.755	83.424	43.635
Colbún Desarrollo SpA	11	149	-	-	160	-	-
Santa Sofía SpA	-	154	-	180	(26)	-	1
Colbún Perú S.A.	20.731	207.478	344	-	227.865	4	(768)
Inversiones de Las Canteras S.A.	429	407.446	402	652	406.821	-	(2.206)
Fenix Power Perú S.A.	70.366	850.848	70.350	445.628	405.236	174.786	(1.985)

16. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

a. Método de participación

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades contabilizadas por el método de la participación y los movimientos en las mismas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Tipo de relación	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación 31.12.2020 %	Saldo al 01.01.2020 MUS\$	Resultado devengado MUS\$	Dividendos MUS\$	Reserva patrimonio		Liquidación MUS\$	Otro Incremento (Decremento) MUS\$	Total 31.12.2020 MUS\$
							Diferencia de cambio de conversión MUS\$	Reserva Derivados de cobertura MUS\$			
Asociada	Electrogas S.A.	175.076	42,5%	16.572	8.149	(8.353)	-	-	-	-	16.368
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	-	50,0%	8.146	1.801	-	534	-	-	-	10.481
Totales				24.718	9.950	(8.353)	534	-	-	-	26.849

Tipo de relación	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación 31.12.2019 %	Saldo al 01.01.2019 MUS\$	Resultado devengado MUS\$	Dividendos MUS\$	Reserva patrimonio		Liquidación MUS\$	Otro Incremento (Decremento) MUS\$	Total 31.12.2019 MUS\$
							Diferencia de cambio de conversión MUS\$	Reserva Derivados de cobertura MUS\$			
Asociada	Electrogas S.A.	175.076	42,5%	16.603	8.113	(8.099)	-	(45)	-	-	16.572
Negocio conjunto	Aysén Transmisión S.A., en Liquidación	4.900	49,0%	(25)	-	-	(2)	-	27	-	-
Negocio conjunto	Aysén Energía S.A., en Liquidación	4.900	49,0%	(11)	-	-	(1)	-	12	-	-
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	-	50,0%	13.635	989	(5.987)	(491)	-	-	-	8.146
Totales				30.202	9.102	(14.086)	(494)	(45)	39	-	24.718

b. Información financiera de las inversiones asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se incluye información al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los estados financieros de asociadas y negocios conjuntos en las que la Compañía tiene participación:

Tipo de relación	Sociedad	31.12.2020							
		Activo Corrientes MUS\$	Activo no Corrientes MUS\$	Pasivo Corrientes MUS\$	Pasivo no Corrientes MUS\$	Patrimonio MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos Ordinarios MUS\$	Ganancias (Pérdidas) MUS\$
Asociada	Electrogas S.A.	10.851	41.254	4.481	9.111	38.513	35.690	(3.267)	19.436
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	10.032	14.199	1.135	2.135	20.961	7.388	(857)	3.602

Tipo de relación	Sociedad	31.12.2019							
		Activo Corrientes MUS\$	Activo no Corrientes MUS\$	Pasivo Corrientes MUS\$	Pasivo no Corrientes MUS\$	Patrimonio MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos Ordinarios MUS\$	Ganancias (Pérdidas) MUS\$
Asociada	Electrogas S.A.	8.687	46.765	4.910	11.548	38.994	36.276	(3.286)	19.090
Negocio conjunto	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	4.434	14.505	488	2.159	16.292	4.263	(848)	1.977

Información adicional

i) Electrogas S.A.:

Empresa dedicada al transporte de gas natural y otros combustibles. Cuenta con un gasoducto entre el “City Gate III” ubicado en la comuna de San Bernardo en la Región Metropolitana y el “Plant Gate” ubicado en la comuna de Quillota - Quinta Región, y un gasoducto desde “Plant Gate” a la zona de Colmo, comuna de Concón. Sus principales clientes son Gas Atacama Chile S.A., Colbún S.A., Empresa de Gas Quinta Región (Gasvalpo), Energas S.A. y Enap Refinerías Concón.

Colbún participa de un 42,5% en la propiedad de esta Sociedad en forma directa.

ii) Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.:

Empresa creada por Colbún S.A. y San Isidro S.A. (hoy ENEL Generación S.A) en junio de 1997, con el objeto de desarrollar y operar en conjunto las instalaciones necesarias para evacuar la potencia y la energía generadas por sus respectivas centrales hasta la Subestación Quillota de propiedad de Transelec S.A.

Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. es propietaria de la subestación San Luis, ubicada junto a las centrales de ciclo combinado Nehuenco y San Isidro, además de la línea de alta tensión de 220 KV que une dicha subestación con la subestación Quillota del SIC.

Colbún participa de un 50% en la propiedad de esta sociedad.

17. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a. Detalle por clases de intangibles

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Activos Intangibles, Neto		31.12.2020	31.12.2019
		MUS\$	MUS\$
Derechos no generados internamente	Derechos Emisión Material Particulado	9.582	9.582
	Concesiones	202	202
	Derechos de Agua	17.436	17.436
	Servidumbres	58.288	58.060
	Activos intangibles relacionados con clientes	33.834	37.010
Licencias	Software	2.768	2.072
Total		122.110	124.362
Activos Intangibles, Bruto		31.12.2020	31.12.2019
		MUS\$	MUS\$
Derechos no generados internamente	Derechos Emisión Material Particulado	9.582	9.582
	Concesiones	228	228
	Derechos de Agua	17.455	17.455
	Servidumbres	60.140	59.738
	Activos intangibles relacionados con clientes	46.815	46.815
Licencias	Software	17.069	15.095
Total		151.289	148.913
Amortización Acumulada		31.12.2020	31.12.2019
		MUS\$	MUS\$
Derechos no generados internamente	Concesiones	(26)	(26)
	Derechos de Agua	(19)	(19)
	Servidumbres	(1.852)	(1.678)
	Activos intangibles relacionados con clientes	(12.981)	(9.805)
	Licencias	Software	(14.301)
Total		(29.179)	(24.551)

b. Movimiento de intangibles

La composición y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

Movimientos período 2020	Derechos no generados internamente					Licencias	Intangibles, Neto MUS\$
	Derechos Emisión Material Particulado MUS\$	Concesiones MUS\$	Derechos de Agua MUS\$	Servidumbres MUS\$	Activos intangibles relacionados con clientes MUS\$	Software MUS\$	
Saldo inicial al 01.01.2020	9.582	202	17.436	58.060	37.010	2.072	124.362
Adiciones	-	-	-	1.714	-	1.030	2.744
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios (ver nota 6)	-	-	-	-	-	13	13
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	(296)	-	-	(296)
Desapropiaciones	-	-	-	(1.280)	-	-	(1.280)
Amortización Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-
Traslados desde Obras en Ejecución	-	-	-	264	-	930	1.194
Traslados entre Activos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Amortización (ver nota 33)	-	-	-	(174)	(3.176)	(1.277)	(4.627)
Saldo final al 31.12.2020	9.582	202	17.436	58.288	33.834	2.768	122.110

Movimientos ejercicio 2019	Derechos no generados internamente					Licencias	Intangibles, Neto MUS\$
	Derechos Emisión Material Particulado MUS\$	Concesiones MUS\$	Derechos de Agua MUS\$	Servidumbres MUS\$	Activos intangibles relacionados con clientes MUS\$	Software MUS\$	
Saldo inicial al 01.01.2019	9.582	202	17.436	58.246	40.186	2.288	127.940
Adiciones	-	-	-	4	-	252	256
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	(15)	-	-	(15)
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	(92)	(92)
Amortización Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	-	-	42	42
Traslados desde Obras en Ejecución	-	-	-	-	-	1.046	1.046
Traslados entre Activos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Amortización (ver nota 33)	-	-	-	(175)	(3.176)	(1.464)	(4.815)
Saldo final al 31.12.2019	9.582	202	17.436	58.060	37.010	2.072	124.362

La administración de la Compañía, de acuerdo con lo explicado en nota 5.b, en su evaluación considera que no existe deterioro del valor contable de los activos intangibles. La Compañía no posee activos intangibles que estén afectados como garantías al cumplimiento de obligaciones.

18. Clases de Propiedad, Planta y Equipos

a. Detalle por clases de Propiedad, Planta y Equipos

A continuación, se presenta el detalle de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Terrenos	306.647	306.436
Edificios, Construcciones e Instalaciones	86.064	111.202
Maquinarias	1.052	1.135
Equipos de Transporte	363	484
Equipos de Oficina	918	1.133
Equipos Informáticos	2.127	1.154
Activos Generadores de Energía	3.721.350	4.025.981
Construcciones en Proceso	280.406	310.640
Otras Propiedades, Planta y Equipos	449.077	413.685
Total	4.848.004	5.171.850
Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Terrenos	306.647	306.436
Edificios, Construcciones e Instalaciones	143.438	137.675
Maquinarias	1.877	1.770
Equipos de Transporte	1.631	1.627
Equipos de Oficina	6.894	6.916
Equipos Informáticos	10.328	9.342
Activos Generadores de Energía	5.897.608	5.847.341
Construcciones en Proceso	414.886	444.381
Otras Propiedades, Planta y Equipos	578.399	528.667
Total	7.361.708	7.284.155
Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipos	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Edificios, Construcciones e Instalaciones	(57.374)	(26.473)
Maquinarias	(825)	(635)
Equipos de Transporte	(1.268)	(1.143)
Equipos de Oficina	(5.976)	(5.783)
Equipos Informáticos	(8.201)	(8.188)
Activos Generadores de Energía	(2.176.258)	(1.821.360)
Construcciones en Proceso	(134.480)	(133.741)
Otras Propiedades, Planta y Equipos	(129.322)	(114.982)
Total	(2.513.704)	(2.112.305)

b. Movimiento de propiedades, planta y equipos

La composición y movimiento de propiedad, planta y equipos, neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ha sido la siguiente:

Movimientos período 2020	Terrenos	Edificios, Construcciones e Instalaciones	Maquinarias	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipos Informáticos	Activos generadores de energía	Construcciones en proceso	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipos, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2020	306.436	111.202	1.135	484	1.133	1.154	4.025.981	310.640	413.685	5.171.850
Adiciones	211	-	-	-	-	348	81	61.087	9	61.736
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios (ver nota 6)	-	-	3	4	6	32	-	-	31	76
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	30	(1)	-	-	-	9.904	-	41.416	51.349
Desapropiaciones	-	(12)	-	-	(89)	(834)	(23.441)	(9.984)	(3)	(34.363)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	-	89	818	5.000	-	3	5.910
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	-	(26.661)	-	(10)	(34)	(64)	(148.384)	(739)	(2.232)	(178.124)
Traslados desde Obras en Ejecución	-	5.420	105	-	61	1.369	64.170	(80.598)	8.279	(1.194)
Traslados entre Activos	-	325	-	-	-	122	(447)	-	-	-
Depreciación Acumulada Traslados entre Activos	-	(20)	-	-	-	(27)	47	-	-	-
Gastos por Depreciación (ver nota 33)	-	(4.220)	(190)	(115)	(248)	(791)	(211.561)	-	(12.111)	(229.236)
Total Movimiento	211	(25.138)	(83)	(121)	(215)	973	(304.631)	(30.234)	35.392	(323.846)
Saldo final al 31.12.2020	306.647	86.064	1.052	363	918	2.127	3.721.350	280.406	449.077	4.848.004

Movimientos ejercicio 2019	Terrenos	Edificios, Construcciones e Instalaciones	Maquinarias	Equipos de Transporte	Equipos de oficina	Equipos Informáticos	Activos generadores de energía	Construcciones en proceso	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipos, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	306.894	112.707	1.186	626	3.168	1.439	4.233.043	314.410	413.125	5.386.598
Adiciones	458	-	-	-	23	199	14.846	123.125	25	138.676
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	1.794	1.794
Desapropiaciones	(916)	-	-	(36)	(9)	(3)	(113.952)	(3.651)	(1.945)	(120.512)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	22	7	3	48.607	-	551	49.190
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	(49.671)	-	(49.671)
Traslados desde Obras en Ejecución	-	740	81	-	121	110	59.294	(73.573)	12.181	(1.046)
Traslados entre Activos	-	2.348	49	-	(2.306)	35	(126)	-	-	-
Depreciación Acumulada Traslados entre Activos	-	(462)	(2)	-	460	(2)	6	-	-	-
Gastos por Depreciación (ver nota 33)	-	(4.131)	(179)	(128)	(331)	(627)	(215.737)	-	(12.046)	(233.179)
Total Movimiento	(458)	(1.505)	(51)	(142)	(2.035)	(285)	(207.062)	(3.770)	560	(214.748)
Saldo final al 31.12.2019	306.436	111.202	1.135	484	1.133	1.154	4.025.981	310.640	413.685	5.171.850

c. Otras revelaciones

i) Colbún S.A. y subsidiarias tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus Propiedades, planta y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, a través de los seguros tomados por la Compañía, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de un siniestro.

- iii) La Compañía mantenía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, compromisos de adquisición de bienes del activo fijo relacionados con contratos de construcción por un importe de MUS\$ 40.751 y MUS\$ 23.026, respectivamente. Las compañías con las cuales opera son: SIEMENS Energy INC, SEMI CHILE SPA, GE Global Parts & Products GmbH, General Electric Global Services GM, Ingenieria Agrosonda Ltda., Constructora y Maquinarias Pulmahue, Contract Chile S.A., Seidor Chile S.A., ABB Power Grids Brasil Ltda, entre otros.
- iv) Los costos por intereses capitalizados acumulados (NIC 23) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Concepto	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Costos por intereses		
Costos por intereses capitalizados	165	-
Gastos por intereses	-	-
Total costos por intereses incurridos	165	-
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización	0,08%	0,00%

iv) Arrendamientos operativos - Arrendador

La Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, mantiene arrendamientos implícitos operativos correspondientes a:

1. Contratos por Líneas de Transmisión (Alto Jahuel-Candelaria 220 KV y Candelaria-Minero 220 KV), efectuados entre la Compañía y Corporación Nacional del Cobre de Chile. Dichos contratos tienen una duración de 30 años.
2. Contratos de Peaje Adicional (Líneas de Transmisión - Subestación Polpaico con la Subestación Maitenes), efectuados entre la Compañía y Anglo American Sur. Dichos contratos tienen una duración de 21 años.
3. Contrato de Suministro de Energía y Potencia Eléctrica entre Colbún y Corporación Nacional del Cobre de Chile. El contrato tiene una duración de 30 años.

Los cobros futuros estimados derivados de dichos contratos son los siguientes:

31 de diciembre de 2020	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables	124.328	497.299	2.116.330	2.737.957
Total	124.328	497.299	2.116.330	2.737.957

31 de diciembre de 2019	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables	122.639	490.548	2.324.967	2.938.154
Total	122.639	490.548	2.324.967	2.938.154

v) Información adicional requerida por taxonomía XBRL

1. Desembolsos reconocidos en el curso de su construcción

Desembolsos reconocidos en el curso de su construcción, Bruto	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Construcciones en proceso	100.403	78.559
Total	100.403	78.559

2. Activos depreciados en su totalidad todavía en uso

Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, Bruto	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Edificios, Construcciones e Instalaciones	1.407	1.327
Maquinarias	156	41
Equipos de Transporte	676	552
Equipos de Oficina	5.035	4.350
Equipos Informáticos	6.762	7.057
Activos Generadores de Energía	124.468	31.460
Otras propiedades, Planta y Equipos	1.506	1.423
Total	140.010	46.210

Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, Depreciación acumulada y Deterioro de valor	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Edificios, Construcciones e Instalaciones	(1.407)	(1.327)
Maquinarias	(156)	(41)
Equipos de Transporte	(676)	(550)
Equipos de Oficina	(5.035)	(4.350)
Equipos Informáticos	(6.762)	(7.057)
Activos Generadores de Energía	(110.475)	(31.214)
Otras propiedades, Planta y Equipos	(1.506)	(1.423)
Total	(126.017)	(45.962)

vi) Detalle de Otras propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de Otras propiedades, planta y equipos es la siguiente:

Otras Propiedades Plantas y Equipos, Neto	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Subestaciones	153.230	153.612
Líneas Transmisión	130.106	133.803
Repuestos clasificados como activos fijos	160.050	118.632
Otros Activos Fijos	5.691	7.638
Otras Propiedades Plantas y Equipos, Neto	449.077	413.685
Otras Propiedades Plantas y Equipos, Bruto	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Subestaciones	235.615	228.416
Líneas Transmisión	170.425	170.130
Repuestos clasificados como activos fijos	160.050	118.632
Otros Activos Fijos	10.077	11.489
Otras Propiedades Plantas y Equipos, Bruto	576.167	528.667
Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Otras Propiedades Plantas y Equipos	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Subestaciones	(82.385)	(74.804)
Líneas Transmisión	(40.319)	(36.327)
Otros Activos Fijos	(4.386)	(3.851)
Total Depreciaciones y Deterioro del Valor	(127.090)	(114.982)

Vii) Detalle de Activos Generadores de Energía

Activos Generadores De Energía, Neto		31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Obras Civiles Generación	Hidroeléctrica	1.634.448	1.657.363
	Térmica Carbón	260.519	272.272
	Térmica Gas / Petróleo	46.451	36.683
	Solar	145	152
Maquinarias y Equipos Generación	Hidroeléctrica	568.974	600.036
	Térmica Carbón	432.248	455.074
	Térmica Gas / Petróleo	770.277	995.680
	Solar	8.288	8.721
Saldo Activos Generadores de Energía, Neto		3.721.350	4.025.981

Activos Generadores De Energía, Bruto		31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Obras Civiles Generación	Hidroeléctrica	2.232.362	2.228.161
	Térmica Carbón	359.193	358.815
	Térmica Gas / Petróleo	59.404	47.813
	Solar	162	162
Maquinarias y Equipos Generación	Hidroeléctrica	952.033	933.147
	Térmica Carbón	632.120	628.030
	Térmica Gas / Petróleo	1.652.908	1.641.795
	Solar	9.426	9.418
Total Activos Generadores de Energía, Bruto		5.897.608	5.847.341

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Activos Generadores De Energía		31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Obras Civiles Generación	Hidroeléctrica	(597.914)	(570.798)
	Térmica Carbón	(98.674)	(86.543)
	Térmica Gas / Petróleo	(12.953)	(11.130)
	Solar	(17)	(10)
Maquinarias y Equipos Generación	Hidroeléctrica	(383.059)	(333.111)
	Térmica Carbón	(199.872)	(172.956)
	Térmica Gas / Petróleo	(882.631)	(646.115)
	Solar	(1.138)	(697)
Total Depreciaciones y Deterioro del Valor		(2.176.258)	(1.821.360)

19. Activos por Derecho de Uso

a. Detalle Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso reconocidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Activos por derecho de uso, Neto	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Operación y mantenimiento línea de transmisión	9.067	9.814
Derecho Uso Equipo Oficina	59	30
Derecho Uso Instalaciones	4.458	5.983
Derecho Uso Vehículos	364	1.250
Derecho Uso Ducto Calidda	109.223	118.325
Derecho Uso Equipo Computación	320	424
Total	123.491	135.826
Activos por derecho de uso, Bruto	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Operación y mantenimiento línea de transmisión	16.853	15.154
Derecho Uso Equipo Oficina	239	58
Derecho Uso Instalaciones	7.860	7.620
Derecho Uso Vehículos	2.247	2.182
Derecho Uso Ducto Calidda	127.427	127.427
Derecho Uso Equipo Computación	603	509
Total	155.229	152.950
Depreciación Acumulada Activos por derecho de uso	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Operación y mantenimiento línea de transmisión	(7.786)	(5.340)
Derecho Uso Equipo Oficina	(180)	(28)
Derecho Uso Instalaciones	(3.402)	(1.637)
Derecho Uso Vehículos	(1.883)	(932)
Derecho Uso Ducto Calidda	(18.204)	(9.102)
Derecho Uso Equipo Computación	(283)	(85)
Total	(31.738)	(17.124)

La Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 mantiene en sus registros arrendamientos financieros por sus oficinas, bodega, estacionamientos, vehículos, computadores e impresoras.

La subsidiaria Fenix mantiene contratos firmados con:

1. Consorcio Transmantaró S.A. (en adelante CTM), en el cual CTM se obliga a brindar el servicio de operación y mantenimiento de la línea de transmisión de aproximadamente 8 kilómetros de la subestación Chilca a la planta térmica de Fenix. Dicho contrato tiene una duración de 20 años (con un remanente de 13 años) y devenga intereses a una tasa anual de 12%. Adicionalmente, CTM se obliga a construir las instalaciones para la prestación del servicio de transmisión.
2. Contrato firmado con Gas Natural de Lima y Callao (Calidda) por el cual Calidda se compromete a entregar el servicio de distribución de gas desde el City Gate ubicado en la ciudad de Chilca, para ello ha instalado estación de regulación y control (ERC), ducto de acero. Dicho contrato tiene una duración de 20 años (con un remanente de 13 años), por un volumen de 84.1 MMpcd. Incluye un Take or Pay del 100% equivalente a 84.1MMpcd el cual debe ser pagado en el mes del servicio. La tasa de interés asociada al arrendamiento financiero asciende a un 7% anual.

b. Movimiento de Activos por Derecho de Uso

La composición y movimiento de activos por derecho de uso, neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ha sido la siguiente:

Movimientos período 2020	Operación y mantenimiento línea de transmisión MUS\$	Derecho Uso Equipo Oficina MUS\$	Derecho Uso Equipo Instalaciones MUS\$	Derecho Uso Equipo Vehículos MUS\$	Derecho Uso Ducto Calidda MUS\$	Derecho Uso Equipo Computación MUS\$	Activos por Derecho de uso, Neto MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2020	9.814	30	5.983	1.250	118.325	424	135.826
Adiciones	-	-	201	-	-	91	292
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios (ver nota 6)	-	75	-	50	-	-	125
Gastos por Depreciación (ver nota 33)	(747)	(46)	(1.726)	(936)	(9.102)	(195)	(12.752)
Total Movimiento	(747)	29	(1.525)	(886)	(9.102)	(104)	(12.335)
Saldo final al 31.12.2020	9.067	59	4.458	364	109.223	320	123.491

Movimientos ejercicio 2019	Operación y mantenimiento línea de transmisión MUS\$	Derecho Uso Equipo Oficina MUS\$	Derecho Uso Equipo Instalaciones MUS\$	Derecho Uso Equipo Vehículos MUS\$	Derecho Uso Ducto Calidda MUS\$	Derecho Uso Equipo Computación MUS\$	Activos por Derecho de uso, Neto MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	10.558	-	-	-	-	-	10.558
Adiciones	-	58	7.620	2.182	127.427	509	137.796
Gastos por Depreciación (ver nota 33)	(744)	(28)	(1.637)	(932)	(9.102)	(85)	(12.528)
Total Movimiento	(744)	30	5.983	1.250	118.325	424	125.268
Saldo final al 31.12.2019	9.814	30	5.983	1.250	118.325	424	135.826

El valor presente de los pagos futuros de los contratos reconocidos como pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

31 de diciembre de 2020	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Bruto	20.352	73.371	126.235	219.958
Intereses	(11.043)	(36.296)	(37.862)	(85.201)
Valor presente (ver nota 23.a)	9.309	37.075	88.373	134.757

31 de diciembre de 2019	Hasta un año MUS\$	Entre uno y cinco años MUS\$	Más de cinco años MUS\$	Total MUS\$
Bruto	20.417	74.391	144.564	239.372
Intereses	(11.020)	(37.761)	(46.719)	(95.500)
Valor presente (ver nota 23.a)	9.397	36.630	97.845	143.872

20. Impuestos Corrientes

El saldo de los impuestos corrientes por recuperar y por pagar presentado en el activo y pasivo corriente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente se detallan a continuación:

a. Activos por Impuestos Corrientes

	Corrientes	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Impuestos por recuperar ejercicios anteriores	991	13.488
Impuestos por recuperar del ejercicio (Ver nota 22.a.1)	16.639	3.421
Otros Impuestos por recuperar	-	231
Total	17.630	17.140

b. Pasivos por Impuestos Corrientes

	Corrientes	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Impuestos por pagar del ejercicio (Ver nota 22.a.1)	7	32.146
Total	7	32.146

21. Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Primas de seguros por instalaciones y responsabilidad civil	15.191	14.384	-	-
Pagos anticipados ⁽¹⁾	22.451	6.170	41.519	35.506
Patentes por no uso derechos de agua ⁽²⁾	-	-	4.366	3.906
Otros activos varios	258	129	1.783	1.082
Total	37.900	20.683	47.668	40.494

⁽¹⁾ Corresponde a pagos por anticipos a proveedores nacionales y extranjeros.

⁽²⁾ Crédito según artículo N° 129 bis 20 del Código de Aguas DFL N° 1.122. Al 31 de diciembre de 2020, se han reconocido cargos de deterioro por MUS\$4.530 y al 31 de diciembre de 2019, se reconocieron MUS\$ 4.508. El pago de estas patentes se encuentra asociado a la implementación de proyectos que utilizarán estos derechos de agua, por lo tanto, es una variable económica que la Compañía evalúa permanentemente. En este contexto, la Compañía controla adecuadamente los pagos realizados y conoce las estimaciones de puesta en marcha de los proyectos, a objeto de registrar el deterioro del activo, si se visualiza que la utilización será posterior al rango de aprovechamiento del Crédito Fiscal.

22. Impuestos a las ganancias

a. Resultado por impuesto a las ganancias

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Resultado por impuestos corrientes a las ganancias		
Impuestos corrientes	(74.386)	(101.908)
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	169	2.198
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(74.217)	(99.710)
Resultado por impuestos diferidos a las ganancias		
Resultado en impuestos diferidos producto de diferencias temporarias	31.466	31.494
Resultado por impuestos diferidos, neto, total	31.466	31.494
Resultado por impuesto a las ganancias	(42.751)	(68.216)

El (gasto) ingreso por impuesto a las ganancias e impuestos diferidos de las sociedades nacionales y extranjeras, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Impuestos corrientes nacionales	(74.125)	(97.209)
Impuestos corrientes extranjero	(92)	(2.501)
Total Impuestos Corrientes	(74.217)	(99.710)
Impuestos diferidos nacionales	(12.083)	26.478
Impuestos diferidos extranjero	43.549	5.016
Total Impuestos Diferidos	31.466	31.494
Resultados por Impuestos a las ganancias	(42.751)	(68.216)

a.1 Conciliación impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la conciliación de los impuestos corrientes por cobrar y por pagar es la siguiente:

Conciliación impuestos corrientes		31.12.2020					
Sociedad	Impuestos Corrientes (Resultado) MUS\$	Impuestos Corrientes ajuste patrimonial MUS\$	PPM MUS\$	Otros Créditos MUS\$	Impuesto único (Resultado) MUS\$	Activos por Impuestos MUS\$	Pasivos por Impuestos MUS\$
Colbún S.A.	(58.207)	1.278	63.743	1.506	(99)	8.221	-
Colbún Transmisión S.A.	(15.926)	-	20.415	-	-	4.489	-
Efizity Ingeniería SpA. ⁽¹⁾	(6)	-	21	-	-	15	-
Colbún Perú S.A.	(154)	-	147	-	-	-	(7)
Inversiones Las Canteras S.A.	-	-	4	-	-	4	-
Fenix Power S.A.	-	-	864	3.046	-	3.910	-
Totales	(74.293)	1.278	85.194	4.552	(99)	16.639	(7)

Conciliación impuestos corrientes		31.12.2019					
Sociedad	Impuestos Corrientes (Resultado) MUS\$	Impuestos Corrientes ajuste patrimonial MUS\$	PPM MUS\$	Otros Créditos MUS\$	Impuesto único (Resultado) MUS\$	Activos por Impuestos MUS\$	Pasivos por Impuestos MUS\$
Colbún S.A.	(77.754)	(1.050)	48.983	838	(59)	-	(29.042)
Colbún Transmisión S.A.	(20.777)	-	17.876	38	-	-	(2.863)
Colbún Perú S.A.	(352)	-	111	-	-	-	(241)
Fenix Power S.A.	(2.148)	-	2.811	2.758	-	3.421	-
Totales	(101.031)	(1.050)	69.781	3.634	(59)	3.421	(32.146)

⁽¹⁾ Resultado por Impuestos Corrientes corresponden a saldos contabilizados en el balance de toma de control. (Ver nota 6.)

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad Colbún S.A. junto a sus subsidiarias generó utilidades tributarias, por lo cual se registró una Provisión de Impuesto a la Renta consolidada, neta de pagos provisionales mensuales (PPM) y créditos por MUS\$7 e impuestos a recuperar por MUS\$ 16.639.

En el caso de la filial extranjera Fénix Power Perú S.A. registra al 31 de diciembre de 2020 pérdidas tributarias acumuladas por un monto de MUS\$ 193.273, esta se espera revertir en el futuro, por lo que se reconoció un activo por impuestos diferidos.

De acuerdo con lo indicado en la NIC 12, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias, cuando la administración de la compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se puedan imputar, situación que ocurre en las subsidiarias con pérdidas tributarias.

a.2 Conciliación del gasto por impuestos consolidado y cálculo de tasa efectiva

Resultado por Impuesto a las Ganancias	Enero - Diciembre			
	2020		2019	
	Monto MUS\$	Tasa %	Monto MUS\$	Tasa %
Ganancia antes de impuesto	132.200		270.182	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal ⁽¹⁾	(35.694)	27,0%	(72.949)	27,0%
Diferencias entre contabilidad financiera en dólares y tributaria en moneda local con efecto en impuestos diferidos ⁽²⁾	(13.500)	10,2%	2.700	-1,0%
Otras diferencias	6.443	-4,9%	2.033	-0,8%
Resultado por impuesto a las ganancias	(42.751)	32,3%	(68.216)	25,2%

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 el impuesto fue calculado con la tasa impositiva 27% (Ley N° 20.780) que aplica en Chile. Respecto de las diferencias de tasa de impuestos con las filiales extranjeras (29,5%) se presentan en otras diferencias.

⁽²⁾ De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) la Compañía y sus subsidiarias registran sus operaciones en su moneda funcional que es el dólar estadounidense, exceptuando las subsidiarias del grupo Efizity. Respecto a las subsidiarias extranjeras estas mantienen para fines tributarios la contabilidad en moneda local de cada país como moneda funcional.

b. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al cierre de cada período se detallan a continuación:

Activo por Impuesto Diferido	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Impuestos Diferidos Pérdidas Fiscales	57.162	48.104
Impuestos Diferidos Provisiones	24.857	21.303
Impuestos Diferidos Obligaciones por Beneficios Post-Empleo	12.152	9.836
Impuestos Diferidos Ingresos Anticipados	5.938	6.234
Impuestos Diferidos Inversiones en Asociadas	4.735	4.735
Impuestos Diferidos Derechos de Uso	1.998	1.061
Impuestos Diferidos Contingencias	535	46
Impuestos Diferidos Resultado No Realizado	292	292
Activos por Impuestos Diferidos	107.669	91.611
Pasivo por Impuesto Diferido	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Impuestos Diferidos Depreciaciones ⁽¹⁾	(928.422)	(952.387)
Impuestos Diferidos a Instrumentos de Cobertura	(217)	667
Impuestos Diferidos Existencias	(518)	1.490
Impuestos Diferidos Gastos Financieros	(19.044)	(13.840)
Impuestos Diferidos Intangibles	(11.787)	(12.696)
Pasivos por Impuestos Diferidos	(959.988)	(976.766)
Activos y pasivos por Impuestos diferidos netos	(852.319)	(885.155)

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre 2020 incluye impuesto diferido por concepto de deterioro en activo fijo (ver nota 18 b. y nota 37)

Movimientos en Impuestos Diferidos	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Impuestos Diferidos, saldo inicial 01 de enero	(885.155)	(922.739)
Pérdidas Fiscales	9.058	(3.803)
Instrumentos de Coberturas	(884)	568
Intangibles	909	786
Derechos de Uso	937	1.061
Contingencias	489	(617)
Obligaciones por Beneficios Post-Empleo	2.316	2.333
Ingresos Anticipados	(296)	2.471
Inversiones en Asociadas ⁽¹⁾	-	4.735
Existencias	(2.008)	(428)
Provisiones	3.554	1.408
Gastos Financieros	(5.204)	1.921
Propiedades, planta y equipo	23.965	27.149
Saldo Final	(852.319)	(885.155)

⁽¹⁾ Ver nota 3.1.c

La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:

Posición neta impuestos diferidos por sociedad				
Sociedad	Posición neta			
	Activo no corriente		Pasivo no corriente	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Fenix Power Perú S.A.	81.122	37.654	-	-
Santa Sofía SpA.	156	154	-	-
Efizity SpA.	63	-	-	-
Efizity Ingeniería SpA.	49	-	-	-
Efizity Perú SAC	33	-	-	-
Inversiones de Las Canteras S.A.	-	-	(570)	(652)
Colbún Transmisión S.A.	-	-	(57.193)	(58.106)
Colbún S.A.	-	-	(875.979)	(864.205)
Subtotal	81.423	37.808	(933.742)	(922.963)
Impuestos diferidos netos			(852.319)	(885.155)

c. Impuesto a las ganancias relacionado con Otro Resultado Integral

	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Relacionado con coberturas de flujos de efectivo	1.618	(1.000)
Relacionado con planes de beneficios definidos	1.070	1.571
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	2.688	571
Relacionado con participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	5	17
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral	2.693	588

23. Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

a. Obligaciones con entidades financieras

Otros pasivos financieros	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Préstamos con entidades financieras	25.313	-	218	-
Obligaciones con el público (Bonos, Efectos de comercio) ⁽¹⁾	76.937	70.455	1.559.048	1.464.336
Derivados de cobertura ⁽²⁾	858	1.837	-	-
Total	103.108	72.292	1.559.266	1.464.336

⁽¹⁾ Los intereses devengados por las obligaciones con el público se han determinado a una tasa efectiva.

⁽²⁾ Ver detalle nota 14.1

b. Deuda financiera por tipo de moneda

El valor de la deuda financiera de Colbún (pasivos bancarios y bonos) considerando sólo el efecto de los instrumentos de derivados posición pasiva, es el siguiente:

Deuda financiera por tipo de moneda	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Dólar US\$	1.606.384	1.472.598
Unidades de Fomento	55.571	64.030
Pesos	419	-
Total	1.662.374	1.536.628

c. Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras

c.1 Obligaciones con bancos

Al 31.12.2020						
Rut entidad deudora	0-E	0-E	76.362.527-3	76.236.821-8	76.236.821-8	
Nombre entidad deudora	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.	Efizity Ingenieria SPA	Efizity SPA	Efizity SPA	
País de la empresa deudora	Perú	Perú	Chile	Chile	Chile	
Rut entidad acreedora	0-E	0-E	97006000-6	97006000-6	97030000-7	
Nombre entidad acreedora	Banco de Credito del Perú	Scotiabank	BCI	BCI	Estado	
País de la empresa acreedora	Perú	Perú	Chile	Chile	Chile	
Moneda o unidad de reajuste	US\$	US\$	CLP	CLP	UF	
Tipo de Amortización	Anual	Anual	Mensual	Mensual	Mensual	
Tipo de interes	Variable	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	
Base	-	-	-	-	-	
Tasa Efectiva	2.02%	3.65%	6.36%	3.48%	4,80%	
Tasa Nominal	2.02%	3.65%	6.36%	3.48%	4,80%	
Montos nominales	MUS\$					Totales
hasta 90 días	-	-	25	24	20	69
más de 90 días hasta 1 año	10.025	15.067	79	73	-	25.244
más de 1 año hasta 3 años	-	-	83	135	-	218
más de 1 año hasta 2 años	-	-	83	101	-	184
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	34	-	34
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-
más de 5 años	-	-	-	-	-	-
Subtotal montos nominales	10.025	15.067	187	232	20	25.531
Valores contables	MUS\$					Totales
hasta 90 días	-	-	25	24	20	69
más de 90 días hasta 1 año	10.025	15.067	79	73	-	25.244
Préstamos bancarios corrientes	10.025	15.067	104	97	20	25.313
más de 1 año hasta 3 años	-	-	83	135	-	218
más de 1 año hasta 2 años	-	-	83	101	-	184
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	34	-	34
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-
más de 5 años	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios no corrientes	-	-	83	135	-	218
Préstamos bancarios total	10.025	15.067	187	232	20	25.531

c.2 Obligaciones con el público (bonos)

Al 31.12.2020								
Rut entidad deudora	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	0-E	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	FenixPower Peru S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	
Número de inscripción	234	499	538	-	-	-	-	
Serie	Serie C	Serie F	Serie I	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	
Fecha de vencimiento	15-10-2021	01-05-2028	10-06-2029	10-10-2027	10-07-2024	06-03-2030	20-09-2027	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	US\$	US\$	US\$	US\$	
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Bullet	Bullet	Bullet	Semestral	
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Tasa Efectiva	8,10%	4,46%	5,02%	5,11%	4,80%	3,89%	4,57%	
Tasa Nominal	7,00%	3,40%	4,50%	3,95%	4,50%	3,15%	4,32%	
Montos nominales	MUS\$							Totales MUS\$
hasta 90 días	-	-	-	-	3.345	4.988	15.657	23.990
más de 90 días hasta 1 año	8.793	17.031	11.384	4.334	-	-	12.000	53.542
más de 1 año hasta 3 años	-	32.706	22.300	-	-	-	55.000	110.006
más de 1 año hasta 2 años	-	16.353	11.150	-	-	-	27.000	54.503
más de 2 años hasta 3 años	-	16.353	11.150	-	-	-	28.000	55.503
más de 3 años hasta 5 años	-	32.706	22.300	-	157.410	-	40.000	252.416
más de 3 años hasta 4 años	-	16.353	11.150	-	157.410	-	24.000	208.913
más de 4 años hasta 5 años	-	16.353	11.150	-	-	-	16.000	43.503
más de 5 años	-	40.883	39.025	500.000	-	500.000	186.000	1.265.908
Subtotal montos nominales	8.793	123.326	95.009	504.334	160.755	504.988	308.657	1.705.862
Valores contables	MUS\$							Totales MUS\$
hasta 90 días	-	-	-	-	3.345	4.988	15.657	23.990
más de 90 días hasta 1 año	8.712	16.674	11.227	4.334	-	-	12.000	52.947
Obligaciones con el público corrientes	8.712	16.674	11.227	4.334	3.345	4.988	27.657	76.937
más de 1 año hasta 3 años	-	31.992	21.986	-	-	-	53.892	107.870
más de 1 año hasta 2 años	-	15.996	10.993	-	-	-	26.424	53.413
más de 2 años hasta 3 años	-	15.996	10.993	-	-	-	27.468	54.457
más de 3 años hasta 5 años	-	31.992	21.986	-	156.215	-	39.061	249.254
más de 3 años hasta 4 años	-	15.996	10.993	-	156.215	-	23.513	206.717
más de 4 años hasta 5 años	-	15.996	10.993	-	-	-	15.548	42.537
más de 5 años	-	39.993	38.479	467.301	-	471.411	184.740	1.201.924
Obligaciones con el público no corrientes	-	103.977	82.451	467.301	156.215	471.411	277.693	1.559.048
Obligaciones con el público total	8.712	120.651	93.678	471.635	159.560	476.399	305.350	1.635.985

Obligaciones con el público (bonos)

Al 31.12.2019							
Rut entidad deudora	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	96.505.760-9	0-E	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Fenix Power Peru S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	
Número de inscripción	234	499	538	-	-	-	
Series	Serie C	Serie F	Serie I	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	
Fecha de vencimiento	15-10-2021	01-05-2028	10-06-2029	10-10-2027	10-07-2024	20-09-2027	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	US\$	US\$	US\$	
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral	Semestral	Bullet	Bullet	Semestral	
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Tasa Efectiva	8,10%	4,46%	5,02%	5,11%	4,80%	4,57%	
Tasa Nominal	7,00%	3,40%	4,50%	3,95%	4,50%	4,32%	
Montos nominales	MUS\$						Totales MUS\$
hasta 90 días	-	-	-	-	10.625	9.873	20.498
más de 90 días hasta 1 año	7.855	15.833	10.553	4.334	-	12.000	50.575
más de 1 año hasta 3 años	8.017	30.246	20.622	-	-	51.000	109.885
más de 1 año hasta 2 años	8.017	15.123	10.311	-	-	24.000	57.451
más de 2 años hasta 3 años	-	15.123	10.311	-	-	27.000	52.434
más de 3 años hasta 5 años	-	30.246	20.622	-	500.000	52.000	602.868
más de 3 años hasta 4 años	-	15.123	10.311	-	-	28.000	53.434
más de 4 años hasta 5 años	-	15.123	10.311	-	500.000	24.000	549.434
más de 5 años	-	52.930	46.400	500.000	-	202.000	801.330
Subtotal montos nominales	15.872	129.255	98.197	504.334	510.625	326.873	1.585.156
Valores contables	MUS\$						Totales MUS\$
hasta 90 días	-	-	-	-	10.625	9.873	20.498
más de 90 días hasta 1 año	7.765	15.464	10.394	4.334	-	12.000	49.957
Obligaciones con el público corrientes	7.765	15.464	10.394	4.334	10.625	21.873	70.455
más de 1 año hasta 3 años	7.922	29.506	20.304	-	-	49.813	107.545
más de 1 año hasta 2 años	7.922	14.753	10.152	-	-	23.389	56.216
más de 2 años hasta 3 años	-	14.753	10.152	-	-	26.424	51.329
más de 3 años hasta 5 años	-	29.506	20.304	-	495.075	50.981	595.866
más de 3 años hasta 4 años	-	14.753	10.152	-	-	27.468	52.373
más de 4 años hasta 5 años	-	14.753	10.152	-	495.075	23.513	543.493
más de 5 años	-	51.637	45.685	463.332	-	200.271	760.925
Obligaciones con el público no corrientes	7.922	110.649	86.293	463.332	495.075	301.065	1.464.336
Obligaciones con el público total	15.687	126.113	96.687	467.666	505.700	322.938	1.534.791

c.3 Intereses proyectados por moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Pasivo	Moneda Origen	Intereses al 31.12.2020		Capital	Fecha Vencimiento	Vencimiento					Total intereses	Total deuda
		devengados	proyectados			Hasta 3 meses	3 a 12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años		
Bono 144A/RegS 2017 (Fenix Power Perú)	US\$	10.769	57.386	305.000	20-09-2027	6.584	6.324	22.502	18.045	14.700	68.155	373.155
Bono Serie C	UF	3	8	212	15-10-2021	-	11	-	-	-	11	223
Bono Serie F	UF	17	388	3.000	01-05-2028	-	98	155	101	51	405	3.405
Bono Serie I	UF	6	458	2.318	10-06-2029	-	100	164	115	85	464	2.782
Bono 144A/RegS 2014	US\$	3.345	24.989	157.410	10-07-2024	3.542	3.542	14.167	7.083	-	28.334	185.744
Bono 144A/RegS 2017	US\$	4.334	252.416	500.000	11-10-2027	-	19.750	39.500	39.500	158.000	256.750	756.750
Bono 144A/RegS 2020	US\$	4.987	73.763	500.000	06-03-2030	7.875	7.875	31.500	31.500	-	78.750	578.750

Pasivo	Moneda Origen	Intereses al 31.12.2019		Capital	Fecha Vencimiento	Vencimiento					Total intereses	Total deuda
		devengados	proyectados			Hasta 3 meses	3 a 12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años		
Bono 144A/RegS 2017 (Fenix Power Perú)	US\$	3.950	77.954	323.000	20-09-2027	6.972	6.778	24.747	20.160	23.247	81.904	404.904
Bono Serie C	UF	6	30	414	15-04-2021	-	25	11	-	-	36	450
Bono Serie F	UF	19	497	3.400	01-05-2028	-	111	182	128	95	516	3.916
Bono Serie I	UF	6	570	2.591	10-06-2029	-	112	188	140	136	576	3.167
Bono 144A/RegS 2014	US\$	10.625	101.875	500.000	10-07-2024	11.250	11.250	45.000	45.000	-	112.500	612.500
Bono 144A/RegS 2017	US\$	4.334	232.666	500.000	11-10-2027	-	19.750	39.500	39.500	138.250	237.000	737.000

d. Líneas de crédito comprometidas y no comprometidas

La Compañía dispone de líneas bancarias no comprometidas por un monto aproximado de US\$ 150 millones.

Por su parte Fenix Power cuenta con líneas de crédito comprometidas por un total de US\$ 25 millones, con un año plazo de vigencia, contratadas con dos bancos locales. Además, Fenix Power cuenta con líneas no comprometidas por un total de US\$34 mm, contratadas con tres bancos locales.

Otras Líneas:

La Compañía mantiene inscrita en la CMF tres líneas de bonos, una por un monto de UF 7 millones con vigencia a treinta años (desde su aprobación en agosto 2009), y dos por un monto conjunto de UF 7 millones con vigencia a diez y treinta años (desde su aprobación en febrero 2020), y contra la que no se ha realizado colocaciones a la fecha.

24. Pasivos por Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

Pasivos por arrendamientos	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Pasivos por arrendamientos	9.308	9.482	125.449	134.390
Total	9.308	9.482	125.449	134.390

Obligaciones por Arrendamiento

Al 31.12.2020																			
Rut entidad deudora	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	76218856-2	76218856-2	76218856-2	76362527-3	76236821-8	76236821-8	76236821-8	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún Transmisión S.A.	Colbún Transmisión S.A.	Colbún Transmisión S.A.	Efizity Ingeniería SPA	Efizity SPA	Efizity SPA	Efizity SPA	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	
Rut entidad acreedora	96656410-5	96860250-0	96565580-8	96587380-5	76497459-k	96565580-8	7065425-3	88723500-7	79812610-5	97006000-6	97006000-6	97006000-6	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad acreedora	Bice Vida Compania De Seguros S.A.	B.Raices Santa Lucia SA	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	Vigatec S.A.	Nuevo Capital Leasing SpA	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	Jorge Rocco Pizarro	Constructora Costa Brava Ltda.	Inmobiliaria Arturo Prat Ltda.	BCI Leasing	BCI Leasing	BCI Leasing	Laila Fatima Gaber B.	Arrendamiento Operativo CIB S.A.	T-COPIA	Inversiones Nuevo Capital Perú	Calidda (1)	Consorcio Transmantaros S.A.	
País de la empresa acreedora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	UF	U.F.	U.F.	U.F.	U.F.	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	
Tipo de Amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	
Tipo de interes	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	
Base	-	-	-	-	-	-	-	-	Annual	Annual	Annual	Annual	-	-	-	-	-	-	
Tasa Efectiva	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,40%	5,00%	1,70%	0,00%	1,31%	7,37%	11,75%	8,27%	5,50%	5,50%	4,10%	4,00%	7,00%	12,00%	
Tasa Nominal	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,40%	5,00%	1,70%	0,00%	1,31%	7,37%	11,75%	8,27%	5,50%	5,50%	4,10%	4,00%	7,00%	12,00%	
Montos nominales	MUS\$																		Totales MUS\$
hasta 90 días	205	176	140	12	82	36	10	6	19	1	1	1	1	8	6	6	1.617	146	2.473
más de 90 días hasta 1 año	628	542	-	36	128	-	29	18	45	2	4	5	6	17	-	22	4.852	467	6.801
más de 1 año hasta 3 años	1.402	1.209	-	98	85	-	50	-	50	-	8	10	35	-	-	50	14.329	1.468	18.744
más de 1 año hasta 2 años	873	753	-	48	85	-	40	-	-	-	7	7	12	-	-	45	6.922	690	9.483
más de 2 años hasta 3 años	529	456	-	50	-	-	10	-	-	-	1	3	23	-	-	5	7.407	778	9.261
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	127	-	-	-	16.405	1.800	18.332
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	7.925	877	8.846
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	83	-	-	-	8.480	923	9.486
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	109	-	-	-	78.527	9.736	88.372
Subtotal montos nominales	2.235	1.927	140	146	295	36	89	24	64	3	13	16	278	25	6	78	115.730	13.617	134.722
Valores contables	MUS\$																		Totales MUS\$
hasta 90 días	205	176	140	12	82	36	10	6	19	2	2	1	1	8	6	6	1.617	146	2.475
más de 90 días hasta 1 año	628	542	-	36	128	-	29	18	45	3	6	7	33	17	-	22	4.852	467	6.833
Pasivos por arrendamientos corrientes	833	718	140	48	210	36	39	24	64	5	8	8	34	25	6	28	6.469	613	9.308
más de 1 año hasta 3 años	1.402	1.209	-	98	85	-	50	-	-	-	8	10	35	-	-	50	14.329	1.468	18.744
más de 1 año hasta 2 años	873	753	-	48	85	-	40	-	-	-	7	7	12	-	-	45	6.922	690	9.482
más de 2 años hasta 3 años	529	456	-	50	-	-	10	-	-	-	1	3	23	-	-	5	7.407	778	9.262
más de 3 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	127	-	-	-	16.405	1.800	18.332
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	7.925	877	8.846
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	83	-	-	-	8.480	923	9.486
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	110	-	-	-	78.527	9.736	88.373
Obligaciones por arrendamiento no corrientes	1.402	1.209	-	98	85	-	50	-	-	-	8	10	272	-	-	50	109.261	13.004	125.449
Pasivos por arrendamientos total	2.235	1.927	140	146	295	36	89	24	64	5	16	18	306	25	6	78	115.730	13.617	134.757

(1) Ver nota 19.a.1

Obligaciones por Arrendamiento

AI 31.12.2019											
Rut entidad deudora	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	Fenix Power Peru S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	
Rut entidad acreedora	96656410-5	96860250-0	96565580-8	96587380-5	76497459-k	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad acreedora	Bice Vida Compañía De Seguros S.A.	B.Raices Santa Lucía SA	Cia. De Leasing Tattersall S.A.	Vigatec S.A.	Nuevo Capital Leasing SpA	Laila Fatima Gaber B.	Arrendamiento Operativo CIB S.A.	T-COPIA	Calidda (1)	Consortio Transmataro S.A.	
País de la empresa acreedora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	UF	UF	UF	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	
Tipo de Amortización	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Trimestral	
Tipo de interes	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	
Base	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa Efectiva	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,40%	5,50%	5,50%	4,10%	7,00%	12,00%	
Tasa Nominal	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,40%	5,50%	5,50%	4,10%	7,00%	12,00%	
Montos nominales	MUS\$										Totales
hasta 90 días	207	168	245	11	127	1	4	23	1.512	129	2.427
más de 90 días hasta 1 año	623	517	754	35	127	24	18	8	4.535	414	7.055
más de 1 año hasta 3 años	1.705	1.471	171	97	255	18	26	26	13.392	1.316	18.477
más de 1 año hasta 2 años	832	718	171	48	170	6	26	26	6.470	619	9.086
más de 2 años hasta 3 años	873	753	-	49	85	12	-	-	6.922	697	9.391
más de 3 años hasta 5 años	529	456	-	50	-	67	-	-	15.332	1.655	18.089
más de 3 años hasta 4 años	529	456	-	50	-	23	-	-	7.407	778	9.243
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	44	-	-	7.925	877	8.846
más de 5 años	-	-	-	-	-	172	-	-	87.005	10.647	97.824
Subtotal montos nominales	3.064	2.612	1.170	193	509	282	48	57	121.776	14.161	143.872
Valores contables	MUS\$										Totales
hasta 90 días	207	168	245	11	127	1	4	23	1.512	129	2.427
más de 90 días hasta 1 año	623	517	754	35	127	24	18	8	4.535	414	7.055
Pasivos por arrendamientos corrientes	830	685	999	46	254	25	22	31	6.047	543	9.482
más de 1 año hasta 3 años	1.705	1.471	171	97	255	18	26	26	13.392	1.316	18.477
más de 1 año hasta 2 años	832	718	171	48	170	6	26	26	6.470	619	9.086
más de 2 años hasta 3 años	873	753	-	49	85	12	-	-	6.922	697	9.391
más de 3 años hasta 5 años	529	456	-	50	-	67	-	-	15.332	1.655	18.089
más de 3 años hasta 4 años	529	456	-	50	-	23	-	-	7.407	778	9.243
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	44	-	-	7.925	877	8.846
más de 5 años	-	-	-	-	-	172	-	-	87.005	10.647	97.824
Obligaciones por arrendamiento no corrientes	2.234	1.927	171	147	255	257	26	26	115.729	13.618	134.390
Pasivos por arrendamientos total	3.064	2.612	1.170	193	509	282	48	57	121.776	14.161	143.872

25. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente se detallan a continuación:

	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Acreedores comerciales	108.776	146.974	-	-
Dividendos por pagar	942	658	-	-
Otras cuentas por pagar	8.010	188	12.952	17.936
Total	117.728	147.820	12.952	17.936

Los principales proveedores o acreedores, con sus respectivos porcentajes de representatividad al 31 de diciembre de 2020 son:

Principales Acreedores Comerciales	%
Siemens Energy, Inc.	7,37%
GE Global Parts & Products GmbH	5,89%
Chubb Seguros Chile S.A.	5,49%
Mapfre Cía. Seguros G. de Chile S.A.	5,25%
Comité de Operación Económica del Sur	3,21%
Transportadora de Gas del Perú S.A.	2,95%
Southbridge Cía. de Seguros Generales	2,89%
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	2,37%
Pluspetrol Perú Corporation S.A.	2,09%
Zimmerman PV Tracker GmbH	1,32%
Otros	61,17%
	100,00%

Estratificación de cartera de cuentas por pagar comerciales:

Concepto	Saldos al 31.12.2020	
	Vigente MUS\$	Total MUS\$
Bienes	29.545	29.545
Servicios	74.631	74.631
Otros	4.600	4.600
Subtotal	108.776	108.776

Concepto	Saldos al 31.12.2019	
	Vigente MUS\$	Total MUS\$
Bienes	47.764	47.764
Servicios	85.139	85.139
Otros	14.071	14.071
Subtotal	146.974	146.974

Al 31 de diciembre de 2020 el valor a pagar por concepto de facturas por recibir de bienes y servicios asciende a MUS\$ 74.446; en tanto al 31 de diciembre de 2019 alcanza a MUS\$ 82.611.

El plazo promedio de pago a proveedores es de 15 días desde la fecha de recepción de la factura, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

26. Otras Provisiones

a. Clases de provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Provisiones	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Por procesos legales	3.785	1.976	-	-
Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	-	-	46.785	35.259
Relacionada con el medioambiente	25.585	24.718	-	-
Total	29.370	26.694	46.785	35.259

b. Movimiento de las provisiones durante el período

El movimiento de las provisiones corrientes y no corrientes durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Movimiento en Provisiones	Por procesos legales ⁽¹⁾ MUS\$	Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación MUS\$	Relacionada con el medioambiente ⁽²⁾ MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2020	1.976	35.259	24.718	61.953
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	1.809	11.526	25.584	38.919
Provisiones utilizadas, otras provisiones	-	-	(24.717)	(24.717)
Saldo final al 31.12.2020	3.785	46.785	25.585	76.155

Movimiento en Provisiones	Por procesos legales ⁽¹⁾ MUS\$	Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación MUS\$	Relacionada con el medioambiente ⁽²⁾ MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	7.433	34.948	24.071	66.452
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	494	1.005	23.902	25.401
Provisiones utilizadas, otras provisiones	(5.951)	(694)	(23.255)	(29.900)
Saldo final al 31.12.2019	1.976	35.259	24.718	61.953

⁽¹⁾ Provisiones constituidas por diferencias y/o contingencias administrativas y/o tributarias. (ver nota 38.c)

⁽²⁾ Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780).

c. Desmantelamiento

El saldo no corriente de esta provisión corresponde al desembolso relacionado al cierre de algunas instalaciones, y a los costos futuros asociados al retiro de ciertos activos y rehabilitación de determinados terrenos.

d. Reestructuración

La Compañía no ha estimado ni registrado provisiones por este concepto.

e. Litigios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía registra provisiones para litigios, de acuerdo con NIC37 (ver nota 38, letra c).

27. Provisiones por beneficios a los empleados

a. Beneficios a los Empleados

La Compañía reconoce provisiones de beneficios y bonos para sus trabajadores, tales como provisión de vacaciones, beneficios por término de contrato en proyectos e incentivos de producción.

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Beneficios empleados	Corriente		No Corriente	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Provisión vacaciones, corrientes	5.655	3.842	-	-
Incentivo de desempeño, corrientes	11.439	10.358	-	-
Otros beneficios	-	373	2.398	3.796
Provisión IAS	7.060	5.259	40.600	31.780
Total	24.154	19.832	42.998	35.576

b. Movimiento de las provisiones durante el período

El movimiento de las provisiones corrientes durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Movimiento en Provisiones	Provisión vacaciones, corrientes MUS\$	Incentivo de desempeño, corrientes MUS\$	Otros beneficios, corrientes MUS\$	Provisión por reserva IAS MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2020	3.842	10.358	373	5.259	19.832
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	2.044	10.603	482	1.801	14.930
Provisiones utilizadas, otras provisiones	(231)	(9.522)	(855)	-	(10.608)
Saldo final al 31.12.2020	5.655	11.439	-	7.060	24.154

Movimiento en Provisiones	Provisión vacaciones, corrientes MUS\$	Incentivo de desempeño, corrientes MUS\$	Otros beneficios, no corrientes MUS\$	Provisión por reserva IAS MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 01.01.2019	3.989	10.843	175	5.455	20.462
Aumento de provisiones existentes, otras provisiones	649	10.511	951	(196)	11.915
Provisiones utilizadas, otras provisiones	(796)	(10.996)	(753)	-	(12.545)
Saldo final al 31.12.2019	3.842	10.358	373	5.259	19.832

c. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

La Compañía y algunas subsidiarias han constituido provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver nota 3.1. m.).

La Compañía evalúa permanentemente las bases utilizadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con empleados. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía actualizó algunos indicadores a modo de reflejar de mejor manera las condiciones actuales de mercado.

i) **Composición de la provisión de beneficios al personal** - El detalle de los principales conceptos incluidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Provisión beneficios al personal	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Indemnización años de servicio del personal	47.660	37.039
Total	47.660	37.039
Valor presente obligación plan de beneficios definidos	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Saldo inicial	37.039	32.813
Costo de servicio corriente	5.086	4.371
Costo por intereses	151	93
Diferencia de conversión de moneda extranjera	1.969	(2.022)
Ganancias (pérdidas) actuariales	4.384	5.279
Pagos	(969)	(3.495)
Saldo final	47.660	37.039

ii) **Hipótesis actuariales** - Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son las siguientes:

Bases actuariales utilizadas		31.12.2020	31.12.2019
Tasa de descuento		0,20%	0,66%
Tasa esperada de incrementos salariales		1,62%	1,62%
Índice de rotación	Voluntario	2,20%	3,30%
	Despido	2,70%	5,00%
Edad de retiro	Hombres	65	65
	Mujeres	60	60
Tabla de mortalidad		RV-2014	RV-2014

Tasa de descuento: Corresponde al tipo de interés a utilizar para traer al momento actual los desembolsos que se estima se efectuarán en el futuro. Esta es determinada de acuerdo a la tasa de descuento de los Bonos en UF del Banco Central de Chile a 20 años plazo al 31 de diciembre de 2020. La fuente de obtención de la tasa de referencia es Banco Central.

Tasa Crecimiento Salarial: Es la tasa de crecimiento salarial estimada por la Compañía, para las remuneraciones de sus trabajadores, en función de la política interna de compensaciones.

Tasas de Rotación: Corresponde a las tasas de rotación calculadas por la Compañía, en función de su información histórica.

Edad de Jubilación: Corresponde a las edades legales para jubilación, tanto de hombres como de mujeres, según lo señalado en DL 3.500, que contiene las normas que rigen el actual sistema de pensiones.

Tabla de Mortalidad: Corresponde a la tabla de mortalidad publicada por la Comisión para el Mercado Financiero.

iii) **Sensibilización a supuestos actuariales** - Para efectos de sensibilización, se ha considerado como parámetro relevante, solo la tasa de descuento. A continuación, se presentan los resultados de los cambios en el pasivo actuarial, producto de sensibilizar la tasa de descuento:

Sensibilización	Tasa		Monto de la obligación	
	31.12.2020 %	31.12.2019 %	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Tasa del periodo	0,20	0,66	47.660	37.039
Tasa con disminución de 50 p.b.	-0,30	0,16	51.428	39.971
Tasa con incremento de 50 p.b.	0,70	1,16	44.274	34.402

28. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, se detallan a continuación:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Retenciones	21.375	22.504	-	-
Ingreso anticipado ⁽¹⁾	1.321	1.592	20.775	20.957
Total	22.696	24.096	20.775	20.957

⁽¹⁾ Corresponde a anticipos recibidos, relacionados con las operaciones y servicios de mantenimiento. El ingreso es reconocido cuando el servicio es prestado. El saldo presentado como No Corriente incluye MUS\$ 8.293 correspondiente al reconocimiento del leasing que la Compañía mantiene con Anglo American (vencimiento contrato al año 2030) y contrato por MUS\$6.156 de línea dedicada con Duqueco SpA (vencimiento contrato al año 2028). En tanto al 31 de diciembre de 2019 el monto es MUS\$ 20.957.

29. Información a revelar sobre el patrimonio

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

En Junta General de Accionistas de Colbún S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2009 se aprobó el cambio de moneda en que se encuentra expresado el capital social desde el 31 de diciembre de 2008, quedando este expresado en dólares de los Estados Unidos de América, utilizando el tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2008, dividido en 17.536.167.720 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle del capital suscrito y pagado y número de acciones es el siguiente:

Número de acciones			
Serie	Número acciones suscritas	Número acciones pagadas	Número acciones con derecho a voto
Única	17.536.167.720	17.536.167.720	17.536.167.720
Capital (Monto US\$)			
Serie	Capital suscrito MUS\$	Capital pagado MUS\$	
Única	1.282.793	1.282.793	

a.1 Conciliación de acciones

A continuación, se presenta una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final de los períodos informados:

Acciones	31.12.2020	31.12.2019
Número de acciones en circulación al inicio del ejercicio	17.536.167.720	17.536.167.720
Cambios en el número de acciones en circulación		
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-
Número de acciones en circulación al final del ejercicio	17.536.167.720	17.536.167.720

a.2 N° de accionistas

Al 31 de diciembre de 2020, el número de accionistas es 2.910.

b. Capital social

El capital social corresponde al capital pagado indicado en la letra a.

c. Primas de emisión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro primas de emisión asciende a MUS\$52.595 y se compone de un monto de MUS\$30.700, correspondiente al sobreprecio percibido en el período de la suscripción de emisión de acciones aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 2008, más un sobreprecio en venta de acciones propias por MUS\$21.895, producto de aumentos de capital anteriores al año 2008.

d. Dividendos

La política general y procedimiento de distribución de dividendos acordada por la Junta de Accionistas del 30 de abril del 2020, estableció la distribución de un dividendo mínimo de un 50% de la utilidad líquida distributable. En conformidad a lo establecido en NIIF, existe una obligación legal y asumida que requiere la contabilización de un pasivo al cierre de cada ejercicio por concepto de dividendo mínimo legal.

En sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2020, el Directorio de Colbún S.A. acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2020, por la cantidad total de MUS\$81.218; correspondiente a US\$0,00463 por acción. Este dividendo se comenzó a pagar el 16 de diciembre de 2020.

En Junta de Accionistas de fecha 30 de abril de 2020 se aprobó distribuir un dividendo definitivo y final por la suma de MUS\$ 110.630 correspondiente a US\$ 0,00631 por acción, y un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por la suma de MUS\$ 50.000, correspondiente a US\$ 0,00285 por acción, el que se comenzó a pagar el 12 de mayo de 2020.

En sesión de Directorio de fecha 31 de marzo de 2020 se acordó proponer a la Junta de Accionistas distribuir la utilidad líquida distributable, de la siguiente forma: (i) Repartir un dividendo definitivo y final por la suma de MUS\$ 110.630 correspondiente a US\$ 0,00631 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de MUS\$ 92.404, correspondiente a US\$ 0,00527 por acción, ascenderían al 100% de la Utilidad Líquida Distributable del año 2019 de MUS\$ 203.045 y (ii) Repartir un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por la suma de MUS\$ 50.000, correspondiente a US\$ 0,00285 por acción.

En sesión de Directorio de fecha 26 de marzo de 2019 se acordó proponer a la Junta de Accionistas distribuir la utilidad líquida distributable, de la siguiente forma: (i) Repartir un dividendo definitivo y final por la suma de MUS\$ 156.114 correspondiente a US\$ 0,00890 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de MUS\$ 84.236, correspondiente a US\$ 0,00480 por acción, ascenderían al 100% de la Utilidad Líquida Distributable del año 2018 de MUS\$ 240.350 y (ii) Repartir un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores

por la suma de MUS\$ 100.000, correspondiente a US\$ 0,00570 por acción.

En Junta de Accionistas de fecha 25 de abril de 2019 se aprobó distribuir un dividendo definitivo y final por la suma de MUS\$ 156.114 correspondiente a US\$ 0,00890 por acción, y un dividendo eventual con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por la suma de MUS\$ 100.000, correspondiente a US\$ 0,00570 por acción, el que se comenzó a pagar el 7 de mayo de 2019.

En sesión de Directorio de fecha 26 de noviembre de 2019 se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo a la utilidad líquida distributable del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, pagadero en dinero ascendente a la cantidad total de MUS\$ 92.404, correspondiente a US\$ 0,00527 por acción. Este dividendo se comenzó a pagar el 18 de diciembre de 2019.

e. Composición de Otras reservas

El siguiente es el detalle de las otras reservas:

Otras reservas	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Efecto primera adopción deflactación capital pagado	517.617	517.617
Efecto primera adopción conversión NIC 21	(230.797)	(230.797)
Revaluación propiedades, planta y equipos	400.112	413.304
Impuesto diferido revaluación	(108.361)	(111.658)
Reserva fusión	174.967	193.993
Efecto conversión asociadas	(40.658)	(41.174)
Reserva subsidiarias	(12.051)	(12.051)
Reserva de cobertura	8.819	13.194
Efecto cobertura coligadas	131	145
Total	709.779	742.573

Efecto primera adopción deflactación capital pagado: Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero y efecto primera adopción conversión NIC 21: Reservas generadas por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales se consideran susceptibles de ser capitalizadas, si las normas contables y la ley lo permiten.

Revaluación Propiedades, planta y equipo: La metodología utilizada para cuantificar la realización de este concepto, correspondió a la aplicación de las vidas útiles por clase de activo usadas para el proceso de depreciación al monto de revalorización determinado a la fecha de adopción.

Impuestos diferidos: Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de NIIF, han significado la determinación de nuevas diferencias temporarias que fueron registradas contra la cuenta Ganancias acumuladas en el Patrimonio. La realización de este concepto se ha determinado en la misma proporción que lo han hecho las partidas que le dieron origen.

Reserva fusión: Corresponde a reserva por revaluación de activos a valor justo registradas en fusiones de años anteriores, cuyos montos no han sido realizados.

Efecto conversiones asociadas: Corresponde a la diferencia de cambio generada por las variaciones de cambio de la moneda extranjera sobre las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, las cuales mantienen como moneda funcional el Peso chileno.

Reserva subsidiaria: Reserva originada en la fusión y variación en la participación de subsidiarias, se consideran susceptibles de ser capitalizadas, si las normas contables y la ley lo permiten.

Efecto reserva de cobertura: Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas del flujo de efectivo, a la espera de reconocimiento de la partida cubierta en resultados.

f. Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de la reserva por resultados acumulados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ganancias acumuladas distribuibles	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Saldo inicial	1.458.332	1.550.677
Resultado del ejercicio	162.893	203.047
Efecto ganancias (pérdidas) actuariales	(2.893)	(4.248)
Dividendos	(232.970)	(321.551)
Resultado acumulado realizado	28.922	30.407
Total ganancias acumuladas distribuibles	1.414.284	1.458.332

g. Gestión de capital

La Gestión de Capital se enmarca dentro de las Políticas de Inversiones y de Financiamiento que mantiene la Compañía, las cuales establecen entre otras materias que las inversiones deberán contar con financiamiento apropiado de acuerdo al proyecto de que se trate, conforme a la Política de Financiamiento.

La Compañía procurará mantener una liquidez suficiente que le permita contar con una holgura financiera adecuada para hacer frente a sus compromisos y a los riesgos asociados a sus negocios. Los excedentes de caja que mantenga la Sociedad se invertirán en títulos emitidos por instituciones financieras y valores negociables de acuerdo con los criterios de selección y diversificación de cartera que determine la administración de la Sociedad.

El control de las inversiones será realizado por el Directorio, quien aprobará las inversiones específicas, tanto en su monto como en su financiamiento, teniendo como marco de referencia lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y lo que aprobare la Junta de Accionistas, si fuere el caso.

El financiamiento debe procurar proveer los fondos necesarios para una adecuada operación de los activos existentes, así como para la realización de nuevas inversiones conforme a la Política de Inversiones expuesta. Para ello se utilizarán los recursos internos que se dispongan y recursos externos hasta un límite que no comprometa la posición patrimonial de la Compañía o que limite su crecimiento.

Consistente con lo anterior, el nivel de endeudamiento debe procurar no comprometer la calificación crediticia “investment grade” de los instrumentos de deuda emitidos por Colbun en los mercados nacionales e internacionales.

La Compañía procurará mantener abiertas múltiples opciones de financiamiento, para lo cual se preferirán las siguientes fuentes de financiamiento: créditos bancarios, tanto internacional como nacional, mercado de bonos de largo plazo, tanto internacional como doméstico, crédito de proveedores, utilidades retenidas y aumentos de capital.

Los ratios de endeudamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Total pasivos	3.048.499	2.969.715
Total pasivos corrientes	306.532	338.298
Total pasivos no corrientes	2.741.967	2.631.417
Patrimonio total	3.585.368	3.735.635
Patrimonio atribuible a la controladora	3.459.451	3.536.293
Participaciones no controladoras	125.917	199.342
Razón de endeudamiento	0,85	0,79

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de compromisos contraídos con entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos (Ver nota 39).

h. Ganancias por acción y utilidad líquida distribuible

El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado atribuido a los accionistas de la controladora por el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios informados.

	31.12.2020	31.12.2019
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora (MUS\$)	162.893	203.047
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico (MUS\$)	162.893	203.047
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico (N° de acciones)	17.536.167.720	17.536.167.720
Ganancias Básicas por Acción (dólares por acción)	0,00929	0,01158

La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción durante el período informado.

En virtud a lo dispuesto en la Circular N° 1.945 del 29 de septiembre de 2009, Colbún S.A., acordó establecer como política general que la utilidad líquida distribuible a considerar para el cálculo del Dividendo Mínimo Obligatorio y Adicional, se determina sobre la base efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados, las cuales deben ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

En consecuencia, los agregados y deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizados y que hayan sido reconocidos en la “ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora”, corresponden a los eventuales efectos generados por las variaciones del valor justo de los instrumentos derivados que mantenga la Compañía al cierre de cada período, netas del impuesto a la renta correspondiente.

El cálculo de la utilidad líquida distribuable es el siguiente, a la fecha que indica:

Cálculo utilidad líquida distribuable (Flujos de caja)	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	162.893	203.047
Flujos de caja en el ejercicio con cargo a ejercicios anteriores	-	-
Efecto en resultado financiero no realizado que no generó flujo de caja	-	-
Flujo neto del ejercicio	-	-
Utilidad líquida distribuable	162.893	203.047
Dividendo mínimo obligatorio	81.447	101.524

30. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Ventas clientes distribuidoras	438.374	580.661
Ventas clientes industriales	698.794	687.351
Peajes	54.842	61.172
Ventas a otras generadoras	131.216	121.631
Otros ingresos	25.642	36.573
Total	1.348.868	1.487.387

31. Materias primas y consumibles utilizados

El consumo de materias primas y materiales secundarios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Inventarios	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Consumo petróleo (ver nota 13)	(9.523)	(12.601)
Consumo gas (ver nota 13)	(245.413)	(337.284)
Consumo carbón (ver nota 13)	(70.351)	(73.646)
Compra energía y potencia	(54.098)	(64.930)
Peajes	(112.760)	(120.145)
Trabajo y suministro de terceros	(83.651)	(83.378)
Total	(575.796)	(691.984)

32. Gasto por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle (ver nota 3.1.m. y 3. 1.o.):

	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Sueldos y salarios	(52.075)	(57.499)
Beneficios a corto plazo a los empleados	(5.224)	(5.986)
Indemnización por término de relación laboral	(5.985)	(5.277)
Otros gastos de personal	(2.073)	(5.590)
Total	(65.357)	(74.351)

33. Gastos por depreciación y amortización

La depreciación y amortización por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Depreciaciones Propiedad Planta y Equipo (ver nota 18.b)	(229.236)	(233.179)
Depreciaciones Derechos de Uso (ver nota 19.b)	(12.752)	(12.528)
Amortizaciones de intangibles (ver nota 17.b)	(4.627)	(4.815)
Total	(246.615)	(250.522)

34. Resultado de ingresos y costos financieros

El resultado financiero por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, se presenta en el siguiente detalle:

Ingreso (Pérdida) procedente de Inversiones	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	11.242	22.115
Total Ingresos Financieros	11.242	22.115
Costos Financieros	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Gastos por intereses por bonos	(65.745)	(67.931)
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento ⁽¹⁾	(9.077)	(9.563)
Gasto por provisiones financieras	(9.865)	(8.491)
Gastos por préstamos bancarios	(2.666)	(2.139)
Gasto/ingresos por valoración derivados financieros netos	(2.265)	(2.104)
Gasto por otros (gastos bancarios)	(396)	(401)
Gasto por otros (comisiones)	(610)	(439)
Gastos financieros activados (ver nota 18.c.iv)	165	-
Total Costo Financiero	(90.459)	(91.069)
Total resultado financiero	(79.217)	(68.954)

⁽¹⁾ Arrendamientos reconocidos por NIIF 16

35. Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste

Las partidas que originan los efectos en resultados por los conceptos diferencia de cambio neta y resultado por unidades de reajuste se detallan a continuación:

a. Diferencia de Cambio

Diferencia de cambio	Moneda	Enero - Diciembre	
		2020 MUS\$	2019 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	8.882	(4.110)
Efectivo y equivalentes al efectivo	Soles	(1.195)	653
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos	49	(3.890)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Soles	(1.060)	95
Activos por impuestos corrientes	Pesos	9.029	(797)
Activos por impuestos corrientes	Soles	(1.093)	243
Otros activos no financieros no corrientes	Pesos	1.308	(1.204)
Otros activos no financieros no corrientes	Soles	(132)	12
Diferencia de cambio activo		15.788	(8.998)
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(6.326)	1.310
Otros pasivos financieros corrientes	Soles	227	(64)
Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar	Pesos	(581)	(3.004)
Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar	Soles	53	(19)
Otros pasivos no financieros	Pesos	(57)	(155)
Provisiones por beneficios a los empleados	Pesos	(3.379)	3.754
Diferencia de cambio pasivo		(10.063)	1.822
Total Diferencia de Cambio		5.725	(7.176)

36. Ingresos (pérdidas) por inversiones contabilizadas por el método de participación

Los ingresos por inversiones contabilizadas por el método de participación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Participación neta en ganancia de asociadas	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Electrogas S.A.	8.149	8.113
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	1.801	989
Total	9.950	9.102

37. Otras ganancias (pérdidas)

Las otras ganancias (pérdidas) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Otros Ingresos distintos de los de operación	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Seguros	21.280	-
Otros ingresos	8.350	2.845
Total otros ingresos	29.630	2.845
Otros Gastos distintos de los de operación	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Emisiones de centrales térmicas ⁽¹⁾	(13.362)	(13.625)
Venta de acciones Antihue	-	(12.354)
Comisión prepago Bono 2024 ⁽²⁾	(17.391)	-
Bajas bienes propiedades, planta y equipo	(27.000)	(8.805)
Deterioro patentes derechos de agua no utilizados	(4.517)	(4.332)
Donaciones y aportes comunitarios	(3.720)	(2.774)
Obsolescencia de existencias	(3)	(2.267)
Leasing de calidra	-	(2.247)
Costo desmantelamiento	(1.350)	(1.345)
Deterioro proyectos varios	-	(49.671)
Deterioro UGE Perú ⁽³⁾	(179.615)	-
Deterioro derechos de agua	-	(175)
Resultados contratos derivados	(354)	(969)
Honorarios atención de juicios	(1.153)	(783)
Castigos y multas	(60)	(539)
Estimación clientes incobrables	(2.230)	(210)
Otros	(19.011)	(12.095)
Total otros gastos	(269.766)	(112.191)
Total otras ganancias (pérdidas)	(240.136)	(109.346)

⁽¹⁾ Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780).

⁽²⁾ Corresponde a la prima de prepago tender Bono 2024 por MUS\$ 14.306 y ajustes por gastos activados del Bono 2024 por MUS\$ 3.084.

⁽³⁾ Deterioro de los activos de la subsidiaria Fenix Power Perú S.A. (ver Nota 5.b)

38. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a. Garantías comprometidas con terceros

a.1 **Garantías directas:** La sociedad ha entregado al 31 de diciembre de 2020, boletas en garantía por MUS\$ 48.648.

Activos comprometidos			Saldos pendientes	
Tipo de garantía	Tipo moneda	Valor Contable	31.12.2020	31.12.2019
			MUS\$	MUS\$
Boleta de Garantía	CLP	1.262.873.136	1.776	1.681
Boleta de Garantía	USD	25.707.251	25.707	20.347
Boleta de Garantía	UF	517.616	21.165	25.344
Cheque en Garantía	UF	167	7	-
Total			48.655	47.372

b. Cauciones obtenidas de terceros

b.1 Garantías vigentes en Dólares al 31 de diciembre de 2020

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
GE Energy Parts Inc.	Proveedores	15.000
Enercon GmbH	Proveedores	13.000
Trina Solar (Chile) SpA	Proveedores	7.194
TSGF SpA	Proveedores	5.785
Ingeniería Agrosonda SpA	Proveedores	5.099
Consortio Isotron Sacyr S.A.	Proveedores	1.059
Cía. General de Electricidad S.A.	Proveedores	797
ABB Ltda.	Proveedores	594
Rhona S.A.	Proveedores	282
Abengoa Chile S.A.	Proveedores	200
Andritz Hydro S.R.L.	Proveedores	200
B.Bosch S.A.	Proveedores	200
Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A.	Proveedores	200
Inprolec S.A.	Proveedores	200
Kipreos Ingenieros S.A.	Proveedores	200
Pine SpA	Proveedores	176
HMV Chile	Proveedores	169
Siemens Energy SpA	Proveedores	142
Sieyuan Electric Co. Ltd.	Proveedores	75
Generadores Mexicanos S.A. de C.V.	Proveedores	44
Ing. y Ases. en Computación y Comunicación Neosecure S.A.	Proveedores	37
Tadeo Czerweny S.A.	Proveedores	21
Serv. de Respaldo de Energía Técnica Ltda.	Proveedores	18
Reliable Energy Ingeniería Ltda.	Proveedores	8
Sistemas Eléctricos Ingeniería y Servicios S.A.	Proveedores	6
Reivax S.A.	Proveedores	5
Total		50.711

b.2 Garantías vigentes en Euros al 31 de diciembre de 2020

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Zimmermann Pv-Stahlban GmbH	Proveedores	5.526
SMA Solar Technology AG	Proveedores	1.681
Andritz Hydro S.R.L.	Proveedores	606
Andritz Chile Ltda.	Proveedores	22
Total		7.835

b.3 Garantías vigentes en Pesos al 31 de diciembre de 2020

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Siemens S.A.	Proveedores	373
Vecchiola Ingeniería y Construcción S.A.	Proveedores	255
Serv. Logísticos Vizcal Ltda.	Proveedores	77
SG Ingeniería Eléctrica Ltda.	Proveedores	68
Konecranes Chile SpA	Proveedores	22
XPE Consult SpA	Proveedores	21
Resiter Industrial S.A.	Proveedores	16
Jaime Fuente y Cía. Ltda.	Proveedores	15
Dimetales SpA	Proveedores	12
Sodexo Chile SpA	Proveedores	12
Vigaflow S.A.	Proveedores	12
Andritz Metaliza S.A.	Proveedores	9
ST Ingeniería y Construcción SpA	Proveedores	9
Laboratorio Hidrolab S.A.	Proveedores	7
Consultora y Constructora de Proyectos de Ingeniería Sergio Pereira EIRL	Proveedores	4
Ximena M. Soto Orellana	Proveedores	4
Imahf S.A.	Proveedores	3
Serv. Industriales Cordillera SpA	Proveedores	3
Máximo E. Sanhueza Manríquez	Proveedores	2
Serv. Vortex SpA	Proveedores	1
MV Servicios para la Construcción Ltda.	Proveedores	1
Hidrosimm SpA	Proveedores	1
Total		927

b.4 Garantías vigentes en Unidades de Fomento al 31 de diciembre de 2020

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Contract Chile S.A.	Proveedores	1.541
Ingeniería Agrosonda SpA	Proveedores	1.462
Serv. Industriales Ltda.	Proveedores	251
Echeverría Izquierdo Montajes Industriales S.A.	Proveedores	204
Elecnor Chile S.A.	Proveedores	204
Empresa de Montajes Industriales Salfa S.A.	Proveedores	204
Ingeniería y Construc. Sigdo Koppers S.A.	Proveedores	204
Strabag SpA	Proveedores	204
Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA	Proveedores	189
Andritz Chile Ltda.	Proveedores	121
ODR Ingeniería y Montajes Ltda.	Proveedores	86
Transportes Bretti Ltda.	Proveedores	81
Marcelo Javier Urrea Caro EIRL	Proveedores	54
Securitas S.A.	Proveedores	51
MV Servicios para la Construcción Ltda.	Proveedores	46
Soluciones Modulares Cn S.A.	Proveedores	43
Universidad de Concepción	Proveedores	43
Soc. Comercial San Cristóbal Ltda.	Proveedores	42
OHL Servicios Ingesan S.A. Agencia en Chile	Proveedores	41
Latinamericana Serv. de Ingeniería y Construcción Ltda.	Proveedores	39
Vigatec S.A.	Proveedores	38
Constructora Javag SpA	Proveedores	36
Soc. Comercial Camin Ltda.	Proveedores	35
Conecta Ingeniería S.A.	Proveedores	29
Buses Ahumada Ltda.	Proveedores	28
Dragatec S.A.	Proveedores	28
Serv. Industriales Warner SpA	Proveedores	26
Mario Francisco Segura Caballero	Proveedores	26
Transportes José Carrasco Retamal EIRL	Proveedores	24
Serv. Emca SpA	Proveedores	24
Integración de Tecnologías Ltda.	Proveedores	23
Sodexo Chile SpA	Proveedores	21
MYA Chile Soluciones contra Incendio e Industriales Ltda.	Proveedores	19
ISS Facility Services S.A.	Proveedores	19
Barlovento Chile Ltda.	Proveedores	18
Aguasin SpA	Proveedores	17
Serv. Industriales Euroambiente Ltda.	Proveedores	16
Soc. de Transportes Turismo e Invers.	Proveedores	14
WSP Ambiental S.A.	Proveedores	13
Constructora Gómez Salazar Ltda.	Proveedores	10
Atco Sabinco S.A.	Proveedores	10
Comercial e Industrial Co-OI Ltda.	Proveedores	10
Tecno Fast S.A.	Proveedores	10
Soc. Comercial y de Inversiones Conyser Ltda.	Proveedores	10
Siemens S.A.	Proveedores	10
Mantenimiento de Jardines Arcoiris Ltda.	Proveedores	9
Woss SpA	Proveedores	6
Total		5.639

Fenix Power Perú S.A.

b. Garantías vigentes Soles al 31 de diciembre de 2020

Depositado por	Relación con la sociedad	Total MUS\$
Empresa Regional de Serv. Público del Oriente S.A.	Proveedores	1.624
Procarvi S.A.	Proveedores	40
Busser SAC	Proveedores	29
J&V Resguardo SAC	Proveedores	28
Laub & Quijandria Consultores	Proveedores	4
People Intermediacion SAC	Proveedores	4
Total		1.729

c. Detalle de litigios y otros

La Administración de Colbún considera, con la información que posee en el momento de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que las provisiones registradas en el estado de situación financiera consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por litigios y demás operaciones descritas en esta nota, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dada las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario exacto de fechas de pago si, en su caso, lo hubiere.

A continuación, de acuerdo a NIC 37, se presenta un detalle de los litigios al 31 de diciembre de 2020:

Chile

1.- Demandas por daño ambiental por operación de la CT Santa María ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia.

(i)- Demanda interpuesta con fecha 15 de octubre de 2015, Rol N° D-11-2015, ante el Tribunal Ambiental de Valdivia por 6 sindicatos de pescadores de Coronel y un grupo de pescadores de Lota, quienes alegan un supuesto daño ambiental provocado por la operación de la Central Santa María (emisiones no autorizadas de metales pesados al suelo y aguas de la bahía, presencia excesiva de óxidos de azufre y nitrógeno producidos por la combustión de la central, shock térmico por sistema de enfriamiento y antifouling).

La demanda fue contestada por Colbún con fecha 30 de septiembre de 2016.

Se llevó a cabo la audiencia de conciliación, prueba y alegaciones durante el mes de enero de 2017.

La Administración, en cumplimiento a lo indicado en la NIC 37, estima una contingencia como remota, por lo tanto, ha procedido a revelarla, pero no ha constituido provisión a la fecha, debido a que no es posible medir o estimar de forma fiable el pasivo que se derive de la misma, así también, no existen reembolsos reclamables en caso de una sentencia desfavorable.

(ii)- Demanda interpuesta con fecha 15 de octubre de 2015, Rol N° D-12-2015, ante el Tribunal Ambiental de Valdivia por 6 sindicatos de pescadores de Coronel y un grupo de pescadores de Lota, quienes alegan un supuesto daño ambiental provocado por la operación de la Central Santa María (emisiones no autorizadas de metales pesados al suelo y aguas de la bahía, presencia excesiva de óxidos de azufre y nitrógeno producidos por la combustión de la central, shock térmico por sistema de enfriamiento y antifouling). Al tratarse de la misma materia que la causa Rol N° D-11-2015 descrita en sección 1(i) anterior, los autos fueron acumulados en esta última, encontrándose por tanto en el mismo estado procesal.

Con fecha 31 de diciembre de 2018, el Tribunal Ambiental de Valdivia dictó sentencia rechazando ambas demandas. Con fecha 18 de enero de 2019, el demandante interpuso recurso de casación en la forma y fondo en contra de la sentencia que rechazó la demanda, ante la Corte Suprema en la causa Rol 3647-2019.

Al 31 de diciembre de 2020, la causa está pendiente de fallo en la Corte Suprema.

La Administración, en cumplimiento a lo indicado en la NIC 37, estima una contingencia como remota, por lo tanto, ha procedido a revelarla, pero no ha constituido provisión a la fecha, debido a que no es posible medir o estimar de forma fiable el pasivo que se derive de la misma, así también, no existen reembolsos reclamables en caso de una sentencia desfavorable.

2.- Formulación de Cargos de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) en contra de la CT Santa María y a requerimiento del Tribunal Ambiental del Valdivia (TAV), por (i) la presunta existencia de equipos diferentes a los autorizados en la RCA y (ii) por el posible no ingreso en el SEIA del sobredimensionamiento de la chimenea del complejo térmico. Colbún presentó sus descargos ante la SMA debidamente fundamentados, con informes técnicos ambientales y legales y está a la espera de la continuación del proceso.

En forma previa a la investigación que realizó la SMA a la CT Santa María, esta autoridad consideró que no existían antecedentes para una formulación de cargos, sin embargo, el TAV revisando la resolución administrativa de la SMA ordenó formular estos dos cargos.

Paralelamente, tanto Colbún S.A. como la SMA, presentaron Recursos de Casación ante la Corte Suprema en contra del fallo del TAV que ordenó dicha formulación de cargos y la limitación de la potencia de la central a 350 MW bruto.

Con fecha 9 de julio de 2019, la Corte Suprema (CS) acogió los recursos de casación en el fondo presentado por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) y Colbún en contra del fallo del Tribunal Ambiental de Valdivia (TAV). La CS estimó que el TAV incurrió en un error de derecho cuando ordenó a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) a formular cargos en contra de Colbún por: (i) evasión al SEIA; e (ii) incumplimiento de la RCA de la CT Santa María.

La CS dejó sin efecto la limitación de potencia de la central a 350 MW bruto decretada por el TAV y acogió la casación para efectos de retrotraer el procedimiento sancionatorio en contra de Colbún a la etapa anterior a la dictación de la resolución de cierre.

Este procedimiento sancionatorio concluyó en favor de Colbún cuando la SMA, con fecha 4 de septiembre de 2019, ordenó archivar ambas denuncias individualizadas anteriormente en los puntos (i y ii). Sin embargo, la parte denunciante, presentó un “Recurso de Reclamación” ante el Tribunal Ambiental del Valdivia (TAV) en contra de la resolución de la SMA que ordenó el archivo de las denuncias. La causa fue alegada en el TAV y con fecha 31 de marzo de 2020 el TAM rechaza el archivo de la causa ordenando a la SMA dictar la resolución que en derecho corresponda. La SMA presentó nuevo Recurso de Casación en contra de dicha sentencia ante la Corte Suprema, el que fue rechazado por inadmisibile. Correspondería, según las normas procesales, cumplir con el fallo del TAV y la SMA debiera formular, durante los próximos meses, nuevamente cargos en este procedimiento. Se prevé que este proceso termine en absolución, en plan de cumplimiento o multa, según ley.

Al 31 de diciembre de 2020, la SMA no ha formulado nuevos cargos.

La Administración, en cumplimiento a lo indicado en la NIC 37, estima una contingencia como remota, por lo tanto, ha procedido a revelarla, pero no ha constituido provisión a la fecha, debido a que no es posible medir o estimar de forma fiable el pasivo que se derive de la misma, así también, no existen reembolsos reclamables en caso de una sentencia desfavorable.

3.- Arbitraje de impuestos a las emisiones

Colbún ha iniciado en diciembre de 2019 el procedimiento arbitral previsto en el Contrato de Compra de Electricidad con Codelco de enero de 2010, a efectos de obtener de parte de esa empresa el reembolso del pago de impuesto a las emisiones correspondientes a los años 2017 y 2018 así como sus periodos siguientes. De igual modo, Codelco también ha solicitado el mismo procedimiento para resolver aspectos vinculados a dicho contrato. Los procesos se encuentran en su etapa de discusión terminada, habiendo las partes presentado sus respectivas demandas y contestaciones.

El Tribunal citó a las partes para la etapa de conciliación prevista en las bases sin que éste se haya logrado, y acto seguido el Tribunal fijó los puntos de prueba y suspendió el periodo probatorio en conformidad a la ley vigente. Se espera que las pruebas se rindan a partir del mes de diciembre siguiente. La Administración en base a los antecedentes y opiniones de expertos disponibles a esta fecha, estima razonablemente un resultado favorable y que en definitiva el cliente debiera reembolsar los valores demandados.

La Administración en base a los antecedentes y opiniones de expertos disponibles a esta fecha, estima razonablemente un resultado favorable y que en definitiva el cliente debiera reembolsar los valores demandados.

4.- Arbitraje contra CGE.

Con fecha 18 de diciembre de 2020, mediante la presentación de la correspondiente demanda, Colbún ha iniciado el procedimiento arbitral previsto en el Contrato de Compra de Electricidad con CGE, para resolver la diferencia que existe entre las partes, en el sentido que esta distribuidora descontó a su criterio y sin fundamento legal o contractual de las facturas de abril, mayo y julio aproximadamente \$ 2.800 millones alegando que sus clientes finales no le habían pagado como consecuencia de la actual pandemia.

La Administración en base a los antecedentes y opiniones de expertos disponibles a esta fecha, estima razonablemente un resultado favorable y que en definitiva el cliente debiera pagar la totalidad de los montos involucrados.

39. Compromisos

Compromisos contraídos con entidades financieras

Los contratos de crédito suscritos por Colbún S.A. con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo cumplimiento con indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de operaciones de financiamiento.

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos. El detalle de estas obligaciones se presenta a continuación:

Covenants	Condición	31.12.2020	Vigencia
Bonos Mercado Local			
Ebitda/Gastos Financieros Netos	> 3,0	8,62	jun-2029
Razón de Endeudamiento	< 1,2	0,85	jun-2029
Patrimonio Mínimo	> MUS\$ 1.348.000	MUS\$ 3.459.451	jun-2029

Metodologías de cálculo

Concepto	Cuentas	Valores al 31.12.2020	
Patrimonio	Patrimonio Total	MUS\$	3.585.368
Patrimonio Neto	Patrimonio Total - Participaciones No Controladoras	MUS\$	3.459.451
Patrimonio Mínimo	Patrimonio Total - Participaciones No Controladoras	MUS\$	3.459.451
Total pasivos	Total pasivos corrientes + Total pasivos no corrientes	MUS\$	3.048.524
Razón de Endeudamiento	Total pasivos / Patrimonio		0,85
Ebitda (*)	Ingresos de actividades ordinarias - Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficio a los empleados - otros gastos por naturaleza	MUS\$	682.512
Gastos Financieros Netos (*)	Costos financieros - Ingresos Financieros	MUS\$	79.217

(*) 12 meses móviles

40. Medio ambiente

Las sociedades del grupo en las cuales se han efectuado desembolsos asociados con medio ambiente son las siguientes: Colbún S.A. y Fenix Power Perú S.A.

Los desembolsos efectuados por concepto de medio ambiente se encuentran principalmente asociados a instalaciones, por lo tanto, serán reconocidos en resultados vía depreciación de acuerdo con la vida útil de éstas, salvo el desarrollo de Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental, que corresponden a permisos ambientales efectuados previos a la fase de construcción.

A continuación, se indican los principales proyectos en curso y una breve descripción de los mismos:

Parque solar Diego de Almagro Sur I y II: Central solar fotovoltaica ubicados en la Región de Atacama, a 27 kilómetros aproximados al sur de Diego de Almagro, consideran en su conjunto una potencia aproximada de 220MW y una generación anual promedio de aproximadamente 615 GWh. cuenta con estudio de impacto ambiental aprobado.

La etapa de construcción del proyecto se inició durante el mes de septiembre con el cierre perimetral y caminos.

Ampliación S/E Puente Negro: ampliación de la subestación eléctrica Puente Negro en la Región de O´Higgins.

El proyecto cuenta con un avance de la construcción del 96%.

Central Hidroeléctrica San Pedro: Central hidroeléctrica de embalse, se encuentra ubicada en la Región de Los Ríos.

El proyecto cuenta con un avance de la construcción del 15% aproximadamente y está a la espera de la tramitación ambiental del EIA de adecuaciones del proyecto para retomar las obras y actividades constructivas.

Parque solar Machicura: ubicado en la comuna de Colbún, al pie del embalse Machicura, con una potencia estimada de 11.3 MW. La etapa de construcción del proyecto se inició durante el mes de diciembre del 2020 con el cierre perimetral y nivelación del terreno.

A lo anterior, se suman los desembolsos asociados a las 26 plantas de generación en operación, que incluyen a central Fenix (Chilca, Perú) y los activos de transmisión como subestaciones eléctricas y líneas de transmisión.

El siguiente es el detalle de los desembolsos efectuados y que se efectuarán relacionados con normas de medioambiente para el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Gastos acumulados efectuados al 31.12.2020

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Sta María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	401	dic-20
Colbún S.A.	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	508	dic-20
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	284	dic-20
Colbún S.A.	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	9	dic-20
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	134	dic-20
Colbún S.A.	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	203	dic-20
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	109	dic-20
Colbún S.A.	Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	166	dic-20
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	86	dic-20
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	191	dic-20
Colbún S.A.	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	77	dic-20
Colbún S.A.	Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	69	dic-20
Colbún S.A.	Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	35	dic-20
Total					2.272	

Gastos Futuros al 31.12.2020

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Sta María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	45	mar-21
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	mar-21
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	12	mar-21
Colbún S.A.	Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	1	mar-21
Colbún S.A.	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	21	mar-21
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	2	mar-21
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	4	mar-21
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	5	mar-21
Colbún S.A.	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	4	mar-21
Total					95	

Gastos acumulados efectuados al 31.12.2019

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Sta María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	557	dic-19
Colbún S.A.	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	505	dic-19
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	458	dic-19
Colbún S.A.	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	277	dic-19
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	235	dic-19
Colbún S.A.	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	222	dic-19
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	213	dic-19
Colbún S.A.	Candelaria	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	199	dic-19
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	172	dic-19
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	158	dic-19
Colbún S.A.	Zona Maule	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	156	dic-19
Colbún S.A.	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	114	dic-19
Colbún S.A.	Antilhue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	81	dic-19
Colbún S.A.	Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	77	dic-19
Colbún S.A.	Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	32	dic-19
Total					3.456	

Gastos Futuros al 31.12.2019

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Sta María 1	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	48	mar-20
Colbún S.A.	Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	43	mar-20
Colbún S.A.	Antilhue	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	18	mar-20
Colbún S.A.	Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	16	mar-20
Colbún S.A.	Candelaria	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Costo	13	mar-20
Colbún S.A.	Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	12	mar-20
Colbún S.A.	Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	12	mar-20
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	8	mar-20
Colbún S.A.	Los Quilos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	8	mar-20
Colbún S.A.	Zona Bio-Bio	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	6	mar-20
Colbún S.A.	Quilleco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	4	mar-20
Colbún S.A.	Hornitos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	mar-20
Colbún S.A.	Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	mar-20
Colbún S.A.	Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	2	mar-20
Total					196	

Desembolsos Perú
Gastos acumulados efectuados al 31.12.2020

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	191	dic-20
Total					191	

Gastos Futuros al 31.12.2020

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Total	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	36	mar-21
Total					36	

Gastos acumulados efectuados al 31.12.2019

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	426	dic-19
Total					426	

Gastos Futuros al 31.12.2019

Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Monitoreo y Gestión Ambiental	Monitoreo y Gestión Ambiental	Gasto	Costo	-	mar-20
Total					-	

41. Hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación

En sesión celebrada con fecha 26 de enero de 2021 el Directorio de la Compañía aprobó los estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2020, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB.

El 20 de enero Colbún alcanzó un acuerdo con Goldman Sachs, en conformidad del cual la Compañía venderá gradualmente las cuentas por cobrar generadas por el mecanismo de estabilización de tarifas (Ley N° 21.185), por un monto total aproximado de US\$95 millones. Adicionalmente, Colbún informó que se encuentra en avanzadas negociaciones con Inter-American Development Investment Corporation, para que dicha institución participe en el financiamiento de la adquisición de una parte de las referidas cuentas por cobrar.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros.

42. Moneda extranjera

El detalle de Activos y Pasivos en moneda extranjera con efecto en resultado por diferencia de cambio es el siguiente:

Activos	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Activos corrientes totales				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	Dólar	79.005	44.043
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	Dólar	2.042	332
Efectivo y equivalentes al efectivo	Soles	Dólar	7.124	6.363
Otros activos no financieros, corriente	Pesos	Dólar	19.802	3.286
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Pesos	Dólar	155.915	189.016
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Soles	Dólar	24.992	27.136
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	Pesos	Dólar	12	11
Activos por impuestos corrientes	Pesos	Dólar	11	214
Activos por impuestos corrientes	Soles	Dólar	3.910	3.693
Total activos corrientes			292.813	274.094
Activos no corrientes				
Otros activos no financieros no corrientes	Pesos	Dólar	5.737	4.588
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos	Dólar	-	17.148
Total de activos no corrientes			5.737	21.736
Total de activos			298.550	295.830
Pasivos	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Pasivos corrientes totales				
Otros pasivos financieros corrientes	Pesos	Dólar	221	-
Otros pasivos financieros corrientes	UF	Dólar	14.326	15.776
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	Dólar	1.988	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos	Dólar	105.176	106.886
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Soles	Dólar	12.552	12.899
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	Pesos	Dólar	31	644
Otras provisiones corrientes	Pesos	Dólar	29.370	804
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Pesos	Dólar	22.688	18.244
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Soles	Dólar	1.319	1.588
Otros pasivos no financieros corrientes	Pesos	Dólar	21.229	30.665
Otros pasivos no financieros corrientes	Soles	Dólar	1.382	572
Total pasivos corrientes totales			210.282	188.078
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	Pesos	Dólar	218	-
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	Dólar	41.225	52.442
Pasivos por arrendamientos no corrientes	UF	Dólar	2.844	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	Pesos	Dólar	42.998	35.576
Otros pasivos no financieros no corrientes	Pesos	Dólar	9.952	14.936
Total de pasivos no corrientes			97.237	102.954
Total pasivos			307.519	291.032

El detalle de activos y pasivos en moneda extranjera no incluye las Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación, por cuanto las diferencias originadas por diferencia cambio se reconocen en el patrimonio como ajustes de conversión (ver nota 29 letra e).

Perfil de vencimiento de Otros pasivos financieros en moneda extranjera

Al 31.12.2020	Moneda Extranjera	Moneda funcional	Hasta 91 días	Desde 91 días hasta 1 año	Desde 1 año hasta 3 años	Más 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros	Pesos	Dólar	49	152	218	-	-	419
Otros pasivos financieros	UF	Dólar	20	14.326	10.993	10.993	19.239	55.571
Totales			69	14.478	11.211	10.993	19.239	55.990

Al 31.12.2019	Moneda Extranjera	Moneda funcional	Hasta 91 días	Desde 91 días hasta 1 año	Desde 1 año hasta 3 años	Más 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
			MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros	UF	Dólar	758	15.018	21.773	11.187	22.842	71.578
Totales			758	15.018	21.773	11.187	22.842	71.578

43. Dotación del personal (No auditado)

La dotación del personal de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	N° de Trabajadores					
	31.12.2020			31.12.2019		
	Chile	Perú	Total	Chile	Perú	Total
Gerentes y Ejecutivos principales	82	9	91	71	8	79
Profesionales y Técnicos	717	73	790	623	66	689
Otros	244	21	265	255	18	273
Total	1.043	103	1.146	949	92	1.041
Promedio del año	1.029	95	1.124	970	90	1.060

44. Anexo N° 1 Información adicional requerida por taxonomía XBRL

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de la Compañía.

Remuneraciones pagadas a auditores externos

Las remuneraciones pagadas a los auditores externos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue la siguiente:

Concepto	Enero - Diciembre	
	2020 MUS\$	2019 MUS\$
Servicios de auditoría	335	347
Servicios tributarios	6	4
Otros servicios	307	89
Remuneración del auditor	648	440

* * * * *